# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 1 DE MARZO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

**Nº 29.849**

**2ª**

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

*www.boletin.jus.gov.ar*
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

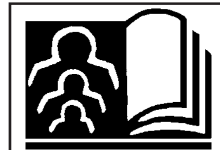
*e-mail: boletin@jus.gov.ar*

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**AEQUAM**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 36 del 14/2/02. Accionistas: Ana Esther Galarza, 30 años, DNI 22.399.208; Roberto Reneé Ríos, 31 años, DNI 22.111.204, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Cumaná 230, José C. Paz. Denominación: AEQUAM S.A. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, alquiler, leasing de sistemas de seguridad, control y vigilancia. Instalación, service y mantenimiento. Servicios y asistencia técnica en todo lo relativo a la instalación y mantenimiento de dispositivos de seguridad. Capital $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Ana Esther Galarza; Director Suplente: Roberto Reneé Ríos. Sede social: Av. Córdoba 1255, Of. 201, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. Gonzalez Porcel
N° 8721

**AGUAS DEL SUDOESTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

**AGUAS DEL OESTE**

SOCIEDAD ANONIMA

N° de Registro en IGJ N° 1.703.603, informa por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/2/2002, ha resuelto modificar la denominación social: Antes "AGUAS DEL OESTE S.A.". Ahora: AGUAS DEL SUDOESTE S.A. Reforma Art. 1° del estatuto social.

Autorizada - Lorena Karin Rabinowicz
N° 187

**BRAND & MEDIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Marisa Elena Bertoli, argentina, soltera, comerciante, nacida el 23/8/1972, DNI 22.750.816, domiciliada en la calle República del Líbano 637, Lanús, Pvcia. de Bs. As. y Martín Guillermo Ferro, LE 4.448.076, argentino, casado, prof. com., nacido el 12/3/1945, domiciliado en la calle Lavalle 434, Temperley, Pvcia. de Bs. As. Denominación: BRAND & MEDIA S.A. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compraventa al por mayor y/o por menor de todo tipo de mercancías, sean éstas nacionales o importadas, al por mayor y/o menor, elaboradas, semielaboradas, o productos terminados. b) Servicios: Prestar el servicio de publicidad en todas sus formas, arrendar y/o subarrendar espacios para la publicidad en todas sus formas. Desarrollo de pautas publicitarias y tareas de agencia publicitaria. c) Industriales: Fabricar y desarrollar equipos y/o sistemas de comunicación publicitaria. d) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y/o rurales y de espacios destinados a la publicidad en todas sus formas. e) Financiera: Compraventa de títulos y acciones, valores mobiliarios con o sin cotización en bolsa; otorgamiento de créditos de todo tipo; transferencia, enajenación y negociación de derechos y/o créditos en general. Se excluyen expresamente las operaciones incluidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionados directamente con el objeto social. La sociedad está facultada para realizar operaciones de comercio exterior para desarrollar su objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. Capital social: $ 12.000,00 (pesos doce mil), doce mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción, el capital social queda conformado de la siguiente manera: Marisa Elena Bertoli 6000 acciones y Martín Guillermo Ferro 6000 acciones, las mismas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Administración: Presidente: Martín Guillermo Ferro; Director Suplente: Marisa Elena Bertoli, duración de los cargos tres ejercicios, contados a partir de la constitución de la sociedad. Fiscalización: Art. 299 de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en los arts. 237, 243 y 244 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Cuenca 2875 de Capital Federal.

Presidente - Martín Guillermo Ferro
N° 190

**BROKERS DE PUBLICIDAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. escritura N° 22 el 25/2/02, F° 47, Reg. 641. 1) Socios: Daniel Máximo Giraldez, nac. 23/4/48, LE 4.981.156, CUIT 20-04981156-0, cas.; Darío Vicente Giraldez, nac. 15/2/58, DNI 12.088.155, CUIL 20-12088155-9, div., ambos arg., comerc., domic. en Pergamino 1336, 2° p. 5, C.F. 2) BROKERS DE PUBLICIDAD S.A. 3) Salta 324, 4° piso "1". 4) 99 años. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o 3ros. y/o asociada a 3ros. a las siguientes activid.: Publicidad gráfica, radio y televisión, vía pública, editorial gráfica y discográfica, marketing, estudio de mercado, intermediación relacionada con la activ. publicitaria y gráfica. Aquellas actividades que requieran el concurso de profesionales con título habilitante, sólo se ejecutarán con la intervención de éstos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 5, 2 ejerc. 8) Presidente: Daniel Máximo Giraldez; Director Suplente: Darío Vicente Giraldez. 9) 31 de diciembre.

Autorizada - Teresa Andrada
N° 29.105

**CONFLUIR**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea de fecha 18/12/2001 pasada a escritura pública N° 2 del 11/2/2002, se decide el cambio de denominación y reforma del artículo primero. Artículo Primero: La sociedad se denomina SERMINCUBA SERVICIOS MEDICOS INTERNACIONALES DE CUBA S.A. continuadora de "CONFLUIR S.A. y tiene su domicilio…

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 699

**ELIANE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General y Extraordinaria Unánime de accionistas de fecha 5 de diciembre de 2001, se resolvió modificar el artículo noveno del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Noveno: La dirección y administración de esta sociedad está a cargo de uno a siete directores pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En la primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de ciento cincuenta pesos o su equivalente en títulos valores públicos. El tiene amplias facultades para administrar los bienes de la sociedad. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales, mixtas o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue con-

venientes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio en forma individual o a dos Directores que deberán firmar siempre conjuntamente. Para la realización de los siguientes actos, el Directorio deberá contar con la previa autorización de la Asamblea de accionistas: 1) La celebración de cualquier contrato de la sociedad incluidos los de préstamo y/o cualquier acto de disposición que se refieran a obligaciones por un valor superior a $ 20.000. 2) Decidir acerca de la adquisición o venta de inmuebles o de bienes muebles registrables o de la participación en otras sociedades. 3) Decidir acerca de la venta de bienes que formen parte del activo permanente por un valor en pesos superior a $ 10.000. 4) Elegir o destituir a los auditores independientes. 5) Hipotecar o prendar o dar en garantía bienes de la sociedad. 6) Otorgar avales o fianzas por cuenta y orden de la sociedad.

Autorizado - Miguel Cassagne
N° 132

**ESTRATEGAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 109, 20/2/2002. 1) Antonio J. B. Cotti, LE 4.490.852, argentino, casado, empresario, nac. 15/11/28; Hernán J. A. Cotti, DNI 14.958.378, argentino, casado, contador público, nac. 6/8/62, ambos dom. Directorio 94, 6° "E", Cap. 2) Dom.: Directorio 94, 6° "E", Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Actividades relacionadas con sociedades comerciales, civiles, asociaciones, fundaciones y en especial entidades vinculadas con el sistema de obras sociales regulado por la Ley 23.660, incluidos los prestadores de salud privados y públicos y a entidades de cualquier grado comprendidas en la ley de asociaciones profesionales, a saber: a) Mandatos: Mediante la gestión de cobranzas de todo tipo de obligaciones privadas o públicas, convencionales o legales, representaciones, comisiones, consignaciones. b) Servicios: Asesoramiento integral a las personas jurídicas arriba citadas que incluyen: 1) Análisis y fiscalización de circuitos administrativos; 2) Supervisión y verificación del cumplimiento de normas internas o externas emanadas de los respectivos entes que actúan como autoridad de aplicación en la materia atinente a la entidad asistida; 3) Administración y capacitación de recursos humanos; 4) Evaluación, estudio y emisión de dictámenes en carácter de consultores a solicitud de la entidad asistida en relación a cualquiera de los temas que hagan a sus quehaceres específicos; 5) Auditoría interna y externa, abarcando la económica, financiera, contable y administrativa, y para el caso de entidades vinculadas al sistema de la ley de obras sociales, incluyendo las áreas de recaudaciones y prestaciones médico asistenciales y sociales. Las actividades detalladas precedentemente serán ejercidas por profesionales debidamente habilitados conforme las respectivas reglamentaciones y cuando su naturaleza lo requiera; 6) Gerenciamiento de conducción operativa, en todas las áreas técnicas y ejecutivas, en tanto y cuanto no se opongan a normas específicas y/o particulares de las personas jurídicas a gerenciar. 5) Cap. $ 12.000. 6) Cierre ej.: 31/1 c/año. 7) Presidente: Hernán J. A. Cotti; Director Suplente: Antonio J. B. Cotti.

Autorizado - Jorge R. Pintos
N° 29.100

**EUZKALDUN ETXEA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 425 del 18/12/2001 se const,. la soc. EUZKALDUN ETXEA S.R.L. con sede en Billinghurst 1692. Socios: María Dolores Usandizaga, argentina, nacida el 21/9/1967, con DNI 18.210.114, soltera, comerciante, domiciliada en Billinghurst 1692 de esta Ciudad; y José Manuel Usandizaga, argentino, nacido el 30/11/1969, con DNI 21.173.600, soltero, comerciante, domiciliado en Billinghurst 1692 de esta Ciudad. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, acopio, fraccionamiento y distribución de productos e insumos agropecuarios y/o industriales y/o semovientes, como así también la consignación de hacienda para su venta y/o su faenamiento y posterior comercialización y distribución. b) Prestación de servicios relacionados y/o derivados de la actividad agrícola ganadera. c) Comprar, vender, lotear, alquilar y/o arrendar campos, establecimientos rurales u otro tipo de inmuebles. d) Turismo: Prestación y comercialización de servicios relacionados con el turismo y/o turismo agreste y/o rural y de servicios hoteleros; compraventa, construcción y/o explotación de hoteles, apart hoteles y balnearios, venta o participación en régimen de "tiempo compartido", recibir u otorgar concesiones de fondos de comercio y celebrar contratos de gestión hotelera. e) Ejercer comisiones, consignaciones y mandatos de todo género. f) Explotación comercial del negocio de restaurante, confitería o cafetería, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol. g) Explotación minera y sus derivados. h) Compra y venta de ropa. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital $ 12.000. Dirección y adm. y representación: 1 o más gerentes, socios o no, con uso de la firma social. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Gerente: José Luis Usandizaga, con DNI 4.316.982.

Escribana - María Elena Pini
N° 197

**GGA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 15/2/2002, F° 132, Reg. 652, José Juan Ganem, argentino, nac. 1/4/65, DNI 17.094.905, argentino, casado, contador público, Flaubert 950, Bella Vista, Prov. de Bs. As., C.U.I.T. 20-17094905-7; Zoraida Patricia de Castro Oubiña, DNI 17.056.036, argentina, contadora pública, nac. 27/5/64, casada, Thomson 472, 11° depto. "A", Cap. Fed., C.U.I.T. 27-17056036-7; y Fernando Enrique Granda, DNI 13.808.265, argentino, nac. 13/3/70, casado, contador público, Achával 651, Cap. Fed. constituyeron GGA S.A. Sede: Av. La Plata 213, 5° piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde insc. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Consultoría de negocios y gestión de empresas: asesoramiento en temas financieros y económicos, adquisiciones y fusiones de empresas y alianzas comerciales. Valuaciones de empresas. Estrategia organizacional, gerenciamiento tercerizado y conducción de procesos de transformaciones empresarias, planeamiento y toma de decisiones. Evaluación y desarrollo de proyectos de negocios. Asesoramiento y gestión de proyectos inmobiliarios, hoteleros y de construcción en general. Consultoría en información y control de gestión: Diseño e implementación de sistemas de información gerencial. Reingeniería de procesos de administración, información y control. Auditoría en fusiones y adquisiciones, auditorías operativas y de control interno. Consultoría tributaria: Asesoramiento y planeamiento tributario. Auditoría y revisiones de procedimientos tributarios y previsionales. Inversiones: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Construcciones: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1. Valor nominal c/u y de 1 voto por acción totalmente suscriptas es decir: José J. Ganem 11.520 acciones; Fernando E. Granda 300 acciones, y Zoraida P. de Castro de Oubiña 300 acciones. Se integran en un 25%. Administración y Representación legal: el Directorio: de 1 a 3 miembros, por 3 años; 1 a 3 suplentes. Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de octubre. El Directorio sesiona con la mitad más uno y resuelve por may. de votos presentes. Presidente: José Juan Ganem; Director suplente Fernando Enrique Granda.

Escribano - Gustavo A. Catalano
N° 172

**GRAFICA FUTURA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Gabriel del Rosso, DNI 27.729.334, argent., solt., 1/11/79, empres., Perdriel 1274, Cap. Fed. Omar Norberto Faedo, DNI 16.945.323, argent., casado, 9/10/65, empres., Córdoba 1351, P. 14, Cap. Fed. 2) Escrit. 20/2/02. 3) El Salvador 4470, Capital. 4) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial, necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, diarios, catálogos, folletos, posters, prospectos, logos, afiches, listados, libelos, volantes, formularios continuos, planillas y libros de contabilidad y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural o de publicidad y propaganda; b) la fabricación de cintas impresoras; la impresión sobre envases en flexografía y retrograbado; la producción de papeles y cartones relacionados con la industria gráfica; c) la compra, venta, permuta, importación y exportación de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena y del papel, cartulinas, tintas y materias primas utilizadas en las industrias gráficas y editorial y las máquinas, equipos, repuestos y accesorios aplicables a las mismas; d) la publicidad en todas sus formas; la fabricación de diseños, gráficos, autodiseños, autoediciones, cartelería gráfica, fotografía y videos publicitarios; e) la arquitectura publicitaria; f) la construcción, diseño, instalación y explotación de stands y locales comerciales; g) la explotación del rubro regalos empresariales, promociones y cortos publicitarios; la publicación de anuncios gráficos, en la vía pública, televisión, cine y radio; el marketing publicitario; la realización de cursos, eventos y convenciones; h) la importación y exportación de materiales y elementos para la industria gráfica y publicitaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. 5) 99 años desde inscr. 6) Capital: $ 12.000. 1.200 acciones ordinarias, nominativas, 1 voto por acción, $ 10 c/u Integrado: 25% Aportes: Martín Gabriel del Rosso: 99% ($ 11.880) y Omar Norberto Faedo: 1% ($ 120). 7) Administ.: Direct.: 1 a 5 titul., 1 o más supl., 3 años. Prescinde síndico. Represent.: Presid. 8) Cierre 31/01. 9) Liquidac.: Direct. actuante o liquidador o comisión liquidadora, designa Asamblea. 10) Directorio: Presid.: Martín Gabriel del Rosso. D. Suplente: Omar Norberto Faedo.

Escribana/Autorizada - Susana Cristina Piccioni de Ducet
N° 8742

**GUIDO GUIDI**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos: Fecha de la Resolución Social: 27/9/2001. Escrit. 16 del 5/2/2002. Representación Legal: Presidente o Vice-Presidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. Sindicatura: Prescinde de Sindicatura.

Notaria - María Enriqueta Fontán
N° 153

**ITALO URBANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 71 del 21/2/02 ante Esc. Molinari Reg. 24 Cap. se aclara que no se dedicará a explotar concesiones o servicios públicos y se reformó el Art. 3. Sociedad no comprendida en el art. 299 LS: Publicación del día 13/02/02 Recibo N° 28.366.

Escribano - Jorge A. Molinari
N° 29.112

**LOGISTICA DE MERIDIANO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 22/02/02 2) LOGISTICA EL MERIDIANO S.A 3) Severo Diego Rubén DNI 20.521.321, 2/11/68, Misiones 525, Loc. San Miguel; Abel Gustavo Chiesa, DNI 18.093.527, 16/12/66, Lomas de Zamora 384, Wilde; Lourido Carlos Alberto, DNI 12.798.024, 4/8/56, Azcuénaga 2244, Quilmes Oeste; ambos arg., cas., comer. y de Pcia. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sea por contratación directa o por medio de licitaciones a las siguientes actividades: Transporte y Comerciales: Mediante la realización de Transportes nacionales o internacionales, de todo tipo de mercaderías, materias primas, materiales y maquinarias, como asimismo la fabricación, elaboración, industrialización, ensamblado, compra, venta, importación, exportación, locación y de todo tipo de mercaderías, materias primas, materiales y maquinarias. Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Agencia de Viajes: Reserva, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, nacionales e internacionales; promoción, organización, intermediación, representación de todo tipo de servicios turísticos, personales y grupales, tanto en calidad de minorista como de mayoristas; la programación de paseos, excursiones, tours y servicios combinados tanto fuera como dentro del país; la recepción, asistencia y traslado de pasajeros. Organización de ferias, congresos, y eventos similares; visitas guiadas y excursiones propias o de terceros; reserva de hoteles, hospedaje y alojamiento dentro o fuera del país; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de transportes, restaurantes y todo otro ente y organización relacionada con el turismo y sus actividades conexas. Actividad Postal: admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomienda, que se realicen dentro del territorio de la República Argentina y desde o hacia al exterior, y otra actividad conexa a la postal, permitida por las leyes y reglamentaciones vigentes. Pudiendo realizar dichas tareas para Entidades Públicos o Privados, por medios terrestres, marítimos o aéreos, quedando comprendidas las actividades desarrolladas como courriers. 5) Av. Caseros 3355 PB 3°. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000 9) Cierre 31/3. 10) Presidente, Lourido Carlos Alberto, Direc. suplen. Chiesa Abel Gustavo.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 8735

**MUNDINOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por observación de la I.G.J. ante modificación del objeto social, se modifica la publicación del 24/01/02, factura N° 007700007991, publicado el 29/01/02, Objeto Social: Comercial: compra venta, permuta de productos, materias primas y mercadería en gral., su importación y exportación, mandatos y representaciones; Financiera: Inversiones o aportes de capital, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, hipotecas, y otros derechos reales; Inmobiliaria: compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso prop. horizontal; Agropecuaria: explotación de establecimientos agrícolas, sean ganaderos, frutícolas, forestales y granjas; Servicios: servicios en todos sus aspectos de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, inmobiliario, técnico, informática y computación.

Abogado - Hugo Antonio Mir
N° 29.086

**ORIENTAR CONSULTING GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 1, del 11/02/2002, ante el escribano Hernán Gustavo Vattuone, titular del Registro 64 de La Matanza, al folio 1, se ha resuelto constituir una Sociedad Anónima con domicilio en la Avenida Figueroa Alcorta 3351, Unidad Funcional 17, Capital Federal. Socios: Esteban Juan Caselli, argentino, empresario, nacido el 15/7/1971, casado, DNI. 22.293.342, CUIT: N° 20-22293342-1; y Agustina De Cristóbal, argentina, psicopedagoga, nacida el 11/1/1974, casada, DNI. 23.780.778, CUIT: 27-23780778-9, ambos domiciliados en Avenida Don Bosco 3161, Village Lomas de San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ORIENTAR CONSULTING GROUP S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros o en participación con terceros, en cualquier parte de la República Argentina, o del exterior, las siguientes actividades: a) La explotación y administración de establecimientos destinados al dictado de cursos, conferencias, seminarios, congresos y formación de grupos de investigación, como Centro de Orientación y Capacitación a la Familia sobre psicopedagogía. b) La realización y/o producción de publicaciones gráficas, programas de radio y/o televisión, en canales de aire o

por cable. c) Para efectuar las actividades detalladas, la sociedad podrá efectuar locaciones, contrataciones y celebrar acuerdos con otras entidades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: $ 12.000 y se representa en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 peso valor nominal cada una, con derecho a un voto cada acción. Dirección y administración: Directorio. Número de Integrantes: 2 a 5 miembros titulares, con igual o menor número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura, conforme artículo 284 ley 19.550. Se designa Presidente: Agustina De Cristóbal. Director Suplente: Esteban Juan Caselli. Representación Legal: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Hernán G. Vattuone
N° 179

**PROEDIF**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/2/02. Aumento de Capital por fusión con Penta Construcciones S. A. y reforma Estatutos todo resuelto por la Asamblea del 30/3/01. Capital: $ 802.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 29.075

**SOUTHERN WINDS**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 28/12/01, pasada ante la escribana de esta Ciudad Ana María Valdez, al folio 3192, del Registro 1500 a su cargo, de modificación artículo 14 de los Estatutos Sociales, el que quedó redactado: "Artículo Decimocuarto: La Asamblea Extraordinaria se constituye, tanto en primera como en segunda convocatoria, con la presencia de Accionistas que representen el 80% de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones en ambos casos serán tomadas por mayoría absoluta de votos presente que puedan emitirse en la respectiva decisión, salvo cuando se trate de: (I) Aumento de Capital fuera del quíntuplo; (II) Reducción y Reintegro de Capital; (III) Rescate, reembolso y amortización de acciones; (IV) Fusión, escisión, transformación y disolución de la sociedad; (V) Limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones conforme al artículo 197; (VI) emisión de debentures u obligaciones negociables convertibles en acciones; (VII) Prórroga o reconducción de la sociedad; (VIII) Transferencia del domicilio al extranjero; (IX) Cambio fundamental del objeto; (X) Pedido de autorización de oferta pública de las acciones; y (XI) Pedido de concurso o quiebra; supuestos en los que se requerirá el voto favorable de accionistas que representen el 80% de las acciones con derecho a voto". De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 8 del 14/9/00. Sede Social. Avda. Santa Fe 782, 3° p., Cap. Fed.

Escribana - Ana María Valdez
N° 159

**ZAPOTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 34 del 13/2/02. Accionistas: Elisa Pizarro, 72 años, argentina, viuda, comerciante, DNI. 3.252.151, Paraguay 4661, Capital; Lucas Vicente Parretta, 22 años, argentino, soltero, comerciante, Pasap. Arg.: 27.939.272, Paraguay 4661, Capital. Denominación: "ZAPOTE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Actividades y desarrollos culturales y científicos en sus distintas disciplinas. Toda actividad que tienda a la promoción, fomento y desarrollo de labores científicas y culturales. b) Inmobiliaria. c) Constructora. d) Comerciales: La compra y venta de bienes y productos. e) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Elisa Pizarro, Director Suplente: Lucas Vicente Parretta. Sede Social: Paraguay 4661, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8720



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ACORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 7301 el 10-9-98, L° 109 de S.R.L. Se hace saber: Que por escritura N° 44 del 7-2-02 se modifica la cláusula Segunda del Contrato Social, la que queda redactada así: Segunda: "El plazo de duración de la sociedad será de diez años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia". Cambio de autoridades: Angel Aleo Renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerente a Roberto Sebastián Aleo.

Escribana - María C. García
N° 8709

**ALIVE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ: 8/4/99, N° 2537, L° 110, T° S.R.L. Por escritura Nro. 30 de fecha 24/01/2002, pasada al folio 70 del Reg. Notarial 652, se modificó el objeto social de "ALIVE S.R.L." siendo la actual redacción la siguiente: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: 1) La ejecución, inversión, asesoramiento, gestoría, comercialización, supervisión y dirección de obras de ingeniería, arquitectura, reciclado e informática, para tales fines se contratará al profesional idóneo correspondiente. 2) La realización de las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, elaboración, reciclaje, distribución, consignación, comisión y/o representación, importación, exportación de productos, subproductos y, mercaderías de todo tipo, en especial las del rubro informático, reciclado y suplementos dietarios y deportivos; compra, venta y explotación de gimnasios. b) Financieras: Mediante el otorgamiento y/o realización de aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito y leasing en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras, excluyéndose las comprendidas en la ley veintiún mil quinientos veintiséis de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, el cual no incluye medicamentos.

Escribano - Gustavo A. Catalano
N° 171

**ARSIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ el 30/7/78, Nº 1511, L° 73 de SRL, Cesión de Cuotas y Renuncia al Cargo de Gerente: Instr. Priv. 16/1/2002. El Socio Javier Adrián Kletnicki cedió 420 cuotas que representan $ 42 de Capital a favor de los cónyuges Isaac Kletnicki, nac. 28/11/39, LE. 4.302.674 y Norma Beatriz Maizlisz, nac. 19/11/44, DNI. 4.951.674, ambos arg., comerciantes y dom. O'Higgins 1701, 8° piso, Cap. Fed.

Abogado - Carlos A. Molteni
N° 29.109

**AUDIFARM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura N° 26 del 7/2/02. Socios: Patricia Graciela Roldán, 42 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI 13.890.546, Las Flores 1600, Torre 48 3° "A" Wilde; Pablo Javier Peirano Sojo, 26 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 24.820.818, Palpa 3413 3° "F" Capital. Denominación: "AUDIFARM S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Representante de negocios comerciales, comisiones y consignaciones. Contratación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la salud y seguridad social; medicina prepaga, laboral, higiene y seguridad industrial; auditoría clínica, importación y exportación de insumos hospitalarios y toda actividad de prestación de servicios relacionados con la salud. Gestiones de contratación para obras sociales de servicios relacionados con la salud control de prestaciones. Servicios de medicina prepaga. Autogestión hospitalaria. Transporte de personas, cargas o mercaderías. Transporte de personas para fines de diagnóstico y/o tratamiento. Capital: $ 12.000. Administración: Patricia Graciela Roldán. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Hipólito Yrigoyen 1920 P.B. "C" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8719

**BELESAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: atento la Vista de la I.G.J. la reforma del art. 5° del contrato, la revocación del mandato de gerente del Sr. Alberto José Irusta y la designación de gerente del Sr. Alonso Noriega publicado el 4/2/02, recibo 8124, se instrumenta en escr. N° 22 del 20/2/02.

Autorizada - María del C. Foulon
N° 8723

**BEUTIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 15/2/2002. 1) Marta A. Loffler, DNI 10.762.378 vende, cede y transfiere a María Sattek DNI 93.679.154, 2500 cuotas sociales por $ 2500 Víctor G. Fitterling, DNI 13.992.355 vende, cede y transfiere a Adam Loffler 2500 cuotas sociales por $ 2500. Composición actual del Capital Social: Marta Sattek posee 5000 cuotas sociales equivalentes a $ 5000.- y Adam Loffler posee 5000 cuotas sociales equivalentes a $ 5.000.- 2) Renuncia a Gerente de Claudio Martínez. Desig. nuevo Grte. María Sattek.

Autorizada - Adriana Caceres
N° 29.099

**CALZADOS ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 3/12/01. Socios: María Juana Daniele, 85 años, italiana, viuda, empresaria, DNI 93.580.509, Castro Barros 5498 Rosario; Santa Fe; Daniel Alberto Ortega, 46 años, argentino, casado, empresario, DNI 11.873.497, Larrea 855 Rosario, Santa Fe. Denominación: "CALZADOS ARGENTINA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, compostura, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de calzados, indumentaria y artículos de marroquinería, sus partes y accesorios. b) Inmobiliaria. c) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: María Juana Daniele. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Av. Córdoba 1255 2° "201" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8718

**CASA USANDIZAGA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital. Por escritura Pública 38 del 22-02-2002 CASA USANDIZAGA S.R.L., aumentó Capital Social de $ 60.000 a $ 80.000. Socio gerente, Federico Usandizaga suscribe 2000 cuotas sociales, valor nominal $ 10 c/u. Se modifica art. 4to. quedando redactado: "El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil ($ 80.000) dividido en 8000 cuotas sociales de pesos ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscrito e integrado por los socios de la siguiente manera: María Valeria Usandizaga: 3900 cuotas; Federico Usandizaga: 4100 cuotas".

Escribana - María Elena Pini
N° 195

**CONSULTORA INTEGRAL PARA AMERICA LATINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber la modificación del Objeto Social: 6) Objeto: Ejecución y desarrollo de proyectos para instrumentar circuitos de cobranzas. Asesoramiento para la ejecución de los mencionados proyectos. El asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con títulos habilitantes, si correspondiere. b) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. c) Inmobiliarias: Adquisición, venta permuta, explotación arrendamiento y administración general de inmuebles urbanos y rurales. 10) Gerente: Carlos Eduardo Tobe.

Autorizado - Luis Leonardo Szpiro
N° 137

**DAVILIMP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19/2/02. Socios: José Luis Da Cunha, 64 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI 5.610.303, V. Casteran 2106, Ing. Maschwitz; Lucía Mónica Vivas, 48 años, argentina, soltera, docente, DNI 10.918.224, V. Casteran 2106, Ing. Maschwitz. Denominación: "DAVILIMP S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: a) Servicios: Servicios de limpieza y mantenimiento de empresas. Lavado en general de carácter técnico e industrial; asimismo podrá proceder al mantenimiento y conservación de los mismos. b) Comercial: Comercialización de maquinarias, insumos y productos para la conservación, limpieza, desinfección y desinsectación. Capital: $ 2.000. Administración: José Luis Da Cunha. Cierre de Ejercicio: 30/04. Sede Social: Pasaje El Método 1863, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8717

**DIAZ EMILIO & ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Agencia de Seguridad y Servicios Generales). Se hace saber: 1) Socios: Emilio Díaz , 46 años, D.N.I. 11.721.704, empresario; y Ana María Calvo, 43 años, comerciante, D.N.I. 12.403.839; ambos argentinos, casados y domicilios en Pasaje Angaco 1147, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: Escritura 38, F° 85, del 22/02/02, Registro 205, Capital Federal.- 3) Domicilio: Avenida Rivadavia 5512, 2°, "70", Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en todo el ámbito de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Desarrollar en todos sus aspectos, ya sean físicos, electrónicos y/o robóticos, actividades, tareas o servicios de investigación, seguridad, vigilancia incluida Policía Particular conforme a las disposiciones de la Policía jurisdiccional. En el área de investigación, podrá realizar acciones de inteligencia, seguimiento y obtención de información en el orden patrimonial, personal y laboral; como asimismo elaboración de informes prelaborales, laborales, ambientales, de conducta y de solvencia; b) En lo que respecta a seguridad y vigilancia, hacen al objeto de la Sociedad prestar servicios de monitoreo electrónico de alarmas y circuitos cctv a distancia, de vigilancia interna y externa en establecimientos públicos y/o privados de todo tipo, revisación y controles de personal, atención de porterías, consorcios, recepción de personas, ingreso y egreso de materiales, custodias de personas, bienes, dinero y valores en tránsito o no; c) Todo lo atinente a la seguridad sanitaria, ambiental y ecológica. d) Compra, venta, leasing, alquiler, arrendamiento, permuta, importación, exportación, distribución, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución, transporte y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, accesorios, repuestos, mecanismos, dis-

positivos, componentes y/o sistemas físicos, electrónicos y robóticos de seguridad, como así también la explotación de concesiones, licencias, marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto. e) Asesoramiento en normas y directivas concernientes a temas de seguridad privada, industrial, electrónica y robótica. f) Prestación de servicios de limpieza e higiene y el mantenimiento general de muebles e inmuebles particulares, industrias, comercios, galerías, oficinas, institutos educacionales, hoteles, centros asistenciales, bancos, medios de transportes, y en todo tipo de institutos, e instituciones ya sean públicos, privados y/o mixtos, resultando la enumeración meramente ejemplificativa; g) En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, prestarán servicios de seguridad privada en un todo de acuerdo a la Ley de dicha Provincia número 12.297/99 y los Decretos Reglamentarios que rijan la materia y/o leyes y decretos que en lo sucesivo se dicten, desarrollando las siguientes actividades: Vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre' que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legitimo en el proceso penal. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 10.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes, socios o no, y actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Emilio Díaz. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Rubén Jorge Orona
N° 135

**EMPRENDIMIENTO DE SERVICIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 19/2/02. Socios: José Arturo Migliarini, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.448.067, Arrecife 182, Pilar; Juan Carlos Borsellino, 60 años, argentino, casado, comerciante, LE 6.043.870, Pasaje Joaquino V. Pérez 3440, Capital Federal. Denominación: "EMPRENDIMIENTO DE SERVICIOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La importación y exportación de todo tipo y clase de materias primas, productos elaborados o no y mercaderías. Capital: $ 2.000. Administración: Juan Carlos Borsellino. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede Social: Echeverría 5075, PB, C, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8713

**GEO VIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 25-1-2002 Gabriel Osvaldo Magnani, cedió a Antonio Enrique Miranda, 2-8-1956, casado, arg., carpintero, Núñez 2981, Cdad. y Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., DNI 13.254.010, 50 cuotas que poseía. Héctor Argentino Pino continúa como gerente.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
N° 8731

**INTERNATIONAL TOUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 79.206. Por reunión de socios 20/2/02 se aprobó reconducción social por 30 años. Se reformó cláusula 3ª.

Autorizado - Enrique Alfonzo
N° 8743

**J&W**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 11/12/2000 se ha modificado la cláusula cuarta del contrato social, la que ha quedado redactada de la siguiente forma: Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), dividido en un mil cuotas de pesos diez ($ 10,00) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Adrián Oscar Nicosia novecientas cincuenta cuotas, representativas de un capital de pesos nueve mil quinientos ($ 9.500,00) y Jacobo Alberto Buccafusca, cincuenta cuotas representativas de un capital de pesos quinientos ($ 500,00), y se ha designado nuevo gerente a Adrián Nicosia, argentino, nacido el 15/1/1970, casado, comerciante, DNI N° 21.482.501 y se ha aceptado la renuncia de la anterior Gerente Andrea Lorena Kaiser.

Autorizada - Laura Díaz
N° 29.085

**KORAL REEF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 19/2/2002. 1) César G. García, DNI 13.072.533, argentino, casado, empresario, nac. 3/3/57; Marta G. Fernández, DNI 10.606.125, argentina, casada, empresaria, nac. 20/7/52, ambos con dom. Castelli 245, L. de Zamora, Bs. As. 2) Dom: H. Primo 986, 6° "38", Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Fabricación y comercialización de prendas de vestir, calzados e indumentaria, juguetes y regalería en general, muebles, artículos y accesorios para bebés. 5) Cap. $ 2.000. 6) Cierre ej.: 31/1 c/año. 7) Gtes.: César G. García y Marta G. Fernández.

Autorizado - Jorge R. Pintos
N° 29.098

**KUMA INTERNACIONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Oscar Panichelli, 27 años, soltero, arg., comerciante, dom. Talcahuano 158, Mar del Plata, Pcia. Bs. As., DNI 24.146.444 y Alfredo Pontano, 44 años, casado, arg., comerciante, dom. México 2265, Mar del Plata, Pcia. Bs. As., DNI 12.906.312. 2) 11/1/02. 3) KUMA INTERNACIONAL S.R.L. 4) Florida 935, 2° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. 5) Comercialización y explotación de servicios de telecomunicaciones ya sea por fibra óptica, cables, antenas satelitales. Servicio de telefonía fija y móvil, servicios de televisión satelital y televisión por cable. Brindar servicios de postventa, asistencia técnica, asesoramiento, capacitación. Instalación, reparación y asistencia técnica de aparatos telefónicos, antenas, decodificadores y otros equipos necesarios par las telecomunicaciones, telefonía, servicios satelitales, por cable y otros, pudiendo asociarse con terceros a tomar representación, comisiones y distribución de los productos. 6) 99 años. 7) $ 1.000. 8) Socio gte.: Federico Oscar Panichelli por todo el término social. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año.

Abogada - María Luciana Sanz Ordoqui
N° 200

**LA MARA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 5502, 17-7-98). Por instrumento del 15/8/2000 Graciela M. A. Russo y Olga H. Mieli ceden a Ricardo A. G. Molini y Fernando Miguel Russo 250 cuotas a cada uno. Renuncia la gerente G. M. A. Russo y se designan gerentes a R. A. G. Molini y F. M. Russo.

Autorizado - Julio César Jiménez
N° 29.082

**METALURGICA BRIAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/2/02. Socios: Claudio Adrián Basualdo, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.870.135, José Bonifacio 3142, Capital; Juan Carlos González, 44 años, argentino, casado, comerciante, DNI 13.526.353, García Merú 718, Rafael Castillo. Denominación: METALURGICA BRIAN S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de taller metalúrgico, mediante la fundición de metales ferrosos y no ferrosos; industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos. Comercialización de productos metalúrgicos. Capital $ 2.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Humboldt 455, 6° "C", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8714

**NAHUEL INVERSIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 14/2/2002, const. "NAHUEL INVERSIONES S.R.L." Dom. Rodríguez Peña 158, 3° "6", Cap. Fed. Socios: María Laura Godoy-Vélez, nac. 14/9/72, arg., solt., comerciante, DNI 22.885.486 y Alberto Ramón López, nac. 7/12/44, arg., cas., comerciante, DNI 4.518.129, ambos dom. R. Peña 158, Cap. Fed. Objeto: Explotación comercial, industrial, extracción, procesamiento, compra-venta, transp., distrib., importación, exportación de todo tipo de materiales, productos, bienes y servicios, la comercializ. y/o transp. de los productos y subprod. derivados, mercaderías, equipos, máquinas, elementos y materiales de toda clase que tengan relación con la actividad ppal. de la soc., almacenamiento y depósito, su alquiler y leasing; podrá actuar como soc. industrial inversora y comercial, asociarse con terceros, tomar representaciones, comisiones, consignaciones o distribución, actuar en combinación con otras sociedades, UTE y ACE. Duración: 10 años desde insc. Capital $ 5.000. Adm. y represent.: Socio Gerente: Alberto R. López. Cierre ejercicio: 31 de marzo 2003 c/año.

Abogada - María Laura Godoy-Vélez
N° 8698

**NICASIO OROÑO 1287/1289**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 26 de fecha 31 de enero de 2002, Folio 77, otorgada por el esc. Enrique A. E. Waiman, titular del Reg. 1565, Cdad. de Bs. As., Hernán Joaquín Sueiro vendió, cedió y transfirió a Juan Carlos Haidar y Jorge Eduardo Haidar, todas sus cuotas de capital social. Presente Gloria Mercedes Perazzone, cónyuge de Hernán Joaquín Sueiro dio conformidad art. 1277 del Código Civil. Hernán Joaquín Sueiro renuncia a su cargo de gerente. El señor Eduardo Rodolfo Bouquet da conformidad con la cesión y renuncia al derecho preferencial de compra. Se nombran gerentes con uso de la firma social Juan Carlos Haidar, Jorge Eduardo Haidar y Eduardo Rodolfo Bouquet.

Escribano - Alejandro G. Sajnin
N° 8712

**PARABRISAS BS. AS.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Matías Jorge Fernández, argentino, soltero, 21 años, DNI 28.381.020, maestro mayor de obras; Jorge José Fernández, argentino, casado, 60 años, LE 4.368.106, domicilio todos: Malvinas Argentinas 908, Capital. 2) Instrumento privado del 10/2/2002. 3) PARABRISAS BS. AS. S.R.L. 4) Avda. Alvarez Thomas 928/932, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, colocación de cristales para automotores (de uso particular /o comercial) y accesorios relacionados con el rubro. También podrá dedicarse a la importación y/o exportación de artículos afines con la actividad. 6) Capital: $ 10.000. 7) Administración, representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 8) Gerentes: Matías Jorge Fernández y Jorge José Fernández. 9) Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Autorizada - Mónica Escudero
N° 29.087

**PREDELIBERY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

23/7/96, N° 6041, L° 105. Informa que por escritura número 28 del quince de febrero del 2002, el señor Juan Manuel Augusto Jasson cede y transfiere a favor del señor Jaime Rodolfo Bullrich, las cuarenta cuotas que posee en la sociedad. El señor Martín Enrique Parera cede y transfiere a favor del señor Jaime Rodolfo Bullrich, veinticho cuotas del total que posee en la sociedad y al señor Juan Carlos Videla le cede y transfiere las doce cuotas restantes que posee en la sociedad. El señor Martín Enrique Parera renuncia al cargo de gerente que desempeña en la sociedad. Los señores Jaime Rodolfo Bullrich y Juan Carlos Videla, quienes ahora son titulares del cien por ciento del capital social, aceptan la renuncia al cargo de gerente del señor Martín Enrique Parera y designan gerente al señor Jaime Rodolfo Bullrich, quien acepta expresamente el cargo.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 8724

**P.T. MANUFACTURAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Vicenta Micaela Viegas Tronschin, arg., viuda, pensionada, nacida el 29/9/1934, LC 1.727.122, domicilio calle Intendente Arnoldi 401, edificio 6, piso 1°, Depto. "C", San Fernando, Pcia. Bs. As. y Ricardo Alberto Mazzoli, arg., casado, jubilado, nacido el 13/6/1926, LE 4.219.596, domicilio calle Malvinas Argentinas 250, piso 1°, Depto. "A", Cap. Fed. 2) Inst. priv. 11/2/2002. 3) Denominación: P.T. MANUFACTURAS S.R.L. 4) Domicilio: Ambrosetti 242, piso 10° Depto. 10, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros la siguiente actividad: Fabricación, elaboración, industrialización de productos y subproductos obtenidos por moldeado, extrusión y formación de materiales plásticos en general, tejidos metálicos y textiles incluyendo la transformación, corte, armado, embalaje, operaciones inmobiliarias y financieras. A su compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de los referidos materiales y de todos aquellos que de una forma u otra se vinculen con el presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 30 años. 7) Capital $ 3.000, dividido en 300 cuotas de $ 10 v/n c/u. 8) La administración y representación legal estará a cargo de dos socios gerentes. Gerentes: Vicenta Micaela Viegas Tronschin y Ricardo Alberto Mazzoli, indistintamente. Duración en el cargo: por todo el término de duración de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 31/12.

Abogada - Erica Alday
N° 162

**SPORT SHOES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 5/12/01. 1) Cesión: Eduardo Alberto De Tomaso a María Alejandra de Lourdes Pochettino 1.000.000 cuotas. Precio $ 40.000. 2) Modificación: Tercera: Capital social es $ 250. César Oscar Montlivier cuotas 1.500.000; María Alejandra Lourdes de Pochettino cuotas 1.000.000.

Abogado - Miguel Angel Villanueva
N° 29.102

**TRANS - ORCA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Primero: Socios cedentes: Rubén Bernardo Bonilla, argentino, casado, LE 8.626.462, prof. comerciante, nacido el 2/10/1951, domiciliado en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 3334, Cap. Fed. y Nélida María Bosio, argentina, casada, DNI 10.262.695, prof. comerciante, nacida el 23/1/52, domiciliada en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 3334, Cap. Fed., como únicos socios de TRANS-ORCA S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 25 de febrero de 1998, bajo el N° 1244 del Libro 108, Tomo SRL. Socios cesionarios: Edward Walter Canda, argentino, divorciado, DNI 13.308.239, comerciante, nacido el 9/1/59, domiciliado en la calle Pasaje El Quijote 2543, Cap. Fed. y Jorge Antonio Dobal, argentino, casado, DNI 13.711.796, comerciante, nacido el 25/2/59, domiciliado en la calle Nicolás Vila 470, Cap. Fed. Segundo: El socio Rubén Bernardo Bonilla vende, cede y transfiere 10.000 cuotas partes de la sociedad a Edward Walter Canda por un total de $ 10.000,00 recibido en este acto en efectivo. La Sra. Nélida María Bosio, vende, cede y transfiere a Jorge Antonio Dobal 10.000 cuotas partes de la sociedad por un total de $ 10.000,00 recibido en este acto en efectivo. Quedando conformado el capital social de la siguiente manera: Walter Edward Canda 10.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, equivalente a un total de $ 10.000,00; Jorge Antonio Dobal 10.000 cuotas valor nominal

$ 1,00 cada una, equivalente a un total de $ 10.000,00. Tercero: Los socios designan por unanimidad al Sr. Walter Edward Canda gerente por el período estatutario.

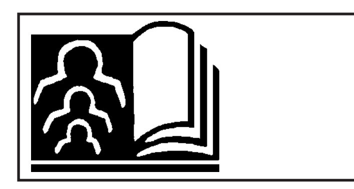
Socio Gerente - Walter Edward Canda
N° 189

**XANIVOR ELECTROEQUIPOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ el 9/4/97, N° 2241, L° 106 de SRL. Cesión de cuotas y renuncia al cargo de gerente. Modificación del contrato social. Instr. priv. 15/2/2002. Los socios Luiz Da Silva Vianna Filho y Pedro Santiago Ros cedieron la totalidad de sus tenencias a favor de Oscar Luis Suffia, arg., 30/9/52, DNI 10.633.059, CUIT 20-10633059-0, dom. Junín 496, Cap. Fed. y Benjamín de la Fuente, arg., 20/7/45, DNI 7.759.922, CUIT 20-7759922-4, dom. Valette 744, Monte Grande, Pcia. Bs. As., ambos solteros y comerciantes. Modifican el estatuto de las cláusulas cuarta, reflejando la nueva conformación del capital; y sexta, designándose gerente a Oscar Luis Suffia, por haber renunciado el cedente Luiz Da Silva Vianna Filho al cargo.

Abogado - Julián M. Goldman
N° 29.110



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**CURARU**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Que la Asamblea General Extraordinaria del 30/11/01 ratificó la transformación resuelta por la Asamblea General Extraordinaria del 30/7/99 de la sociedad en sociedad anónima denominación CURARU SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. Duración 80 años desde el 14/6/57. Objeto: a) Compra, venta, construcción y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como así mismo toda clase de negociaciones sobre los mismos; b) Operaciones financieras mediante cualquier forma jurídica adecuada, comprendiendo la financiación de empresas industriales, comerciales o civiles, o bien la explotación por cuenta propia o de terceros de las industrias y actividades comerciales, metalúrgicas, químicas, alimenticias, textiles, eléctricas y otras que tengan atinencia con las mismas, especialmente aquellas que tengan por objeto la producción o comercialización de artículos para el consumo; c) Compra-venta y negociación en general de derechos, títulos, acciones y otros valores mobiliarios; d) Importación, exportación, compra-venta de bienes inmuebles y mercaderías en general; e) Ejercicio de mandatos comerciales y civiles; f) Explotaciones agropecuarias y rurales en general. Capital: $ 100.000 dirección y administración Directorio de uno a máximo de cinco miembros. El término de su elección es de un ejercicio. Primer Directorio: Elvira María Martínez de hoz (Directora titular) y Marcos José Martínez de Hoz (Director Suplente). Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace, o al Directorio que expresamente autorice el Directorio. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Sede social: Guise 1843, 6° Piso, Cap. Fed.

Autorizada - María Verónica Tuccio
N° 203

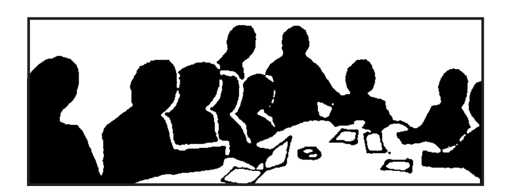
**CURARU**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, INMOBILIARIA, AGRICOLA, GANADERA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Que en la Asamblea General Extraordinaria del 30/7/99 ratificada el 30/11/01 se resolvió la actualización del signo monetario y aumentar el capital a la suma de $ 100.000 y en consecuencia reformar en el artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

Autorizada - María Verónica Tuccio
N° 204

# 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

**"A"**

**ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de marzo de 2002, a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria en Maipú 942 piso 12° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Fijación del número de directores titulares. Elección en su caso de los directores titulares y suplentes que correspondan por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Vicepresidente - Marta Felicitas Murúa
e. 1/3 N° 146 v. 7/3/2002

**ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 16 del Inc. f); 28, Inc. e) y 29 del Estatuto de la ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL CFI, se cita a todo el personal afiliado a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 6 de Marzo de 2002 a las 10 hs. en el edificio del CFI, sito en la calle San Martín 871 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Cuota sindical.
3°) Elección de dos afiliados para la firma del acta. La Comisión Directiva.
Buenos Aires, 21 de Febrero de 2002.
Secretario Adjunto - Carlos Roberto Amorbello
e. 1/3 N° 30.541 v. 1/3/2002

**"C"**

**CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio del CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A., para el día 20 de marzo de 2002 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de los puntos del Orden del Día de la asamblea de LUA Seguros La Porteña S.A. convocada para el día 20 de marzo, los cuales son: (a) Capitalización de la Compañía. Aumento de capital social. Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales. (b) De acuerdo a lo decidido en el punto uno, adopción de las decisiones y cursos de acción pertinentes.
3°) Instrucciones para votar a los representantes especialmente designados por CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A. en la asamblea de fecha 20 de marzo de 2002 de LUA.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Director - Carlos Angel Schor
e. 1/3 N° 202 v. 7/3/2002

**"D"**

**DE LA TORRE S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo al estatuto social, el Directorio de DE LA TORRE S.A. convoca a los Sres Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002 a las 16 hrs. en Malabia 853, Cap. Fed., para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Ratificación de la suspensión decretada en fecha 16 de octubre de 2001.
3°) Ratificación de la decisión de presentar a la firma DE LA TORRE S.A. y sus empresas controladas DE.LE.TE. S.A. y SOFT DATA S.A. en concurso preventivo.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Presidente - Alberto Elías Azorín
e. 1/3 N° 8704 v. 7/3/2002

**DE LE TE S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo al estatuto social, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002 a las 18 hrs. en Malabia 853, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar acta de asamblea.
2°) Ratificación de la suspensión decretada en fecha 16 de octubre de 2001.
3°) Ratificación de la decisión de presentar a la firma, en concurso preventivo.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Presidente - Alberto Elías Azorín
e. 1/3 N° 8705 v. 7/3/2002

**DIQUESUR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los arts. 236 y 294 inc. 7° de la ley 19.550 y sus modificatorias, en mi carácter de Presidente del Directorio de DIQUESUR S.A. convoco a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de marzo de 2002 a las 17 hs. en la sede social sita en la calle Pedro Ignacio Rivera 2814, piso 8°, Of. C, Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para la firma del Acta.
2°) Reforma de Estatuto para incorporar la figura de la sindicatura.
3°) Designación del Síndico a fin de que una vez aprobada la reforma ejerza el cometido legal.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L.S.C.

Presidente - Rubén Meaggia
e. 1/3 N° 181 v. 7/3/2002

**"F"**

**FEDERACION FEMENINA DE BASQUETBOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Nro. 17 del Estatuto de la FEDERACION FEMENINA DE BASQUETBOL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y acorde a lo resuelto por el Honorable Consejo Directivo en sesión del 15 de diciembre de 2001 (Acta Nro. 348) convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 2002 a los 10 horas en la sede de esta Federación sita en Av. Belgrano 1337 - 3er. Piso Of. "B" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Carlos Boeykens
Secretaria General -Vilma Mercado
e. 1/3 N° 142 v. 1/3/2002

**"L"**

**LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CFI Company of Fiduciary Services S.A., para el día 20 de marzo de 2002 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Capitalización de la Compañía. Aumento de capital social. Modificación del artículo quinto de los estatutos sociales.
2°) De acuerdo a lo decidido en el punto uno, adopción de las decisiones y cursos de acción pertinentes.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Director - Carlos Angel Schor
e. 1/3 N° 201 v. 7/3/2002

**"O"**

**OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores afiliados titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de marzo de 2002, a las 9 horas, en el Salón del Círculo Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al 28° ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001 y el Proyecto del Presupuesto anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2002.
2°) Desafectación de las Reservas Facultativas.
3°) Designación de una Junta Electoral que de conformidad con las normas al respecto tendrá a su cargo todo lo concerniente al Acto Eleccionario, compuesta de la siguiente manera: un (1) integrante del actual Directorio, un (1) integrante por cada lista oficializada, y un (1) afiliado titular por los asambleístas presentes. Se efectuará un cuarto intermedio para realizar el Acto Eleccionario, el que tendrá lugar en las mismas instalaciones hasta las 17 horas. A continuación se procederá al es-

crutinio y proclamación de las autoridades electas.

4°) Elección de dos,(2) miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar el Directorio. El mandato será por cuatro (4) años.

5°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente con mandato por dos (2) años.

6°) Designación de 2 (dos) afiliados presentes para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

NORMAS:

1) Transcurrida media hora de la fijada para la reunión, la Asamblea se realizará cualquiera sea el número de afiliados titulares presentes (art. 20° del estatuto).

2) Les hacemos saber, además, que la documentación mencionada en el punto 1) del Orden del Día estará a disposición de los afiliados titulares a partir del 5 de marzo de 2002, en nuestra Sede Central, y en las Sucursales, donde podrá ser retirada en el horario de atención habitual.

3) Se informa que transcurrida media hora de la fijada para el comienzo de la Asamblea, se procederá al cierre de las puertas de acceso al recinto a los efectos de realizar el cierre de registro de los padrones.

Además se dispone que se realice su publicación en el Boletín Oficial y el diario La Nación, por tres días y se envíe la Convocatoria y el orden del día a los afiliados titulares. Asimismo el señor Presidente informa que toda la documentación aprobada deberá ser enviada a la Inspección General de Justicia y a la Superintendencia de Servicios de Salud.

ORDENAMIENTO DEL ACTO ELECCIONARIO:

a) En el acto de la Asamblea se designará una Junta Electoral, constituida por un miembro del Directorio actual, un representante por cada una de las listas oficializadas y un beneficiario Titular en representación de los asambleístas presentes.

b) Esta Junta tendrá a su cargo la dirección del Acto Electoral y la recepción de los votos. Finalizada la elección, practicará el escrutinio, proclamará a los miembros elegidos y labrará el acta correspondiente.

c) Los afiliados Titulares podrán votar el 26 de marzo de 2002 hasta las 17 horas, en el Círculo Oficiales de Mar, Sarmiento 1867, de la Ciudad de Buenos Aires. La elección será secreta. Cada beneficiario Titular asistente a la Asamblea depositará su voto en sobre cerrado en una o más urnas habilitadas al efecto.

d) Votos por correspondencia

d.1) Los beneficiarios Titulares residentes a más de 60 Kms. del Kilómetro cero de la Ciudad de Buenos Aires, podrán emitir su voto por vía postal o personalmente. Para tener validez los votos por correspondencia, deberán ser recibidos en el Apartado Especial N° 4 de la Sucursal 53 (B), C.P. 1453, antes de iniciarse el escrutinio de los votos de los beneficiarios asistentes a la Asamblea.

d.2) A tal efecto el beneficiario colocará su voto en sobre cerrado, sin leyenda de ninguna especie, del mismo color y tipo que se empleará en el acto eleccionario, que la Obra Social le hará llegar junto con las listas oficializadas, colocará una de éstas en dicho sobre y lo remitirá, dentro de otro sobre con respuesta postal pagada, que también le será enviado por la Obra Social, al domicilio indicado en el punto d. 1). En este sobre exterior, en su reverso, deberá consignar nombre y apellido, número de beneficiario y empresa donde presta servicios.

d.3) Los sobres que se reciban serán retirados del apartado especial, por Escribano Público y colocados en una urna habilitada al efecto, cerrada y certificada por éste, y serán abiertos por la Junta Electoral en el momento del escrutinio.

Presidente - Jorge H. Beitia
e. 1/3 N° 78 v. 5/3/2002

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

**"L"**

El Sr. Gregorio Minasian, D.N.I. 14.568.276 con domicilio en la calle Billinghurst 1341, Piso 7, Depto. B de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere al Sr. Akop Avetisovich Tokatlian, D.N.I. 14.950.287, con domicilio en Av. Corrientes 4665, Depto. 7 A de la Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio ubicado en la calle LIBERTAD N° 328 de la Ciudad de Buenos Aires, dedicado a la fabricación y venta de joyas, mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de transmisión de establecimientos. Oposiciones de Ley: Escribanía Hairabedian-Gaitán, Av. Roque Sáenz Peña N° 570, piso 6° de la ciudad de Buenos Aires.

e. 1/3 N° 8727 v. 7/3/2002

**"S"**

Elsa Pérez, N° Doc. 5.471.458, con dom. en Sarmiento 2977, Cap., transfiere a Domingo Víctor Costantino N° Doc. 10.504.792, dom. en Sarmiento 2977, Cap., el fondo de comercio del local sito en SARMIENTO 2977, P.B., 1° P. Y 2° P., Cap., que funciona con el rubro; Garage Comercial, cap. 98 cocheras incluyendo 2 ciclomotores, motos, Certif. de Transf. de habil. N° 57854-99 del 22/11/99. Reclamos de ley en Sarmiento 2977, Capital.

e. 1/3 N° 121 v. 7/3/2002

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**AGRICOLA MARCOS PAZ S.A.**

(Inscrip. RPC 8-7-91 N° 4636 L° 109 de S.A.). Por AGO 27-11-01, se designó: Presidente: Alberto Yaregui, Vicepresidente: Alberto Andrés Yaregui; D. Titular: Guillermo Mariano Yaregui; Director Suplente: Norberto Paris.

Presidente – A. Yaregui
e. 1/3 N° 8729 v. 1/3/2002

**AGROGANADOS S.A.**

Por un día, en publicación de fecha 25/01/2002 se omitió renuncias de cargo de Presidente Daniel Horacio García Hernaiz y Director Suplente María Marta García.

Apoderado – Daniel García Hernaiz
e. 1/3 N° 149 v. 1/3/2002

**ALIMENTOS PILAR S.A.**

R.P.C. el 25/6/1986, N° 3593, L° 102, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada de Accionistas de fecha 03/12/2001, ALIMENTOS PILAR S.A. resolvió aceptar las renuncias de Sergio Quattrini, Federico Laprida, Juan José Castagnola, Daniela Guiñazú y Ana Amatriain a los cargos de Directores Titulares, de Mariel Manrique y Rafael Zemborain a los cargos de Directores Suplentes; y designar en su reemplazo el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Eduardo Pesciarelli, Directores Titulares: Braulio Gamez y Alfredo L. Rovira, Directores Suplentes: Carlos Crosetti, Guillermo Gomar y Germán Kracht.

Autorizada Especial – Magdalena Pologna
e. 1/3 N° 125 v. 1/3/2002

**ARCOS MARPLATENSES Sociedad Anónima**

Inscripta en el R.P.C. 17/01/98, N° 241, L° 123, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas del día 07/05/01 y Reunión de Directorio de la misma fecha, "ARCOS MARPLATENSES SOCIEDAD ANONIMA", resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Diego Martín Núñez; Vicepresidente: Woods White Stanton; Directores Titulares: José Raúl Fernández, Marcelo Rebach y Oscar Roberto Núñez; y Director Suplente: Alejandro Ezequiel Núñez.

Autorizado Especial/Abogado – Pablo Gustavo Traini
e. 1/3 N° 123 v. 1/3/2002

**"B"**

**BOUTIQUES DE FRANCE S.R.L.**

Hace saber que por error el 1° de noviembre de 2001, publicó edicto N° 23.818 sobre liquidación de sociedad con la designación BOUTIQUE DE FRANCE S.R.L. y no BOUTIQUES DE FRANCE S.R.L. como corresponde.

Liquidador – Saúl Roij
e. 1/3 N° 29.079 v. 1/3/2002

**BRONCO DISCO S.A.**

Hace saber que por acta de Asamb. del 30 de mayo 2001 renunció el presidente Salvador Orlando Raspanti y fue designado Presidente Guillermo Alberto Bodelois, arg., soltero, D.N.I. 4.767.814, jubilado, domic. Estados Unidos 3559, 1° B, Cap. Fed.

Abogado – Germán G. Misenti
e. 1/3 N° 8737 v. 1/3/2002

**"C"**

**CATREN S.A.**

N° de Registro en I.G.J.: 1.685.105. Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 16/01/02, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Ernesto Alberto Alfredo Peper; Director Suplente: Christian Armand Catalaá; todos por el término de 3 años.

Presidente – Ernesto A. Peper
e. 1/3 N° 150 v. 1/3/2002

**CONCISUR S.A.**

Hace saber por Asamblea General Ordinaria del 30-01-02 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente Agustín Freccero y designar en su reemplazo a Hugo Ernesto Valle, con mandato hasta el 31 de marzo de 2003. Buenos Aires, 23 de febrero de 2002.

Presidente – Hugo E. Valle
e. 1/3 N° 151 v. 1/3/2002

**CORAL SYSTEMS S.A.**

Por Esc. 161, F° 406 del 26-9-01, por decisión unánime en Asamblea General Extraordinaria del 10-9-01, los socios resolvieron disolver anticipadamente la sociedad (Art. 94 inc. 1, L. 19.550) a partir del 10-09-01. Nombrando como liquidador a: Iris Felisa Recarte.

Escribano – Esteban Pablo Bellinzona
e. 1/3 N° 120 v. 1/3/2002

**COVICENTRO S.A.**

Con Sede Social en Av. L. N. Alem 1050, 9° P., C. F., inscripta bajo N° 9537, L. 108, T° A de S.A., hace saber a los fines Art. 83 inc. 2 Ley de Sociedades: 1) Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/2001 se resolvió reducir el Capital Social a la suma de $ 6.200.000, lo que implica reducción de $ 3.800.000 respecto del Capital actual modificándose el Art. 4° del Estatuto Social. 2) Valuación del Activo y Pasivo al 30/09/2001: Activo: $ 32.826.950 – Pasivo: $ 17.366.914. 3) Oposición de ley en Av. L. N. Alem 1050, 9° P., C. F., donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados.

Autorizada – Alicia Manghi
e. 1/3 N° 74 v. 5/3/2002

**COVINORTE S.A.**

Con Sede Social en Av. L. N. Alem 1050, 9° P., C. F., inscripta bajo N° 9477, L. 108, T. A de S.A., hace saber a los fines Art. 83 inc. 2 Ley de Sociedades: 1) Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/11/2001 se resolvió reducir el Capital Social a la suma de $ 1.700.000, lo que implica reducción de $ 450.000 respecto del Capital actual, modificándose el Art. 4 del Estatuto Social. 2) Valuación del Activo y Pasivo al 30/09/2001: Activo: $ 25.159.753 – Pasivo: $ 13.730.334. 3) Oposición de ley en Av. L. N. Alem 1050, 9° P., C. F., donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados.

Autorizada – Alicia Manghi
e. 1/3 N° 76 v. 5/3/2002

**CREDIMART S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 5 del 27 de febrero de 2001 y Acta de Directorio N° 12 de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Joaquín Alejandro Llambías; Vicepresidente: Gustavo Guastello; Director Suplente: Jorge Daniel Ortiz.

Abogado – Raúl Silvio Imposti
e. 1/3 N° 8710 v. 1/3/2002

**"E"**

**EDUTECH ARGENTINA Sociedad Anónima**

Por Esc. 31, F° 65, Reg. 1789 de Cap. se protocolizó Acta Directorio del 14/6/01 por la que se trasladó dom. Social a Paraná 426, P. 18 E, Cap.; y Acta de Asam. del 25/6/01 por la que se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, resultando Presidente: Jorge Alfredo Almiña, D.N.I. 12.676.006, dom. Arenales 2912, Florida, Prov. Bs. As.; Vicepresidente: Gabriel Eugenio Sottile, D.N.I. 13.415.932, dom. Estrada 3547, La Lucila, Prov. Bs. As. y Direct. Sup.: Carlos Daniel Korcarz, D.N.I. 12.600.433, dom. Salguero 3028, P. 8, Cap.

Apoderada/Escribana – Verónica L. Jarsrosky
e. 1/3 N° 29.094 v. 1/3/2002

**ELIANE ARGENTINA S.A.**

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 5 de diciembre de 2001, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Director Presidente José Carlos Dos Santos Moreira y nombrar en dicho cargo hasta la finalización del Ejercicio Económico a cerrarse el 31 de diciembre de 2001 a la Sra. Ivaní María Viana de Viscardi, quedando el Directorio de la sociedad conformado de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Ivaní María Viana de Viscardi.

Autorizado – Miguel Cassagne
e. 1/3 N° 131 v. 1/3/2002

**EMC COMPUTER SYSTEMS ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 1.08.2001, se renovó el mandato de los directores vigentes: Presidente Carlos María Tambeur, Vicepresidente Carlos E. Caride Fitte y Director Titular Paul T. Dacier, como así también del síndico titular y suplente, Sres. Jorge A. Núñez y Matías de Larrechea. Ultima inscripción 10/01/2001, Número 557, Libro 13, Tomo -, de Sociedades por Acciones.

Autorizado – Mariano Bourdieu
e. 1/3 Nº 8736 v. 1/3/2002

**EMPRESA BARTOLOME MITRE S.A.C.I.F.**

Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/02/2002, los Sres. accionistas han resuelto designar nuevas autoridades: Presidente: Noval Juan Carlos, Vicepresidente: Alfredo Raúl Borras, Vocal: Omar Parodi, Rimada Adrián, Bustamante Duval, Rimada Héctor, Pérez Hernán; Consejo de vigilancia: Rimada Claudio, Omar Spatola, Miguel Ricciardi. Presidente.

Presidente – Juan Carlos Noval
e. 1/3 Nº 168 v. 1/3/2002

**"F"**

**F.A.D.A.F. SEGUROS DE SEPELIO S.A.**

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 29/10/01, quedó formalizada la elección de Directores, y por Acta de Directorio N° 74 de fecha 14/12/01, se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Pedro Galimberti, Vicepresidente: Vicente Ignacio Misiano, Directores Titulares: Pablo Butti, Jorge Gianni y Pascual Mario Guerrieri, Directores Suplentes: Ricardo Juan Cuirko y Guillermo Butti.

Autorizada – Matilde González Porcel
e. 1/3 Nº 8716 v. 1/3/2002

**FINARGEN S.A.**

Informa que: por acta de directorio del 5/10/01 y acta de asamblea ordinaria del 20/10/01, instrumentada en esc. N° 336 del 21/12/01, se aceptó la renuncia del presidente Sr. Raúl Horacio Saiegh y se designó como presidente para reemplazarlo hasta el vencimiento del mandato al Sr. Roberto Rosenberg.

Apoderada – María del C. Foulon
e. 1/3 Nº 8725 v. 1/3/2002

**"G"**

**GANADERA SAN JUAN S.A.A.C. y F.**

(N° 2838 F° 331 L 71 T° "A" de Estatutos Nacionales). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 19-02-02, GANA-

DERA SAN JUAN S.A.A.C. y F. ha designado el siguiente Directorio: Presidente y Directora Titular: María Eugenia Pecci; y Directora Suplente: María Cristina Pecci.

Autorizada – María Victoria Ureta
e. 1/3 Nº 184 v. 1/3/2002

**GLOBUS TRAVEL Sociedad Anónima**

Expte. 1697055. Por A.G.E. 20/12/01 se aprobó renuncia del Director Clase B César Luis Borgogno, designándose en su reemplazo a Carlos Torres. Aceptó designación.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
e. 1/3 Nº 8744 v. 1/3/2002

**"I"**

**INSTITUTO BANCARIO SAN PAOLO DI TORINO - INSTITUTO MOBILIARE ITALIANO SOCIETÁ PER AZIONI**

Inscripta el 27/10/98, N° 2270, L° 54, T° B de Estatutos Extranjeras, comunica por un día que por acto de Asamblea Extraordinaria del 30 de abril de 1999 se ha resuelto cambiar la denominación social de INSTITUTO BANCARIO SAN PAOLO DI TORINO S.p.A. - INSTITUTO MOBILIARE ITALIANO SOCIETÁ PER AZIONI - por SANPAOLO IMI S.p.A.

Autorizado/Abogado - Rafael Bmé. Matas

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12/2/2002.

e. 1/3 N° 8305 v. 1/3/2002

**"J"**

**JULIANA S.A.**

Que por reunión de Directorio del 12/11/2001 se trasladó la sede social a la calle Remedios de Escalada de San Martín 4480, 1° "B" de esta Ciudad.

Autorizado – Raúl M. Vega Olmos
e. 1/3 Nº 8740 v. 1/3/2002

**JULIANA S.A.**

Que por Asamblea Ordinaria del 14/9/2001 se aceptaron las renuncias presentadas por la totalidad del Directorio, designando en su reemplazo a Salomón Levy (Presidente) y Rubén Mizrahi (Director Suplente).

Autorizado – Raúl M. Vega Olmos
e. 1/3 Nº 8741 v. 1/3/2002

**"M"**

**MATHIEU ARGENTINA S.A.**

Por Instrumento Privado del 30/11/00 Se disolvió la sociedad anticipadamente conforme art. 94 inc. 1° de la Ley 19.550. Se nombró liquidador al Sr. Jean Florent Schilleebeeckx. Con domicilio legal en Av. Córdoba 392, Piso 2° "C", Capital Federal.

Autorizado – José Luis Prat
e. 1/3 Nº 8706 v. 1/3/2002

**MOLINO HARINERO SANTA MARGARITA S.A.**

(Inscrip. RPC 16/10/90 N° 7534 L° 108 de SA). Por AGO 27/11/01, se designó: Presidente: Alberto Yaregui, Vicepresidente: Alberto Andrés Yaregui; D. Titular: Guillermo Mariano Yaregui; Director Suplente: Norberto Paris.

Presidente - A. Yaregui
e. 1/3 Nº 8730 v. 1/3/2002

**"N"**

**NAUTIQ SERVICE S.A.**

Por AGO del 31/1/2002 se trató la renuncia indeclinable presentada por los Srs. Rubén Bernardo Bonilla y Nélida María Bosio, aceptadas por unanimidad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera, siendo aceptado el mismo por unanimidad: Presidente, Walter Edward Canda; Director Suplente, Jorge Antonio Dobal.

Presidente - Walter Edward Canda
e. 1/3 Nº 186 v. 1/3/2002

**"P"**

**PENTA CONSTRUCCIONES S.A.**

Escritura: 19/2/02. Disolución social por fusión con Proedif S.A., todo resuelto por Asamblea del 30/3/01.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 1/3 Nº 29.074 v. 1/3/2002

**PILAGA Sociedad Anónima Ganadera**

Por resolución de Actas de: Asamblea del 7/11/2001 y de Directorio del 13/11/2001, elevadas a escritura pública el 20/2/2002 ante Registro Notarial 154, se constituyó el Directorio y la comisión fiscalizadora de la siguiente forma: Presidente: Ing. Héctor F. Pereda; Vicepresidente: Lic. Antoine Friling; Directores: Sr. Eduardo Casabal; Ing. Enrique A. de León Belloc, Dr. Miguel Pedro Sasot y Sr. Dionisio Alan Taylor. Síndicos: titulares: Dres. Miguel C. Maxwell, Luis O. Oddone, Daniel Morgan; Suplentes: Dres. Alejandro H. Massa, Jorge D. Di Belli, Santiago Benedit.

Escribano - Raúl Osvaldo Gil Navarro
e. 1/3 Nº 29.069 v. 1/3/2002

**PLAN AMBO S.A. de Capitalización y Ahorro**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber, sorteo del mes de febrero de 2002 correspondió:

1° Premio: 695 2° Premio: 995
3° Premio: 802 4° Premio: 332

El Apoderado
e. 1/3 Nº 127 v. 1/3/2002

**POSITRON ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 3/8/01 se aceptó la renuncia de los Directores de la Sociedad: Carlos María Tombeur y Mario Alberto Félix Sacchi, aprobándose su gestión. Se disminuyó de 3 a 1 el número de Directores y designó a los Sres. Alberto Bernardo Canaves, como Director titular y Presidente, y Reginald Weiser, como Director Suplente. Ultima inscripción 24/9/98, Número 10.276, Libro 2, Tomo, de Sociedades por Acciones.

Autorizado - Mariano Bourdieu
e. 1/3 N° 8738 v. 1/3/2002

**POWERFUL S.R.L.**

Por reunión de socios (16/12/99) se designó Gerente a Rubén Andrés Canto, Zapata 112 Piso 7°, DNI 14.757.108, nac. 1/1/62, arg., casado, Cont. Públ.

Profesional Dictaminante - Alejandro P. Monteleone
e. 1/3 N° 8732 v. 1/3/2002

**"Q"**

**QUALIPAK S.A.**

Se hace saber que por esc. 112 del 26/2/2002, f. 296 reg. 35 de C.F. ante el esc. M. Peragallo, por razones comerciales han tomado de cumplimiento imposible el objeto social de la soc., y es aconsejable su disolución y posterior liquidación y cancelación de inscripción. Se designa liquidador a la señora Antonia Teresita Castiglia, designándola depositaria de los libros y documentación de la soc. por el plazo de prescripción.

Escribano - Martín Peragallo
e. 1/3 N° 183 v. 1/3/2002

**"R"**

**RADIO TAXI DRIVER S.R.L.**

Por AGO del 31 de julio del 2001, los socios de "RADIO TAXI DRIVER S.R.L.", por unanimidad decidieron disolver la sociedad en virtud del Art. 94, inc. 2°, de la Ley 19.550, dado que no tuvieron inicio de actividad. El Gerente Sr. Diego Pablo de Grazia asume el carácter de liquidador de la misma, haciéndose responsable en presentar las correspondientes bajas en la I.G.J.; AFIP; D.G.R. Sección Ingresos Brutos.

Socio Gerente - Diego Pablo de Grazia
e. 1/3 N° 188 v. 1/3/2002

**RODFA S.A.**

Por Asamblea Unánime del 6/2/02 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, liquidación y cancelación registral.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 1/3 N° 8707 v. 1/3/2002

**ROSSLEA S.A.**

Se hace saber un día que ROSSLEA SA, domicilio y asiento ppal. negocios 25 de Mayo 288, Montevideo, Uruguay, resolvió apertura sucursal (art. 118, LS): acta directorio 6/2/02. Domicilio: San Martín 66, 3° P, Cap. Fed. Representante: Juan José Guerrero, arg., soltero, 15/9/49, empresario, DNI 7.620.958, San Martín 66, 3° P, Cap. Fed. Sin Capital asig.; Cierre ejerc. 31/12.

Representante - Juan José Guerrero
e. 1/3 N° 119 v. 1/3/2002

**"S"**

**SOUTHERN WINDS S.A.**

Por escritura de fecha 15/12/00, pasada ante la escribana Ana María Valdez, al folio 2171 del Registro 1500 a su cargo, y cumplimentada por las escrituras 127 y 128 de fecha 5/3/01, a los folios 351 y 353; se da cumplimiento al Art. 60 de la Ley 19.550, quedando compuesto el Directorio con las siguientes personas: Juan José Maggio, argentino, empresario, soltero, mayor de edad, DNI 16.767.015, domiciliado Pedro Morán 4387 Cap. Fed.; Miguel Angel Cartasso Naveyra, argentino, empresario, casado, mayor de edad, DNI 13.102.452, domiciliado en Felipe Julianes 259, Acassuso, Prov. de Bs. As.; Enrique Atilio Montero, argentino, divorciado, abogado, mayor de edad, DNI 4.421.217, domiciliado en Tucumán 1518, Cap. Fed., José Chalen, argentino, casado, empresario, mayor de edad, DNI 4.465.343, domiciliado en Vallejos 4710, Bs. As. y Antonio Matías Patanian, argentino, soltero, mayor de edad, empresario, DNI 20.620.485, domiciliado en Juncal 1945, Piso 8° "B", Bs. As. Nombrándose Presidente: Juan José Maggio; Vicepresidente: Miguel Angel Cartasso Naveyra. Directores titulares: Enrique Atilio Montero, José Chalen, y Antonio Matías Patanian. Directorio Anterior: Presidente: Juan José Maggio; Vicepresidente: Miguel Angel Cartasso Naveyra. Directores titulares: Enrique Atilio Montero.

Escribana - Ana María Valdez
e. 1/3 N° 158 v. 1/3/2002

**"T"**

**TERRAFELIZ Sociedad Anónima**

I.G.J. Inscripto Nro. 11.836 Libro 117 Tomo A de S.A. Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se informa que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2001 y reunión de Directorio de fecha 2 de noviembre de 2001 el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente: Mauricio Faigenbaum (LE. 4.874.818); Vicepresidente: Julio César Duarte (D.N.I. 4.642.413).

Presidente - Mauricio Faigenbaum
e. 1/3 N° 155 v. 1/3/2002

**TEYMA ABENGOA S.A.**

Hace saber que por reunión de Directorio de fecha 17/12/01 se designó a Félix A. Conget Inchausti como Gerente General de la Sociedad conforme art. 270 de L.S.C. y se le otorgó un poder general.

Autorizado - Diego M. Uranga
e. 1/3 N° 8722 v. 1/3/2002

**TOLMES S.A.**

Por Asamblea Unánime del 6/2/02 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, liquidación y cancelación registral.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 1/3 N° 8708 v. 1/3/2002

**"U"**

**UNUM INTERNATIONAL UNDERWRITERS, INC.**

1) Representantes y Apoderados: Timothy Joseph Lawler, norteamericano, nac. el 10/3/62, soltero, hombre de negocio, pasaporte: 102.633.789, dom. Portland, Estado de Maine, Cód. Post.: 04104 (Estados Unidos de América); Kevin P. McCarthy, nortemaricano, nac. el 6/5/55, casado, hombre de negocios, pasaporte: 101.280.849, dom. en Falmouth, Estado de Maine, Cód. Post. 04105 (Estados Unidos de América): María Alejandra Santurio, argentina, nac. el 30/4/68, casada, DNI. 20.230.742, abogada, dom. calle Marcelo T. de Alvear 684, 2° Piso Buenos Aires; Carlos Alberto Basílico, argentino, nac. el 16/3/31, casado, L.E. 4.808.088, abogado, dom. Marcelo T. de Alvear 684, 2° piso; Guillermo A. Delaney, argentino, nac. el 24/10/56, casado, DNI 12.497.992, hombre de negocios, dom. calle Marcelo T. de Alvear 684, 2° piso Buenos Aires; Marcelo María Torterola, argentino, nac. el 30/1/64, casado, DNI 16.764.562, abogado, dom. calle Suipacha 268, 2° piso, Buenos Aires. 2) Poder Especial para los Representantes de la Sucursal Argentina, para actuar en forma conjunta, separada o alternada: otorgado por resoluciones adoptadas por el Directorio de la Sociedad el 31 de agosto de 2001 y certificada por la Escribana Pública Rita Mullinax, del Condado de Hamilton, Estado de Tennesseee, e incorporado y transcripto por escritura del 21/2/2002, al folio 277 del Reg. Not. de Cap. Fed. N° 952. 3) Revocar el Poder Especial otorgado a Graham C. Silliman para actuar como representante, mandatario y director de la Sucursal en la República Argentina, conferido el 16/10/95 en Portland, Estado de Maine, Estados Unidos de América, protocolizado por escritura el 7/11/95 por ante el Reg. Not. de la Cap. Fed. N° 952. 4) Revocar el Poder Especial otorgado a Timothy Renton Seavey, Guillermo Alberto Delaney y Rozana María Kahale, conferido el 2/3/2000, en Portland, Estado de Maine, Estados Unidos de América, protocolizado por escritura, el 24/4/2000 por ante el Reg. Not. de la Cap. Fed. N° 952. 5) Domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 684, 2° piso Buenos Aires.

Escribana - Graciela Esther Amura
e. 1/3 N° 138 v. 1/3/2002

**"Y"**

**YAHGAN ELECTRONICA S.R.L.**

Disolución y Nombramiento de Liquidador: Acto Privado del 14/2/02 entre Cándido de Brito Fontes y Luis Alberto Eireos, únicos socios de "YAHGAN ELECTRONICA S.R.L." resuelven con efecto retroactivo al 31/12/2001, la disolución de la Sociedad y nombrar Liquidador al Sr. Luis Alberto Eireos.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 1/3 N° 8715 v. 1/3/2002

**"Z"**

**ZINALLEPA Sociedad Anónima**

Se comunica por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 18/10/2001 resolvió reducir su Capital a $ 12.000,00. Antes de la reducción Activo $ 134.933,70 y Pasivo No Existe y después de la Reducción Activo $ 26.933,70 y Pasivo No Existe. Oposiciones de Ley por término 15 días corridos a Avda. Córdoba 659, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, de 12 a 15 hs. Ciudad de Buenos Aires, febrero 15 de 2002.

Presidente - Martha Carmen Sauze Pizarro de Apellaniz
e. 1/3 N° 156 v. 5/3/2002

**ZOHANA S.A.**

Hace saber por Asamblea General Ordinaria del 30/1/02 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente Agustín Freccero y designar en su reemplazo a Hugo Ernesto Valle, con mandato hasta el 31 de marzo de 2003. Buenos Aires, 23 de febrero de 2002.

Presidente - Hugo E. Valle
e. 1/3 N° 152 v. 1/3/2002

## 3. Edictos Judiciales



### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVOS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

**N° 22**

Por disposición de S. Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 5 de Junio de 2001 en la causa caratulada: "AYALA, Ramón Sebastián P/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente N° 120/00, respecto a RAMON SEBASTIAN AYALA, de nacionalidad Paraguaya, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 2.374.089, sin apodos ni sobrenombres, nacido en la localidad de Cerrito, República del Paraguay, el 20 de enero de 1971 y domiciliado en la mencionada localidad, de 31 años de edad, hijo de Plinio Ayala, casado, agricultor y de Guadalupe Blanco, ama de casa, soltero, de ocupación albañil; resolución que dispone: N° 06.- Sentencia: Corrientes, 11 de abril de 2001. Y vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente: Se Resuelve: 1) Condenar a RAMON SEBASTIAN AYALA, sin apodos ni sobrenombres, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 2.374.089. a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firma la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.- 2°) ... .- 3°) .... .- 4°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones con testimonio de la presente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Jorge Oscar Morales (Subrogante) - Jueces de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes".

e. 1/3 N° 377.422 v. 7/3/2002

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**N° 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6 sito en la Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, cita y emplaza a MARGARITA ISABEL ETCHETTO, a fin de que comparezca en autos a tomar la intervención que correspondiente en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarle a la Defensora Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/3 N° 1365 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6 sito en la Avda. Callao N° 635, de Capital Federal, cita y emplaza a EDUARDO ALBERTO IRIBARREN, a fin de que comparezca en autos a tomar la intervención que correspondiente en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarle a la Defensora Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/3 N° 1366 v. 1/3/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**N° 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, Secretaría N° 16, sito en Libertad 731, 7° piso de Capital Federal, hace saber que SAMSON BADALIAN, nacido el 29 de enero de 1969, en Ordzhonikidze, Rusia, con D.N.I. N° 93.644.554, ha peticionado la concesión de la ciudadanía argentina, a fin de que los interesados hagan saber a este Juzgado las circunstancias que pudiesen obstar a dicho pedido.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Marcelo Gota, secretario.

e. 1/3 N° 30.406 v. 1/3/2002

**N° 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 9, a cargo del Dr. Luis María Márquez P.A.S., Secretaría Nro. 17 desempeñada por el Dr. Eduardo Muzio, sito en la calle Libertad 731, 6° piso, de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/POUSA FERNANDEZ, FERNANDO ADRIAN y Otro s/Proceso de Ejecución" - Expediente Nro. 14/2001 cita y emplaza a los demandados FERNANDO ADRIAN POUSA FERNANDEZ -D.N.I. N° 16.973.184 y MARIA BELEN ESNAOLA - D.N.I. N° 17.255.235, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar en los derechos que estimen les correspondan, opongan excepciones y constituyan domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 1/3 N° 377.058 v. 4/3/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**N° 10**

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría 74 cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a EZEQUIEL OSVALDO o HERNAN ALEJANDRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 34.191/I que se le sigue por Art. 289 del Cód. Penal, bajo el apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 1/3 N° 377.380 v. 7/3/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: PAULO RAMON ABALOS, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la presente causa N° 36.063/II, seguida por el delito previsto en la Ley 12.331, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Adrián O. Bonnet, secretario. Ad Hoc.

e. 1/3 N° 377.419 v. 7/3/2002

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, Lavalle 1638/40 7° piso, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO JAVIER ROUAN para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 50.267, que se le sigue por el delito de lesiones art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 1/3 N° 377.378 v. 5/3/2002

**N° 14**

"///nos Aires, 20 de febrero de 2002... hágase saber al procesado ISIDORO JULIO YEDLIN, mediante edictos, que, a los efectos de estar a derecho y ordenar la formación a su respecto del cuadernillo con la información prevista en los arts. 26 y 41 del C.P., deberá comparecer en el Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.). Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Beatriz Andrea Bordel, Secretaria "Ad-Hoc".

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

e. 1/3 N° 377.416 v. 7/3/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**N° 6**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a DANIEL ANGEL VEIGA para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 13704/01, caratulada "VEIGA DANIEL ANGEL s/Falsif. Moneda Extranjera y Defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 1/3 N° 377.371 v. 7/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. MARCELO EDUARDO BASTILLA de la siguiente resolución dispuesta en la causa N° 14.213/01 que se le sigue en su contra por el delito de infracción a la ley 23.737, a saber: "///nos Aires, 18 de febrero de 2002.- (...) notifíquese por edicto al Sr. MARCELO EDUARDO BASTILLA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días" Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

e. 1/3 N° 377.370 v. 7/3/2002

**N° 7**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Cháves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 5079/01 que se le sigue a RAMON ANTONIO LINCE MARTE por infracción ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia de la nombrada ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

e. 1/3 N° 377.368 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002 4° piso de eésta Capital, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Olga Cháves cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 6470/00 que se le sigue A KIM WOO JIN por falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.

e. 1/3 N° 377.369 v. 7/3/2002

### JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

**N° 2**

El Juzg. Fed. Civ., Com. y Cont. Adm. N° 2 a cargo del Dr. Alfredo G. Bustos, Sec. Ad-Hoc a cargo de la Dra. María A, González Romero, sito en Bonifacini 1770 1° piso de San Martín, cita por 15 días al Sr. ANTONIO GARIBALDI, para que conteste demanda en autos: "D.N.V. c/GARIBALDI, ANTONIO s/Expropiación", Expte. 70.021, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente —art. 343 CPCCN—. El auto que así lo ordena dice: "San Martín 27 de marzo de 2001. Atento lo manifestado por la parte actora, practíquese la publicación de edictos ordenada oportunamente en autos, en el Boletín Oficial y un diario de la zona correspondiente de la Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días. Juez Bustos". El presente debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2001.
María A. González Romero, secretaria.

e. 1/3 N° 8711 v. 7/3/2002

### JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. la Sra. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la Ciudad de Concepción de] Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dra. Sonia Mabel Rondoni, en la causa N° 53.448, caratulada: "DEO OSCAR ANTONIO - Uso Doc. Pco. Automotor Apócrifo cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano OSCAR ANTONIO DEO, D.N.I. N° 12.371.535, con último domicilio conocido en calle Lasalle N° 96, de José C. Paz, Prov. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 7 de febrero de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.

e. 1/3 N° 377.381 v. 7/3/2002

### JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

**N° 2**

Por disposición del Señor Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto, que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a HECTOR DANIEL TOLEDO D.N.I. 14.733.972. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal De San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 13.320, caratulados: "c/TOLEDO, HECTOR DANIEL - Por Inf. a la Ley 22.415 y 24.769".

San Juan, 21 de febrero de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 1/3 N° 377.421 v. 7/3/2002

### 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieu-

zeide, Secretaría N° 1, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P.B. de Cap. Fed., comunica que con fecha 07/02/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de PUBLICIDAD 10 S.A. (CUIT 30-70543559-2) Síndico: Cdora. Noemí Z. Vivares, con domicilio en Av. Córdoba 2626 Piso 2do. "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentarse a Verificar sus créditos hasta el día 9 de abril de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22/05/02 y 03/07/02. La audiencia informativa se celebrará el día 01/11/02 en el Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 1/3 N° 175 v. 7/3/2002

## N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3 a mi cargo, hace saber y comunica por el plazo de un día, que en los autos caratulados "VIALBAIRES S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 28 de diciembre de 2001 se declaró concluido el concurso preventivo en los términos del art. 59 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 1/3 N° 161 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 12-12-01 se decretó la quiebra de VICENTE FELIPE CASTIGLIONE (CUIL 20-04356444-8) domiciliado en Guardia Nacional 2222, Capital. Se designó síndico al contador Jorge Feito, con domicilio en San Martín 662, piso 2°, "C", Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 27-3-02. Se podrán formular impugnaciones hasta el 12-4-02 o contestarlas ante el síndico hasta el 26-4-02. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 10-5-02 y 24-6-02, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 1/3 N° 377.436 v. 7/3/2002

## N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a/c del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18, a/c del Dr. Germán Taricco Vera, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7°, Ciudad A. de Bs. As., en los autos caratulados "INYCO S.C.A. s/Quiebra (Indirecta)", comunica que con fecha 20/07/2001 se decretó la quiebra indirecta de "INYCO S.C.A."; los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Daniel Javier Rogovsky, con domicilio constituido en calle Tucumán 1657, Piso 4°, Of. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 22/03/2002. El informe del art. 35 de la L.C.Q. y el ajuste de los créditos verificados vencerá el 09/05/2002 y el previsto por el art. 39 de la misma ley el 21/06/2002. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; Se prohíbe efectuar o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; Se intima a la fallida a que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los bienes y documentación que tuviere en su poder, y en el plazo de 5 días presente una nómina de los procesos en los cuales intervenía. Se cita a los socios de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija el día 16/05/2002 a las 11:00.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
Germán Taricco Vera, secretario.

e. 1/3 N° 377.455 v. 7/3/2002

## N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de SIDERTEL S.A. con CUIT N° 33-70604791-9 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Giampaolo Dante Francisco con domicilio en la calle Anchorena 672 5° C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 1/3 N° 377.372 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de ALYD S.A. con CUIT N° 30-69938160-4 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Del Hoyo Jorge Ernesto con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 610 piso 4° C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 1/3 N° 377.373 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26 del suscripto, sito en calle Callao 635 2° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "LUIS LOPEZ VAZQUEZ s/Concurso Preventivo», que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 26/12/01, de LUIS LOPEZ VAZQUEZ, CUIT: 20-15207228-8, fijándose hasta el día 05/08/02, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Cdor. Donato A. Sarcuno, con domicilio en Bdo. Irigoyen 330 2do. P. Of. 36, de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 17/09/02 y 29/10/02, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevará a cabo el 28/03/03 a las 12:00 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 1/3 N° 1369 v. 7/3/2002

## N° 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635 Piso 2° Capital Federal, hace saber que con fecha 20/11/01 en los autos: "DANQUI SRL s/Concurso Preventivo (CUIT 30-64138947-8); DE BERNARDI, CARLOS GUIDO s/Concurso Preventivo (CUIT 20-11709413-9); MARCHESOTTI, CARMEN ROSA s/Concurso Preventivo (CDI 23-93332354-4); DE LUCA, ARMANDO s/Concurso Preventivo (CUIT 20-93339016-1) y GARCIA, SILVIA BEATRIZ s/Concurso Preventivo (CDI 27-11292363-8); y para el grupo económico se ha fijado nueva audiencia informativa para el día 30/12/02 a las 10 hs. se extiende el período de exclusividad hasta 6/2/03. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 1/3 N° 8701 v. 4/3/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, Piso 2° de Capital Federal, hace saber que en autos: "ROMAN ARCE, SARA ESTER s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto la prórroga del período de exclusividad venciendo el mismo el 5 de febrero de 2003. La audiencia informativa se ha fijado para el día 26 de diciembre de 2002 a las 10 horas. Publíquese por un día en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 1/3 N° 29.078 v. 1/3/2002

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo de Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P. B. de Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios a favor del Síndico Contador Aldo Emilio Cambiasso en la suma de pesos doscientos ochenta ($ 280,00) y los de su letrado patrocinante el Dr. Enrique Guido I.O.B. Drot de Gourville en la suma de pesos setenta y uno ($ 71,00), en los autos caratulados "ADOLFO M. REYNOSO S.A. s/Quiebra» (Expte. 25.353).

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 1/3 N° 377.411 v. 4/3/2002

## N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica en los autos caratulados "VARSI HNOS. S.A. s/Quiebra", que por auto del 10 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de VARSI HNOS. S.A., habiendo sido designada Síndico la Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, piso 7° "E", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 18 de marzo de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 29 de abril y 12 de junio de 2002 respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de los ex administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 1/3 N° 377.417 v. 7/3/2002

## N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco (5) días la apertura del concurso preventivo con fecha 28-12-2001 de "CENTRO DEL DEPORTE S.A.", CUIT 30-64599197-0, domiciliada en Av. Jujuy 615 1er. piso, Cap. Fed., presentado el 10-12-2001. Síndico Contador Daniel Alberto Del Castillo, domiciliado en Juan Domingo Perón 1558, 5° piso, tel. 4371-7446, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 09-04-2002. Publíquese por cinco (5) días en Boletín Oficial, en Boletín Judicial de la Prov. de Bs. As. y Diario "La Nación".

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 1/3 N° 29.103 v. 7/3/2002

## N° 23

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 7 de febrero de 2002 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIAS MAWI S.R.L. (CUIT N° 30-66139061-8), habiéndose designado síndico al Dr. Ricardo Adrogué, con domicilio en Bouchard 468, piso 5° "I" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002. Las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el 30 de abril de 2002 y tales impugnaciones podrán ser contestadas hasta el 15 de mayo de 2002, también ante la sindicatura. Fíjanse los días 29 de mayo y 2 de julio de 2002, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, y el día 1 de octubre de 2002, a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa. El período de exclusividad finaliza el 8 de octubre de 2002.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 1/3 N° 29.084 v. 7/3/2002

## N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PURAS ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES S.A. s/Quiebra", que con fecha 14/02/2002, se decretó la quiebra de PURAS ADMINISTRACION DE SERVICIOS GENERALES S.A., la que se encuentra inscripta con fecha 06/01/93, bajo el N° 111, L° 112, T° A, con domicilio en Sánchez de Loria 689. Síndico: García, Ernesto, con domicilio en Montevideo 536, piso 10°, I, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/04/02. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 11/06/02, y el informe general (art. 39 LC) el día 08/08/02. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 1/3 N° 377.375 v. 7/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "TOSSOUNIAN MARTIN s/Quiebra", que con fecha 11/02/2002, se decretó la quiebra de TOSSOUNIAN, MARTIN, D.N.I. 4.432.807, domiciliado en Boedo 1287/89. Síndico: Cuñarro, Nélida, con domicilio en Paraguay 1269, piso 1°, E, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/04/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04/06/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 18/07/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 1/3 N° 377.376 v. 7/3/2002

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN LUIS

## N° 2

Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2 a cargo de la Dra. Graciela del Cármen López de Montero, Secretaría a cargo de la Dra. María Fabiana Garro, sito en calle Rivadavia N° 340 de la Ciudad de San Luis (Provincia de San Luis). Sindicatura Interviniente: CPN Luis Ricardo Manzano con oficinas en calle Colón 1189 - 1° Piso, Dpto. 5 de la Ciudad de San Luis. Actos Comunicados: Que los pedidos de verificaciones de acreedores deben realizarse hasta el 26 de marzo de 2002, pudiendo deducirse impugnaciones hasta el 24 de abril de 2002, venciendo el período de exclusividad el 17 de diciembre de 2002. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco (5) días. Carátula: En los concursos preventivos de las firmas "VAVER SAICFeI" y "VITRA ARGENTINA S.A." Exptes. Nros. 9/2001 y 11/2001 respectivamente.

María Fabiana Garro, secretaria.

e. 1/3 N° 126 v. 7/3/2002

## 3.3 SUCESIONES

**NUEVAS**

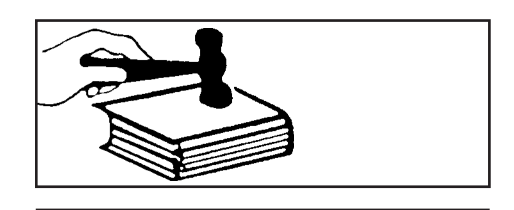
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 1/3/2002 - Vence: 5/3/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | FEDERICO CAUSSE | 14/02/2002 | MARIA CRISTINA REBAGLIATI | 29047 |
| 11 | U | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 05/11/2001 | HECTOR ANGEL SANCHEZ | 29053 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 26/12/2001 | REBECA TAVOSNANSKA | 29057 |
| 15 | | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 12/02/2002 | MAZZA JOSEFA | 8675 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 02/11/2001 | MARIO SPATAFORE Y MARIA TERESA MOTTA | 29054 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 06/02/2002 | ANTONIO ROCCO | 29048 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 19/02/2002 | JUAN CARLOS ROSSO | 29037 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 22/02/2002 | MARIA TERESA REGUEIRO | 8679 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 19/02/2002 | ANGELICA ARGEMINA SORIA | 29010 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 19/02/2002 | MACRI JOSE | 29021 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 22/02/2002 | JORGE VICTOR BUSTAMANTE | 29027 |
| 22 | U | FERNANDO L. SPANO | 14/02/2002 | LUIS ALBERTO LEONI | 29049 |
| 28 | | MONICA C. FERNANDEZ | 19/02/2002 | FRANCISCO DI LEVA | 29019 |
| 29 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 21/02/2002 | MARTIN GUILLERMO WAISSMANN | 74 |
| 29 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 11/02/2002 | CRESPO, DOLORES | 75 |
| 29 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 22/02/2002 | FRANCISCO ROGELIO MARTINEZ | 29023 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 21/12/2001 | JUAN CARLOS VANOTTI Y MARIA ELVIRA IRIGARAY | 29011 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 21/02/2002 | JUAN CARLOS SABBATINI | 29030 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 12/12/2001 | CORONEL MARIA JOSEFA | 88 |
| 37 | | GUSTAVO DANIELE | 14/02/2002 | SANTIAGO CARNEVALE | 29014 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 20/02/2002 | MANUEL QUINTANS | 29056 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 15/02/2002 | ADELA ESTHER GARABATO Y ALFREDO FRIGONE | 29046 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 20/02/2002 | OMINDO MARTIN FAUST | 29043 |
| 51 | | MARIA LUCRECIA SERRAT | 22/02/2002 | ROBUSTIANO RICARDO TORRES | 29029 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 15/02/2002 | MARIA TERESA BAGNATO | 29032 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 11/02/2002 | MARIA TERESA ROSSI | 29058 |
| 55 | U | FRANCISCO DE IGARZABAL | 28/12/2001 | CATTANEO ELSA CLELIA | 96 |
| 59 | | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 15/02/2002 | JUAN MANUEL COBO | 1354 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 07/02/2002 | BUORA MARIA CATALINA | 29044 |
| 60 | U | MARIA DELIA E. DE OSORES | 22/02/2002 | ISABEL LEON | 29035 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 21/02/2002 | RAIMUNDA ISABEL IBARRA | 29050 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 19/02/2002 | MARGARITA PEREZ RUIZ | 8696 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 21/02/2002 | SION LEON | 51 |
| 64 | | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 22/02/2002 | JUAN SANTIAGO ASCHIERI | 29052 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 25/02/2002 | TESTORI LUIS JULIO | 29009 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 08/11/2002 | GLYCEDIA ODILA MORELLO | 29008 |
| 68 | U | PATRICIA BARBIERI | 19/12/2001 | JUAN CARLOS RODRIGUEZ | 1351 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 04/02/2002 | REGINA PERGOLESI | 29012 |
| 74 | | JUAN A. CASAS | 04/02/2002 | DORA BERTERINI | 29013 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 19/02/2002 | PAULINO BRENLLA | 29031 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 04/02/2002 | SERGIO LUIS CAPDEVILA | 29034 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 13/02/2002 | EDUARDO ESTEBAN ACERENZA | 29055 |
| 91 | | ALBERTO UGARTE | 19/02/2002 | ALFANO VICENTE Y D' ALOTTA ANTONIA | 8673 |
| 97 | U | DEBORAH B. ALEANDRI | 25/02/2002 | BERNARDO GEL | 29045 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 06/02/2002 | VICENTE RAUL HERRERA | 29022 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 08/02/2002 | OLGA BEATRIZ GONZALEZ | 29017 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 22/02/2002 | JOSE NAPOLI | 8688 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGUES CAPURRO | 21/12/2001 | RAFAELA OLGA FAGETTI | 8681 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGUES CAPURRO | 11/12/2001 | CAYETANA VITALE | 29018 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGUES CAPURRO | 14/02/2002 | LIA ESTER FRANCISCA DI NARDO | 29026 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 22/02/2002 | BEATRIZ ELENA MASSOCCO | 1355 |
| 110 | | VIRGINIA SIMARI | 19/02/2002 | MARIA GRAMUGLIA, CARMEN HAYDEE SPOLETI Y JOSE CHERRO | 29007 |

e. 1/3 Nº 30 v. 5/3/2002



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 72**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 6° piso de Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/DORE MARIA ROSA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. N° 56.720/98, que el martillero Alberto F. Bargalló rematará el 11 de marzo de 2002 a las 11:40 hs. en la oficina de subastas judiciales, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Marcos Paz 2025, de Capital Federal. Matrícula FR 15-54.110. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 85; Manzana 62; Parcela 21ª, que adeuda: Aguas Argentinas $ 629,10 al 31/5/01 (fs. 163); A.B.L. $ 1.428,81 al 31/5/01 (fs. 161). Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra desocupado y libre de bienes. El inmueble consta de un comedor, un dormitorio, una cocina completa, un baño, un galpón, un lavadero, hay una escalera a un primer piso, al que no se tiene acceso por encontrarse tapiado. Todo en regular estado de conservación y carente de higiene. Condiciones de venta: ad corpus y en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base U$S 58.000,35. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. Exhibición días martes 5 y miércoles 6 de marzo de 2002 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Daniel Russo, Secretario.

e. 1/3 N° 185 v. 4/3/2002

**N° 105**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 6° hace saber por dos días en los autos "CASTRO ALBERTO HUGO TOMAS c/HERTIMIAN RUBEN LUIS y Otro s/Ejecución de Honorarios - Incidente Civil", Expediente N° 80.622/2001 que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 8 de marzo de 2002 a las 12:40 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Zarraga N° 3322/26, entre las de Martínez y Superí, de esta Capital Federal, el que consta por calle Zarraga N° 3322 entrada a un galpón cuyo frente se encuentra tapiado, el que es de forma irregular de aproximadamente 7 mts. de frente por 30 mts. de fondo, contando en su contrafrente aprox. 16 mts., sobre el contrafrente, espacio libre. Por el N° 3326 se accede a un pasillo que comunica con el galpón antes descripto y escalera a las plantas altas. El 1° y 2° piso guardan las mismas características de superficies que el galpón, con paredes interiores precarias y balcones al frente y contrafrente. En el 3° piso se ubican dos habitaciones y terraza. Cuenta con sótano para máquinas. Todo el edificio se encuentra en estado de obra, totalmente desocupado y en estado de abandono. Edificado en el Lote 11, de la Manzana B, el que mide 8m66 de frente al N.O.; 19m15 en el contrafrente al E.; 33m21 en el costado N. y 37 mts. en el S.O. Nomenclatura Catastral: Circuns. 17; Secc. 37; Manz. 62, Parcela 42. Partida N° 0409138. Matrícula FR 17-12650. Base $ 89.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo o cheque certificado, al igual que para el pago del saldo de precio y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 46/7 al 1/10/01 $ 45.596,32; OSN fs. 62 al 5/10/01 $ 11.509,85 y A. Argentinas fs. 63 al 1/10/01 sin deuda. El inmueble se exhibirá los días 5, 6 y 7 de marzo de 2002, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2002.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 1/3 N° 166 v. 4/3/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 3**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría 6, sito Av. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DUPIN, JUAN PABLO F. (L.E. 8.243.755) s/Quiebra" (Expte. N° 68.985) que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (Tel. 4374-8233) rematará el jueves 14 de marzo de 2002 a las 12 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el campo ubicado en la Pcia. de Corrientes, II Sección Depto. San Martín, Colonia C. Pellegrini con una superficie de 2087 Has, 72 As. Mat.: 387 y Dirección Gral. de Catastro T4 - 86 - 3. Base $ 130.000. Seña 10%. Com. 3%. Sellado de ley. Arancel 0,25%. Al contado y mejor postor. Campo bajo, llamado malezal, apto para ganadería en su fase de cría o recría. Casa abandonada, manga y bañadero de vacunos. Alambrados en mal estado. Está desocupado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580

del CPC. El comprador deberá adicionar el remanente del precio, aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita libremente en horarios a combinar con el martillero.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 1/3 N° 29.111 v. 7/3/2002

**N° 5**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GONZALEZ, ZOILA (DNI 6.366.187) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 43.255 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de marzo de 2002 a las 12:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RE/1998, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault N° AB23448, chasis marca Renault N° 8A1L53SEZVS014433, dominio N° CAH 486. Base $ 1.900,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 837,14 al día 31/10/2000 (fs. 75) que estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder al pago del IVA deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 1/3 N° 196 v. 4/3/2002

**N° 14**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en la Avda. Callao N° 635, piso 2° de esta Ciudad, comunica por un día en los autos "ROJKIND EDUARDO ALBERTO (L.E. N° 4.514.276) s/Quiebra s/Inc. de Venta Porción Indivisa Inmueble Luján" Exp. N° 76.647 que el martillero César Martín Estevarena (CUIT N° 20-04298096-0) rematará el día 7 del mes de marzo de 2002 a las 12:40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el 33,33% indiviso del inmueble sito en la calle Francia esquina Lavalle de la localidad de Luján, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección A; Manzana 35; Parcela 16 A. Matrícula 3919 (Luján 64). El inmueble se encuentra alquilado por el Centro Privado de Ojos de Oeste a cargo del Dr. Mauricio Rubert de conformidad a la constatación efectuada por la sindicatura obrante en autos. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 26/29 del que surge la constitución de un usufructo vitalicio de por vida a favor de Dina Minond de Rojkind sobre dicho inmueble. Condiciones de venta: Base $ 3.500 y transcurrida media hora sin base. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se exhibe los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 1/3 N° 192 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2° de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "GARCIA Y FORCINITTI S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmuebles Villa Martelli y Cochera en Martínez s/Incidente de Subasta" Expte.N° 78.264 que los martilleros César Martín Estevarena y Juan Antonio Saráchaga rematarán el jueves 7 de marzo de 2002 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital) el inmueble sito en la calle Juncal N° 331/335 entre Sáenz Peña y Carlos Pellegrini, Unidad Funcional N° 6 de la planta subsuelo de la localidad de Martínez, partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Conforme constatación se trata de una cochera ubicada en el subsuelo del inmueble antes mencionado, en buen estado de conservación y desocupada. Superficie total 12,39 m2. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 2.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/99 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Se deja constancia que la fallida tiene CUIT 30-51641423-1. Exhibición 1 y 4 de marzo de 2002 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 1/3 N° 377.489 v. 5/3/2002

**N° 16**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31 sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LARREA, FRANCISCO JOSE (LE 5.495.403) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 37.837 que el martillero Mariano Espna Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 13 de marzo de 2002 a las 13:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Renault 19 RN Inyec (BIC), /1995, tipo Berina, 5 ptas., motor marca Renault N° 5265371, chasis marca Renault N° 8A1B53PZZSS006587, dominio N° ANO 971. Base $ 8.937,95. De no existir postores, a la media hora se ofrecerá el bien con base en $ 6.703,46 y luego sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 2.924,76 al 29/3/2001 (fs. 80), las que estarán a cargo del comprador. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 1/3 N° 193 v. 4/3/2002

**N° 25**

Juzgado Nacional 1ª Instancia Comercial N° 25, Sec. 50, comunica por un día en autos: "DOMINGUEZ BERNARDINO c/FERNANDEZ CARLOS s/ Ejecutivo", Expte. 76.793/97 que el martillero Juan Carlos Marsanasco, el día 6 de marzo de 2002 a las 9:40 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 rematará en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: 1 televisor color Trinitron con control remoto marca Sony Model KV-2584 WR-Trinitron TV-110-240 V 50/60 Hz-155-W Serie N° 1009094 Sony Corporation; una video cassetera BVC 1000; un radio grabador JVC doble cassetera; un televisor marca ITT sin N° de serie y sin N° de modelo aparentemente de 24'. Sin base. Comisión 10%. IVA incluido en precio de venta, al contado y mejor postor. Los bienes serán exhibidos a partir de las 8:00 hs. en lugar subasta y se entregarán al adquirente una vez finalizada la misma.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.

María Eugenia Soto, secretaria ad hoc.

e. 1/3 N° 160 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, p. 4°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOBOS, OSCAR ANTONIO (DNI 17.312.967) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 37.232, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de marzo de 2002 las 13:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, un automotor marca Renault 19 RE/1997, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault N° AA76373, chasis marca Renault N° 8A1L53SEZVS000678. Dominio N° BIB 789. Base $ 2.910,46. De no haber oferentes a la media hora se procederá a una segunda subasta con base en $ 1.455,23 y luego sin base (cláusula 11ª del contrato prendario). Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. adeuda por patentes impagas $ 1.619,73 al 10/9/2001 (fs. 62). Las deudas por multas e impuestos se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prendas. El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2002.

María Eugenia Soto, secretaria ad hoc.

e. 1/3 N° 194 v. 4/3/2002

**N° 26**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, p. 1°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NUÑEZ, JOSE ALBERTO (DNI 10.693.884) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 25.435/97 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de marzo de 2002 a las 13:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Fiat Uno SCR 3 p./1996, tipo sedán 2 puertas, motor marca Fiat N° 159 A3 0388314030, chasis marca Fiat N° 8AS146000 T5253852. Dominio N° ASB 802. Base $ 1.000,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 3.896,24 al 17/10/2001 (fs. 253). En las actuaciones de referencia no se informa respecto de actas de tránsito pendientes de pago que pudieran afectar al rodado. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 1/3 N° 198 v. 4/3/2002

## JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

**N° 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 17 a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge (Juez Subrogante), Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 9° piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "LANDONI, MARIO ANIBAL c/M. C. INFORMATICA S.A. s/Despido", Expediente N° 21.193/94 que el martillero Alberto César Volcovinsky, rematará el dia 14 de marzo de 2002 a las 10:40, hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Combate de los Pozos 1141/43, entre Humberto Primero y Av. San Juan, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 8; Sec. 22; Manz. 58; Parc. 25. Matrícula 8-2916. Por el N° 1141 y por intermedio de escalera se accede a la planta alta, que se compone de hall de entrada, 7 (siete) habitaciones, un baño, más una habitación usada como depósito, baño de servicio y cocina, todo ello en buen estado general de uso y conservación. Por el N° 1143 se accede a la construcción ubicada en planta baja, la cual se destina a guardería y jardín maternal, la que se compone de pasillo, hall de ingreso, luego seis (6) aulas, un baño, y en el fondo una habitación guardarropa con su baño y cocina correspondiente, a este último se ingresa por un paso semicubierto, todo esto en buen estado de conservación y uso. Se deja constancia que en el acto de constatación la planta alta del inmueble se hallaba ocupada por el señor Miguel Angel Carballada, quien manifestó ocupar el mismo en carácter de inquilino, sin exhibir en la diligencia título que así lo acredite, manifestando asimismo que su hija es la directora del establecimiento que funciona por el N° 1143 (Planta Baja), todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará ad corpus, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (art. 580 y 584 del Cód. Proc.), Se deja constancia que según surge del asiento 1 del certificado de dominio obrante según constancias de fs. 302, se halla inscripto un usufructo vitalicio con fecha 18/10/99. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de marzo de 10 a 12 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado y verificar las características del inmueble los días fijados para su visita.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Osvaldo Saint Martin, secretario.

e. 1/3 N° 377.454 v. 1/3/2002

**N° 42**

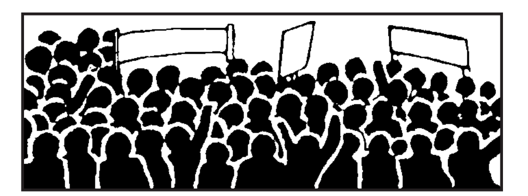
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 42, a cargo de la Dra. Betti A. Cabrera Sarmiento, Secretaría interinamente a mi cargo, sito en Cerrito 550, 6° Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "BARRIL, AUGUSTO OSVALDO c/DE BRODACZ, REBECA y Otro s/Despido", Expediente N° 44.029/95, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 8 de marzo de 2002 a las 10.00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: Un equipo de audio marca Silver compuesto por bandeja, sintonizador, amplificador y Deck con su correspondiente "Rack" de audio de madera – Un modular de madera de tres cuerpos de 1,80 m. de alto con estantes y cajones – Un par de bafles del equipo Silver, color negro – Un televisor Noblex 20" color "todo color" – Una reproductora de video caset Dream – Un escritorio doble de madera con alzada. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Sin base. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se hace saber que el retiro de los bienes se autorizará una vez aprobado el remate y que el desarme y traslado queda a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos los días 6 y 7 de marzo de 2002 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Av. Corrientes 2555, Piso 1, Unidad Funcional N° 1, de Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.

Adriana G. Stillitano, secretaria.

e. 1/3 N° 377.581 v. 1/3/2002

# 4. Partidos Políticos



**NUEVOS**

## PARTIDO copAR COMPROMISO Y PARTICIPACION

**Distrito Capital Federal**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido copAr Compromiso y Participación s/Solicita Reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 545/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, de febrero de 2002. …Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "copAr COMPROMISO Y PARTICIPACION", el lema "eLe-EQUIDAD - LIBERTAD - ETICA", y el emblema obrante a fs. 25 que fueran adoptados por la entidad de autos con fecha 4 de febrero de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular (art. 14 Ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298)".

Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal, Prosecretaria Electoral. Descripción del emblema: el texto copAr con las letras de color azul claro, el ángulo interno de la letra "A" de color amarillo y la banda transversal de color blanco.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

e. 1/3 Nº 377.412 v. 5/3/2002

**PARTIDO "UNION POPULAR"**

**Distrito Salta**

PLANILLA DE BALANCE AÑO 2000

EJERCICIO período Enero/2002 a Enero/2001

| INGRESOS | EGRESOS | SALDO |
|---|---|---|
| Depósito Caja de Ahorro Bco. Nac. Arg. $ 1.357,09 | —————— | |
| $ 1.357,09 | —————— | $ 1.357,09 |

Desde el 15 del mes de enero del año 2000, hasta el 15 del mes de enero del año 2001.

Dr. Lídoro Alejandro Sánchez, Presidente "Unión Popular". — Ing. Nélida A. Bayón, Tesorero, "Unión Popular". — Adolfo Araoz Figueroa, secretario electoral.

e. 1/3 N° 377.424 v. 1/3/2002

**PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL DEL PUEBLO**

**Distrito Salta**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2000**
**COMPARATIVO CON EL DEL EJERCICIO ANTERIOR**

| | 31/12/2000 | 31/12/1999 |
|---|---|---|
| **ACTIVO** | | |
| ACTIVO CORRIENTE | $ | $ |
| CAJA Y BANCOS (NOTA 02) | 877,58 | 1.452,27 |
| OTROS ACTIVOS CORRIENTES | - | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | **877.58** | **1.452.27** |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| BIENES DE USO (Anexo II) (NOTA 03) | 3.543,04 | 3.844,17 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | **3.543,04** | **3.844,17** |
| TOTAL ACTIVO | **4.420.62** | **5.296.44** |
| **PASIVO** | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| DEUDAS (NOTA 04) | 144.476,86 | 123.767,99 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | 144.476.86 | 123.767.99 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | - | |
| TOTAL PASIVO | **144.476,86** | **123.767,99** |
| **PATRIMONIO NETO**(s/estado respectivo) | **(140.056,24)** | **(118.471,55)** |
| **TOTAL** (PASIVO + PATRIMONIO NETO) | **4.420,62** | **5.296,44** |

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**
**POR EL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2000 Y FINALIZADO EL 31/12/2000**
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

| | 31/12/2000 | 31/12/1999 |
|---|---|---|
| **RECURSOS ORDINARIOS** | $ 13.453,04 | $ 6.915,02 |
| Para fines generales | | |
| **TOTAL RECURSOS ORDINARIOS** | **13.453,04** | **6.915,02** |
| **GASTOS ORDINARIOS** (Anexo I) | | |
| Generales de Administración | 34.943,73 | 130.236,90 |
| Diversos | 94,00 | 72,00 |
| **TOTAL GASTOS ORDINARIOS** | **35.037,73** | **130.308,90** |
| **OTROS INGRESOS** | - | - |
| **RESULTADO ORDINARIO** | **(21.584.69)** | **(123.393,88)** |
| **RESULTADOS EXTRAORDINARIOS** | - | - |
| **RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO** | **(21.584,69)** | **(123.393,88)** |

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

**POR EL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2000 Y FINALIZADO EL 31/12/2000**
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

| DETALLE | APORTES ASOCIADOS | | | RESULTADOS ACUMULADOS | | TOTAL PATRIMONIO NETO Al 31/12/2000 | TOTAL PATRIMONIO NETO Al 31/12/1999 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Capital Social $ | Ajuste Capital $ | TOTAL $ | Reservas Estatutar. $ | Resultados No Asignad. $ | | |
| **SALDOS AL INICIO** | 4.922,33 | - | 4.922,33 | - | (123.393,88) | (118.471,55) | 4.922,33 |
| **SALDO AL INICIO MODIFICADOS** | 4.922,33 | - | 4.922,33 | - | (123.393,88) | (118.471,55) | 4.922,33 |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | - | - | - | - | (21.584,69) | (140.056,24) | (118.471,55) |
| **SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO** | 4.922,33 | - | 4.922,33 | - | (144.978,57) | (140.056,24) | (118.471,55) |

## ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

POR EL EJERCICIO INICIADO EL 01/01/2000 Y FINALIZADO EL 31/12/2000
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

| | 31/12/2000 | 31/12/1999 |
|---|---|---|
| | $ | $ |
| TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DE EJERCICIO | 1.452,27 | 1.856,20 |
| ORIGEN DE LOS FONDOS (NOTA 05) | | |
| Recursos Ordinarios | 34.161,91 | 134.176,27 |
| TOTAL ORIGEN DE FONDOS | 35.614,18 | 136.032,47 |
| APLICACIÓN DE LOS FONDOS (NOTA 06) | | |
| Gastos Ordinarios Pagados | 34.596,60 | 130.308,90 |
| Adquisición Bienes de Uso | 140,00 | 4.271,30 |
| TOTAL APLICACIÓN FONDOS | 34.736,60 | 134.580,20 |
| TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO | 877,58 | 1.452,27 |

Las Notas 01 a 06 y los Anexos I a III adjuntos, integran los Estados Contables.

ANEXO I

## GASTOS DE ADMINISTRACION Y DIVERSOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2000

| DETALLE | DE ADMINISTRACION | DIVERSOS |
|---|---|---|
| ALQUILER SEDE | 4.200,00 | |
| ENERGIA ELECTRICA | 228,60 | |
| ARTICULOS LIBRERÍA | 380,00 | |
| LOCACION DE SERVICIOS | 12.500,00 | |
| AFICHES Y OTROS P/PUBLICIDAD | 1.200,00 | |
| MANTENIMIENTO INMUEBLE | 320,00 | |
| SERVICIO DE LIMPIEZA SEDE | 1.200,00 | |
| GASTOS VARIOS | 880,00 | |
| AMORTIZACIONES Ms. Uts. | 441,13 | |
| PUBLICIDAD RADIAL | 2.250,00 | |
| PUBLICIDAD DIARIOS | 1.700,00 | |
| COMBUSTIBLES | 2.850,00 | |
| REPUESTOS Y REPARACIONES | 1.950,00 | |
| AGASAJOS | 1.125,00 | |
| MOVILIDAD CONGRESO | 150,00 | |
| GASTOS REPRESENTACION | 2.800,00 | |
| SONIDOS | 300,00 | |
| GASTOS DE CONGRESO | 350,00 | |
| SELLADOS | 39,00 | |
| HONORARIOS | 80,00 | |
| DEBITOS BANCARIOS | | 94,00 |
| TOTALES | 34.943,73 | 94,00 |

ANEXO II

## BIENES DE USO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2.000

RUBRO:

MUEBLES Y UTILES
(Ver detalle Anexo III)

| VALORES INCORPORACION | $ |
|---|---|
| INICIO DEL EJERCICIO | 4.271,30 |
| ALTAS DE EJERCICIO | 140,00 |
| BAJAS DEL EJERCICIO | - |
| AL CIERRE EJERCICIO | 4.411,30 |
| AMORTIZACIONES: | |
| ACUMULADAS AL INICIO | 427,13 |
| BAJAS DEL EJERCICIO | - |
| DEL EJERCICIO | 441,13 |
| ACUMULADAS AL CIERRE | 868,26 |
| TOTAL NETO AL CIERRE | 3.543,04 |

ANEXO III

## INVENTARIO GENERAL DE BIENES DE USO

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2.000

| CANT | DETALLE DE MUEBLES Y UTILES | IMPORTE |
|---|---|---|
| 6 | Escritorios metálicos con cubiertas de vidrios | 698,40 |
| 12 | Sillas tapizadas | 224,00 |
| 8 | Biblioratos tamaño oficio | 24,00 |
| 1 | Perforador | 8,00 |
| 1 | Abrochador | 9,60 |
| 4 | Cuadros Partidarios 30x30 | 96,00 |
| 4 | Cuadro partidarios 15x20 | 72,00 |
| 1 | Elementos didácticos | 3,44 |
| 1 | Armario de Madera de Pino 0,95 x 0,83 x 0,40 cm. | 48,00 |
| 1 | Enciclopedia Partidaria | 17,60 |
| 1 | Mamparas móviles 9,00 x 2,00 metros | 2.016,00 |
| 1 | Ventilador techo | 45,00 |
| 3 | Tubos fluorescentes | 27,00 |
| 1 | Máquina de escribir Remington | 54,00 |
| 1 | Armario metálico de dos puertas | 200,00 |
| | TOTAL GENERAL | 3.543,04 |

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2000

01. BASE DE MEDICION Y PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

MOVIMIENTO REGIONAL DEL PUEBLO DISTRITO SALTA, presenta sus Estados Contables por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del año 2000 a valores históricos en moneda de curso legal, en virtud de lo establecido por Decreto N° 316/95 y lo fijado con carácter orientativo por Resolución N° 140/96 de la FACPCE.

NOTAS REFERENCIADAS EN LOS ESTADOS CONTABLES COMPARATIVAS CON LA DEL EJERCICIO ANTERIOR

02. CAJA Y BANCOS

| | Al 31.12.2000 | Al 31.12.1999 |
|---|---|---|
| Caja-Efectivo | $ 255,88 | $ 532,27 |
| Banco Caja de Ahorro | $ 621,70 | $ 920,00 |
| TOTAL | $ 877,58 | $ 1.452,27 |

03. BIENES DE USO:

Los valores de incorporación y las amortizaciones de los bienes de las altas del ejercicio, se exponen sin el ajuste por inflación, en virtud de lo informado en Nota 01.

Método de amortización adoptado es el lineal por período completo.

El valor neto de realización de los bienes en su conjunto, no supera su estimado valor recuperable. El Anexo II/III muestra composición del rubro.

04. DEUDAS CORRIENTES:

Se compone de:

| | Al 31.12.2000 | Al 31.12.1999 |
|---|---|---|
| CERVANTES, JUAN CARLOS | $ 71.222,54 (49,30%) | $ 60.522,54 (48,60%) |
| BARRIONUEVO, EDUARDO | $ 73.254,32 (50,70%) | $ 63.245,45 (51,10%) |
| TOTAL DEUDA CORRIENTE: | $ 144.476,86 (100,00%) | $ 123.767,99 (100,00%) |

05. ORIGEN DE FONDOS:

Se compone de:

| | Al 31.12.2000 | Al 31.12.1999 |
|---|---|---|
| Ministerio del Interior | $ 13.453,04 | — |
| Préstamos Asociados | $ 20.708,87 | $ 127.261,25 |
| Cuotas Asociados | — | $ 4.025,66 |
| Colaboración Asociados | — | $ 2.889,36 |
| TOTAL | $ 34.161,91 | $ 134.176,27 |

06. APLICACION DE FONDOS:

Se compone de:

| | Al 31.12.2000 | Al 31.12.1999 |
|---|---|---|
| Total gastos ordinarios ejercicios: | $ 34.596,60 | $ 130.308,90 |
| Adquisición Bienes de Uso: | $ 140,00 | $ 4.271,30 |
| TOTAL | $ 34.736,60 | $ 134.580,20 |

INFORME DEL AUDITOR

Señores:

Movimiento Regional de Puebla Distrito Salta
Calle Leguizamón N° 581 - 4400 - SALTA

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la auditoría que he realizado sobre los Estados Contables indicados en el apartado A) correspondiente al Partido Movimiento Regional del Pueblo Distrito Salta con sede en calle Leguizamón 581 de esta Ciudad Capital.

Dichos estados contables están destinados a ser presentados a terceros y la información contenida en los mismos es responsabilidad de la dirección del Ente, siendo mi responsabilidad la de expresar mi opinión sobre la información analizada en base a las normas de Auditoria vigentes aplicadas al trabajo realizado.

A) ESTADOS AUDITADOS:

1. Estado de Situación Patrimonial, al 31 de diciembre de 2000.

2. Estado de Recursos y Gastos, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

4. Estado de Origen y Aplicación de Fondos, del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2000.

5. Anexo I — Información Gastos; Anexo II — Bienes de Uso, y Anexo III — Inventario de Bienes de Muebles y Utiles; y Notas 01 a 06.

B) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en el apartado anterior, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes, que prescriben la revisión selectiva de la información contenida en los mismos, la que se cumplió con el alcance y extensión considerados necesarios en las circunstancias, ello en base a los elementos de juicio, evidencias respaldatorias y afirmaciones relevantes, suministrados por la dirección del Ente. La ejecución de tareas profesionales no significa ni comprende obligación de investigar irregularidades intencionadas o delitos de cualquier índole o concepto.

C) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

MOVIMIENTO REGIONAL DEL PUEBLO DISTRITO SALTA presenta sus estados contables expresados en valores históricos en moneda de curso legal del momento de cada medición, sin considerar el ajuste por inflación en virtud de normativas legales y técnicas al respecto. Ello es informado por la Entidad en Nota 01, la que integra los estados contables.

Para la preparación de dichos estados contables se siguieron los lineamientos establecidos por las Normas Generales y Particulares de Exposición Contable en las R.T. Nª 8 y N° 11 de la F.A.C.P.C.E. Los Resultados Financieros y por Tenencia se exponen en forma conjunta sin segregar componentes financieros implícitos que podrían contener las partidas de resultados.

Corresponde informar que el primer ejercicio de MOVIMIENTO REGIONAL DEL PUEBLO DISTRITO SALTA es irregular con fecha de inicio 01 de abril de 1999 y cierre 31 de diciembre de 1999, no obstante ello la información es presentada comparativamente con el mencionado ejercicio.

D) DICTAMEN

En mi opinión, teniendo presente todo lo indicado en el apartado C), dichos Estados Contables muestran razonablemente la situación patrimonial de MOVIMIENTO REGIONAL DEL PUEBLO DISTRITO SALTA al 31 de diciembre de 2000, como los recursos y gastos de sus operaciones y evolución patrimonial por el ejercicio finalizado en la fecha antes mencionada.

E) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, informo que:

a) La información del presente ejercicio expuestas en los Estados Contables, surge de registraciones llevadas por la Entidad.

b) Al 31 de diciembre de 2000 y según registros de MOVIMIENTO REGIONAL DEL PUEBLO DISTRITO SALTA, la Institución no registra deuda alguna con la Administración Nacional de la Seguridad Social — ANSES, ni posee personal en relación de dependencia.

c) Certifico que las cifras de los Estados Contables auditados del Partido Movimiento Regional del Pueblo Distrito Salta al 31 de diciembre de 2000, concuerdan numéricamente y conceptualmente entre sí, siendo sus totales los siguientes:

1 — SITUACION PATRIMONIAL:

| | | Al 31.12.2000 |
|---|---|---|
| ACTIVO | $ | 4.420,62 |
| PASIVO | $ | 144.476,86 |
| PATRIMONIO NETO | $ | (140.056,24) |

2 — ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS:

| | | Al 31 122000 |
|---|---|---|
| INGRESOS | $ | 13.453,04 |
| EGRESOS | $ | 35.037,73 |
| DEFICIT | $ | (21.584,69) |

Salta, 12 de diciembre de 2001. — FELIX ARMANDO PEREZ, Contador Público Nacional, Mat. Prof. 1601 C.P.C.E.S.

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a PEREZ, FELIX ARMANDO inscripto en la Matrícula de Contador Público con el N° 1601 F 547 T 4 en la Actuación Profesional Nr. 5849 01 perteneciente a MOVIM. REG. DEL PUEBLO DIST. SALT.
Salta, 20 de diciembre de 2001. — Cr. Lic. Adm. ROBERTO ALFREDO J. GILLIERI, Secretario Técnico.

e. 1/3 N° 377.374 v. 1/3/2002

## PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA

### Distrito Salta

INGRESOS Y GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

PERIODO 01/08/01 AL 30/11/01

INGRESOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Aportes Min. del Interior (Sec. de Hacienda) | $ | 37.895,00.- | | |
| Contribuciones Acción por la República Salta | $ | 431,50.- | | |
| Otras Contribuciones | $ | 3.300,00.- | | |
| | | - - - - - - - - - - | $ | 41.626,50.- |

GASTOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Alquiler Local Sede Central | $ | 2.000,00.- | | |
| Gastos Administrativos | $ | 3.194,52.- | | |
| Impresión de Votos y Folletos | $ | 13.894,00.- | | |
| Prensa y Publicidad | $ | 410,00.- | | |
| Gastos de Comicios $ | | 594,00.- | | |
| Gastos de Campaña $ | | 1.681,64.- | | |
| Gastos Centros de Acción Interior | $ | 14.369,40.- | | |
| Gastos de Movilidad $ | | 280,71.- | | |
| Gastos de Traslados, Pasajes y Viáticos | $ | 1.084,14.- | | |
| Gravamen Ley 25.413/Créditos | $ | 17,76.- | | |
| Gravamen Ley 25.413/Débitos | $ | 229,89.- | $ | 33.756,06.- |
| | | - - - - - - - - - - | | - - - - - - - - - - |
| SUPERAVIT | | | $ | 3.870,44.- |

Salta, 20 de diciembre de 2001.

Roberto Guzmán, Presidente. — Desirée D'Ambrosio, Miembro Titular, Tribunal de Cuentas. — Susana R. Tapia, Secretaria, Tribunal de Cuentas. — Estela Giglioli, Presidente, Tribunal de Cuentas. — Adolfo Araoz Figueroa, Secretario Electoral.

CERTIFICACION DE INGRESOS Y GASTOS

Señores
PARTIDO ACCION POR LA REPUBLICA
Su Despacho

En nuestro carácter de Miembros del Tribunal de Cuentas, del Partido ACCION POR LA REPUBLICA, CERTIFICAMOS sobre los INGRESOS Y GASTOS correspondientes al Partido ACCION POR LA REPUBLICA, Distrito Salta, por el período comprendido entre el 01 de agosto y el 30 de noviembre del año 2001.

1. — INFORMACION EXAMINADA

a) Planillas de INGRESOS Y GASTOS DIARIOS, correspondientes a conceptos encuadrados dentro de "Gastos de Campaña", por el período comprendido entre el 01/08/01 y el 30/11/01.

b) Comprobantes de Gastos por el período comprendido entre el 01/08/01 y el 30/11/01.

c) Comprobantes de Ingresos de Fondos de Campaña, provenientes de Aportes por el Ministerio del Interior, Secretaría de Hacienda, contribuciones de ACCION POR LA REPUBLICA, Distrito Salta y contribuciones recibidas de particulares, por el período comprendido entre el 01/08/01 y el 30/11/01.

2. — ALCANCE DE LA TAREA REALIZADA

Examen de la información de acuerdo a las normas de auditoría vigentes.

3.— CERTIFICACION

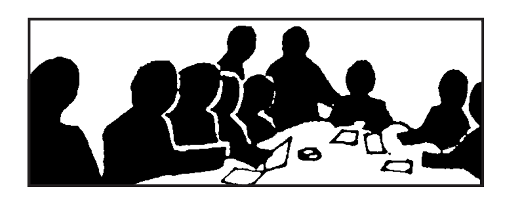
Certificamos que los ingresos del Partido ACCION POR LA REPUBLICA, Distrito Salta, provenientes de los depósitos del Ministerio del Interior, Secretaría de Hacienda, contribuciones de ACCION POR LA REPUBLICA, Distrito Salta y contribuciones recibidas por particulares en conceptos de fondos para campaña electoral de las elecciones del 14 de octubre de 2001, por el período comprendido entre el 01/01/01 y el 30/11/01, ascienden a la suma de $ 41.626,50 (Pesos cuarenta y un mil seiscientos veintiséis con cincuenta centavos).

a) Salta, 20 de diciembre de 2001.

Roberto Guzmán, Presidente. — Desirée D'Ambrosio, Miembro Titular, Tribunal de Cuentas. — Susana R. Tapia, Secretaria, Tribunal de Cuentas. — Estela Giglioli, Presidente, Tribunal de Cuentas. — Adolfo Araoz Figueroa, Secretario Electoral.

e. 1/3 N° 377.423 v. 1/3/2002

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**“A”**

**ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

25 de Marzo de 2002, 15 horas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación socios para firma de Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 (Ley 19.550) Ejercicio finalizado 30 de setiembre 2001.
3º) Sanciones a accionista por incumplimiento a lo dispuesto en Asamblea 25/Abr./2001.
4º) Renovación de Directorio.

Presidente – Nicolás Aldo Ripari
e. 28/2 Nº 47 v. 6/3/2002

**“C”**

**CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 10 de abril de 2002 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea y;
2º) Reemplazo de Directores.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S. A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación hasta el 4 de abril de 2002 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.

Presidente – George Michael Morgan
e. 28/2 Nº 72 v. 6/3/2002

**CONSULTORES S.A. PARA LA ASISTENCIA TECNICA DE EMPRESAS “En liquidación”**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 21 de marzo de 2002 a las 17 horas en Perú 263 piso 10 Capital Federal en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la liquidación, del Inventario y Balance de Liquidación final, sin excedente a distribuir.
3º) Cancelación de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio.
4º) Persona encargada de la conservación de los libros y documentos sociales.

Liquidador – Humberto Fiorini
e. 28/2 Nº 82 v. 6/3/2002

**CORPORACION ARGENTINA TECNOLOGICA SA**

CONVOCATORIA

(Inscr. I.G.J. Nº 8786). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Marzo de 2002 a las 19.30 hs. en la calle Paraguay 610 1º “A” de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 12 cerrado el 31 de octubre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo. El Directorio.

Presidente - Roberto D. Lori
e. 25/2 Nº 30.492 v. 1/3/2002

**“D”**

**DATA EXPRESS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria en el plazo extemporáneo.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. b) L. 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 15 cerrado el 31/10/01.
4º) Aprobación remuneraciones Directores y asignación de honorarios.
5º) Elección del Directorio.

Presidente – Igor Sas
e. 28/2 Nº 29.051 v. 6/3/2002

**“G”**

**GNC SAN JOSE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ord. el 20/3/2002 en Av. Triunvirato 3098. Primera Convocatoria 19 hs., segunda a las 20 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, documentación art. 234, inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado 30/11/01.
2º) Gestión Directorio y Concejo Vigilancia.
3º) Resultado y destino de la pérdida.
4º) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Nombramiento nuevas autoridades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente – E. P. Cuomo
e. 27/2 Nº 11 v. 5/3/2002

**GRAFA, GRANDES FABRICAS ARGENTINAS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ Nº 904268). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de marzo de 2002 a las 14:00 horas y en segunda convocatoria para el día 21 de marzo de 2002 a las 14:00 horas en el domicilio social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2647, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Vicepresidente - Luis Guillermo Roberto Irlicht

NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Hipólito Yrigoyen 2647, Capital Federal, en el horario administrativo de 9:00 a 17:30 horas, hasta el día 8 de marzo de 2002 inclusive.

e. 25/2 Nº 30.395 v. 1/3/2002

**GUIFOUR S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de marzo de 2002, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la Asamblea Anual;.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social, trigésimo tercero, cerrado el 31 de diciembre de 2000;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Reorganización del Directorio. Elección de miembros por tres ejercicios;
7º) Honorarios del Directorio, autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente – Carlos Guillamet Chargué
e. 28/2 Nº 117 v. 6/3/2002

**“H”**

**HIDROINVEST S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 de marzo de 2002 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea;
2º) Designación de directores suplentes.
3º) Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con el art. 273 Ley 19.550.

Presidente – Héctor López Vilaseco

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 12 de marzo de 2001 inclusive.

e. 27/2 Nº 1348 v. 5/3/2002

**HILO COMUNICACIONES S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 12420/17045. Convócase a los señores Accionistas de HILO COMUNICACIONES S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 15 de marzo de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 1454 Planta Baja Ofics. “G” y “H” de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación por la Asamblea de la presentación de la sociedad en concurso preventivo de acreedores (ley 24.522, art. 6º).

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o notificar su asistencia con tres días hábiles de anticipación en la sede de la convocatoria.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Presidente - Alfredo Martín Egozcue
e. 26/2 Nº 28.918 v. 4/3/2002

**“I”**

**IGLESIA NUEVA APOSTOLICA SUD AMERICA**

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Delegados a la Sexagésima Tercera Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 25 de marzo de 2002 a las 19,30 horas en la Capilla Boca, sita en Irala 849 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de las Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de Diciembre de 2001.
2º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Apóstol - Mario Fiore
e. 25/2 Nº 30.528 v. 1/3/2002

**INVERSORAS DE MENDOZA S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de INVERSORAS DE MENDOZA S.A. convoca a todos los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18/3/2002 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2001;
Punto 2: Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Designaciones de Directores y Síndicos para el ejercicio 2002;
Punto 3: Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
Punto 4: Aprobación de honorarios de Directorio y de la Sindicatura correspondientes al ejercicio 2001 y fijación de honorarios para el ejercicio correspondiente al año 2002;
Punto 5: Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Vicepresidente - Rodolfo Freyre
e. 26/2 Nº 30.532 v. 4/3/2002

**“L”**

**LA PLATA CEREAL Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de marzo de 2002 a las 11 horas, en la calle Reconquista 458, piso 16º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aprobación, gestión Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura (Art. 261, Ley 19.550 - t.o. 1984).
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.

4º) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Reducción de capital.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Jerome Denis Piguet
e. 28/2 Nº 70 v. 6/3/2002

**LEB INTERNATIONAL RESORT S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de marzo de 2002 a las 16 hs., en primera convocatoria, y en caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por el art. 244 de la Ley 19.550, en segunda convocatoria a las 17 hs. del mismo día, a celebrarse en el local situado en la Calle 25 de Mayo 277 piso 4º Unidad "8" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Ratificación del pedido de Conversión en Concurso de la Quiebra decretada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7.

Presidente - Alejandra E. Bono
e. 25/2 Nº 30.507 v. 1/3/2002

**"M"**

**MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de marzo de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Sarmiento Nº 448, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la modificación del objeto social de la Compañía.
3º) Consideración de la reforma del Estatuto Social.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Presidente – Horacio Víctor Mangieri
e. 27/2 Nº 46 v. 5/3/2002

**"N"**

**NASIVERT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de marzo de 2002 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la Asamblea Anual;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social cerrado el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000;
4º) Distribución de utilidades;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Honorarios del Directorio, autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550;
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios;
8º) Ratificación actual del domicilio social, en cumplimiento de la intimación cursada por el organismo de contralor.

Presidente - Carlos Guillamet Chargué
e. 28/2 Nº 116 v. 6/3/2002

**NOXES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La sindicatura de NOXES S.A. convoca en los términos del art. 294 inciso 7 de la Ley 19.550 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 2002 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de Viamonte 1549 1º piso, sala 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la Asamblea citada fuera de término;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico 1 cerrado el 30 de octubre de 2000;
3º) Consideración de los honorarios de los Directores;
4º) Honorarios Sindicatura;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Fijación del número de Directores y su elección por un año;
7º) Elección de Síndico titular y suplente;
8º) Situación de la Sociedad ante la cancelación de contratos y medidas a adoptarse;
9º) Compensación de saldos acreedores por aportes de accionistas;
10º) Consideración del vínculo comercial con la firma M.V.S. de México. La Sindicatura.

Síndico titular - Jaime Fleker
e. 28/2 Nº 8677 v. 6/3/2002

**"O"**

**OSMARAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de marzo de 2002 a las 8 horas y a las 9 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Montevideo Nº 373, Piso 8º, Oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Ratificación del cambio de domicilio social.
4º) Aprobación de la documentación social correspondientes a los ejercicios Nº 1 al 31/12/1997, Nº 2 al 31/12/1998, Nº 3 al 31/12/1999, Nº 4 al 31/12/2000 y Nº 5 al 31/12/2001.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Tratamiento de los quebrantos acumulados.
7º) Determinación del número de directores titulares, suplentes y elección de los mismos.
8º) Situación de los accionistas morosos y medidas a adoptar.

Presidente – Aldo Rubén Arteaga
e. 27/2 Nº 11.196 v. 5/3/2002

**"P"**

**PIRAYU S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de marzo de 2002, en Primera Convocatoria, a las 10 horas y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Rivadavia Nº 1615, Piso 14, Ofic. 52 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros y Anexos, correspondientes al XII Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2001 y consideración de la gestión del Directorio durante el mismo.
4º) Remuneración de Directores y tratamiento de los resultados.

Sociedad no comprendida en los términos del Art. 299 de la ley 19.550. El Directorio. Mónica C. Beneforti, C.P.N.

Presidente – Oscar Monsalve
e. 27/2 Nº 44 v. 5/3/2002

**PIRELLI ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PIRELLI ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Marzo del 2002 a las 10,00 horas en Av. Argentina 6745 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Absorción de la pérdida acumulada con la cuenta ajuste del capital.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas de carácter permanente en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de titularidad extendida por la Caja de Valores S.A. en Av. Argentina 6784, piso 3ro. Capital Federal dentro del horario de 9 a 13 horas, hasta el día 7 de marzo del 2002. El Directorio.

Director/Delegado en ejercicio de la Presidencia - Mario F. Capalbo
e. 25/2 Nº 30.472 v. 1/3/2002

**PIRQUITAS Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PIRQUITAS SA, a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 2002, a las 17 horas, en la sede social, calle Suipacha 705, piso 5º, Oficina 17, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Notas complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36, finalizado el día 30 de noviembre de 2001.
3º) Distribución de Utilidades. El Directorio.

Presidente - José Alfredo Molina
e. 25/2 Nº 30.486 v. 1/3/2002

**PLAYAS DEL FARO S.A.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de marzo de 2002 a las 17 horas en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Ratificación de destinar la parcela 4ª resultante del plano 45.69.89 a Cabo de las Corrientes S.A.;
3º) Reorganización de la sociedad, escisión parcial, constitución de nuevas sociedades con respectiva asignación de activo y pasivo y reducción de capital;
4º) Aprobación de la rescisión del convenio suscripto con Aragón Sociedad Anónima el 16 de septiembre de 1996;
5º) Aprobación del convenio suscripto con CCI Construcciones S.A. el 12 de noviembre de 2001;
6º) Renegociación términos de la compraventa concertada con Integración Turística Hotelera S.A.

Para el supuesto de falta de quórum se fija como fecha de segunda convocatoria, el mismo día 21 de marzo de 2002 a las 18 horas, en el mismo lugar. Número de inscripción en Inspección General de Justicia: 44.132.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2002.

Presidente - Jorge N. Videla
e. 28/2 Nº 54 v. 6/3/2002

**"R"**

**ROSACABA S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de ROSACABA S.A. a celebrarse el próximo 25 de marzo de 2002, a las 11 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 168, 6º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aceptación de la renuncia presentada por el Presidente Sr. Enrique Eduardo Manassero.
3º) Consideración y aceptación de la renuncia del Director Suplente Sr. Eduardo G. Ubeira.
4º) Fijación de la cantidad de directores que integrarán el directorio y su designación.

Presidente - Eduardo G. Ubeira
e. 28/2 Nº 20 v. 6/3/2002

**"S"**

**S.A. ELABORADORA DE GOMA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 2002, a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Pergamino 1455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número y designación de Directores.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.

El Presidente
e. 26/2 Nº 30.524 v. 4/3/2002

**SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nº 3350, Canning, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción y del término previsto en el artículo 234, último párrafo, de la ley 19.550.
3º) Consideración del informe de la Auditoría contratada según lo resuelto por la Asamblea celebrada el día 2 de junio de 2001.
4º) Consideración de las acciones legales a iniciarse. Consideración de la promoción de las acciones de responsabilidad societaria previstos en el artículo 274 de la ley 19.550 por mal desempeño del cargo y por violación a la ley y el estatuto social, contra ex directores y síndicos de la sociedad.
5º) Consideración de las acciones legales iniciadas contra la sociedad por los Sres. Susana Duchini de Murphy y Tomás Martín Murphy.
6º) Consideración de las acciones iniciadas por varios asociados contra la Sra. Susana Duchini de Murphy por nulidad de las acciones de voto plural en las que se encuentra demandada la sociedad y de las medidas cautelares decretadas.

7º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 18 cerrado el 30 de junio de 2001.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9º) Consideración del Informe Técnico respecto del muro perimetral, dispuesto por la Asamblea del 2 de junio de 2001.
Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidenta - Ana María Barbieri
e. 28/2 Nº 1337 v. 6/3/2002

**SALINA LAS BARRACAS Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de marzo 2002, a las 10 horas en primera convocatoria y en caso de no haber quórum suficiente, a las 12 horas en segunda convocatoria, en la oficina de la calle Rivadavia 1823, 6º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550/72, ejercicio al 30 de septiembre de 2001.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados hasta 3 (tres) días hábiles antes de la asamblea.
Presidente – Beatriz Bonsergent
e. 27/2 Nº 28.997 v. 5/3/2002

**SOCIEDAD INMOBILIARIA GANADERA Y AGROPECUARIA (S.I.G.A. S.R.L.)**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de S.I.G.A. S.R.L. a Asamblea General que se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2002 a las 16 hs., en la sede de la Intervención Judicial de la sociedad, calle Pasaje Rivarola 111, 1º piso, Of. 1, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera de término a Asamblea General, para el tratamiento del Ejercicio comercial cerrado el pasado 31/3/2001.
3º) Consideración de la Memoria, Balances Generales por los Ejercicios cerrados 31/3/97, 31/3/98, 31/3/9 y 31/3/2000.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General y Disolución al 31/3/2001 e Inventario, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos correspondientes a Ejercicio Cerrado el 31 de marzo de 2001.
5º) Tratamiento y análisis de la gestión de administración.
Buenos Aires, febrero de 2002.
Interventor Judicial - Héctor Pena
e. 26/2 Nº 28.889 v. 4/3/2002

**SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 25 de marzo de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 482 7º A, Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30/9/2001;
3º) Consideración de la gestión de los Directores;
4º) Asignación del 5% de las ganancias realizadas y líquidas para integrar el fondo de reserva legal.
Presidente - Mario P. Dreyer
e. 26/2 Nº 30.562 v. 24/3/2002

**"V"**

**VALLE DE LAS LEÑAS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de marzo de 2002, en la sede social de Reconquista 616 5º Piso, Capital Federal, a las 14.30 horas, en la primera convocatoria y el día 20 de marzo de 2002, a las 15 horas, en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital con prima de emisión. Determinación del monto. Renuncia de los Accionistas al derecho de preferencia y de acrecer por aplicación del artículo 197 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a todo aumento de capital que sea consecuencia de la capitalización de créditos quirografarios. Emisión de las acciones correspondientes.
3º) Emisión de Obligaciones Negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad de 5 votos cada una, conforme la propuesta concursal. Monto y condiciones de la emisión. Limitación y renuncia de los Accionistas a los derechos de preferencia y de acrecer por aplicación del artículo 197 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el caso que se ejerciere la opción de convertiblidad total o parcial en acciones de la sociedad, en relación a las Obligaciones Negociables Convertibles que se emitieren como consecuencia de la capitalización de créditos quirografarios conforme la propuesta concursal.
4º) Delegación o autorización al Directorio para efectuar la emisión tanto de las acciones como las Obligaciones Negociables convertibles, ajustándose para ellos al contenido de la propuesta concursal para los créditos quirografarios.
5º) Consideración de la situación planteada en relación a las Obligaciones Negociables Convertibles emitidas por la Sociedad. Propuesta a los obligacionistas.
6º) Informe sobre la situación y estrategia comercial a adoptar en relación a la explotación de la actividad del casino en Valle de Las Leñas.
7º) Análisis de la transferencia de la actual tenencia accionaria de VALLE DE LAS LEÑAS S.A. en Valles Mendocinos S.A.
Presidente - Leonardo Szeinman
e. 26/2 Nº 11.168 v. 4/3/2002

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

**"B"**

Rubén Osvaldo Repetti, domiciliado en Valle 1225, Cap. Fed., transfiere a Elio Pinto González, con domicilio en Av. Rivadavia 2396, 1º "B", Cap. Fed., Comercio Minorista de Elaboración y Venta de Pizzas, Empanadas, Comidas y Bebidas, ubicado en BARTOLOME MITRE Nº 2199, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en el mismo negocio.
e. 25/2 Nº 30.461 v. 1/3/2002

**"D"**

Gabriel Fernández, Contador Público Nacional, domiciliado en Paraná 426 2º F Capital Federal hace saber (art. 2º Ley 11.867), que la Sra. Nélida Mónica Couselo, con DNI 13.491.844 con domicilio en Doblas 418, cede, vende y transfiere a Lidia Mabel Abdala, con domicilio en Gómez de Fonseca 520 de esta Ciudad, el negocio de casa de lunch, venta masas, sándwiches, comidas y bebidas, sito en la calle DOBLAS 418 de Capital Federal. Se transfiere libre de deudas, reclamos de ley en mi oficina.
e. 27/2/ Nº 30.587 v. 5/3/2002

**"P"**

Carlos Alberto Moresini, L.E. 5.571.833, con domicilio en Díaz Vélez 2007, Olivos y Ana Inés Di Rissio, C.I. 9.555.155 con domicilio en Francisco Beiró 2733, Olivos Transfieren el fondo de comercio del local destinado al rubro garage, situado en PALESTINA 556 de Capital Federal a Horacio Augusto Scheiner, D.N.I. 4.022.251 con domicilio en Palestina 556, Cap. Federal producido el 31/08/98. Reclamos de Ley en Palestina 556, Capital Federal.
e. 28/2 Nº 59 v. 6/3/2002

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"A"**

**ABEGAR S.A.**

**ASAYÉ S.A.**

—FUSION—

Se comunica que las Asambleas Extraordinarias de ABEGAR S.A. y de ASAYE S.A., celebradas el 10 de enero de 2002, resolvieron la fusión de ambas sociedades mediante la incorporación de ASAYÉ S.A. a ABEGAR S.A. y aprobaron el compromiso de fusión de fecha 14 de diciembre de 2001. ABEGAR S.A. tiene su sede social en Avda. Córdoba 836, piso 13, of. 1301, Capital Federal y fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de abril de 1977 bajo el número 1128 del libro 87 tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. ASAYÉ S.A. tiene su sede social en Avda. Córdoba 836, piso 13, of. 1301, Capital Federal y fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de febrero de 1984, bajo el número 682 del libro 99 tomo "A" de Sociedades Anónimas. ABEGAR S.A. aumentó su capital de $ 0,60 a $ 200.000, integrando el aumento de $ 199.999,40 mediante la capitalización del ajuste del capital por $ 99.999,40 y por absorción del capital social de ASAYÉ S.A. por $ 100.000. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades al 30 de setiembre de 2001 es la siguiente: ABEGAR S.A.: Activo $ 3.421.942,36, Pasivo $ 962.475,76; ASAYÉ S.A.: Activo $ 1.218.904,26, Pasivo: $ 402.616,77. ABEGAR S.A. como incorporante adquiere la titularidad de los derechos y obligaciones de ASAYÉ S.A., la que se disuelve sin liquidarse. Ambas sociedades mantienen su domicilio en Avda. Córdoba 836, piso 13, of. 1301, Capital Federal, en donde serán atendidos los reclamos de Ley.
Síndico – Enrique Greffier
e. 28/2 Nº 61 v. 4/3/2002

**ALUSUD ARGENTINA S.A.I. y C.**

**FEROSCAR S.A.I. y C.**

—FUSION POR ABSORCION DE SOCIEDADES ANONIMAS—

Sociedad absorbente: ALUSUD ARGENTINA S.A.I. y C., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 2852 del Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: FEROSCAR S.A.I. y C., con domicilio en calle 518, esquina 12 de la localidad de Ringuelet, Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 2691, al folio 385 del Libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. De conformidad con lo prescripto por el Artículo 83 de la Ley Nº 19.550 se hace saber lo siguiente: a) ALUSUD ARGENTINA S.A.I. y C. absorbe la totalidad del patrimonio al 31 de diciembre de 2001 de FEROSCAR S.A.I. y C., la cual por tal motivo se disuelve anticipadamente sin liquidarse.
b) El capital social de ALUSUD ARGENTINA S.A.I. y C. no será aumentado como consecuencia de la fusión, ya que la totalidad de las acciones emitidas por la absorbida son de titularidad de la absorbente y se encuentran contabilizadas como parte de sus activos.
c) E1 31 de diciembre de 2001 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente: ALUSUD ARGENTINA S.A.I. y C.: Activo $ 74.925.963. Pasivo $ 10.930.673. FEROSCAR S.A.I. y C.: Activo: $ 7.947.124. Pasivo: $ 7.349.994.
d) No se constituye sociedad nueva. La absorbente mantiene su denominación.
e) El compromiso previo de fusión se suscribió el 1 de febrero de 2002 y fue aprobado por asamblea de accionistas de ALUSUD ARGENTINA S.A.I. y C. el 18 de febrero de 2002 y FEROSCAR S.A.I. y C. el 18 de febrero de 2002. Reclamos de ley en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.
Autorizado - Marcos J. Benegas Lynch
e. 27/2 Nº 4 v. 1/3/2002

**"C"**

**CENTROMEDICA S.A.**

—FUSION POR ABSORCION—

Por 3 días: Se hace saber: a) CENTROMEDICA S.A. calle Vidt Nº 1965 Piso 5º, Ciudad Autónoma de Bs. As., inscripta Registro Nº 5969, Libro 115 Tomo A, el 21/6/94, absorbió por Fusión por Absorción a Cerrito Medicina Domiciliaria S.R.L. dlio. Cerrito 228, Piso 4º, Cuidad Autónoma de Bs. As., inscripta bajo Nº 3540 Libro 92 el 3/7/90 y Parque Emergencia Médica S.R.L. dlio. Avda. San Martín 5891 Pta. Baja Ciudad Autónoma de Bs. As., inscripta bajo Nº 2378 Libro 92, el 22/5/90, todas de la Inspección General de Justicia; b) Capital de la Absorbente: $ 12.000 habiendo acrecentado su capital de $ 12.000 a $ 50.000 proveniente de las absorbidas; c) Absorbente: Activo: $ 21.093,47 Pasivo: $ 10.657,73, Absorbida Cerrito Medicina Domiciliaria SRL: Activo: $ 2.968.446,45, Pasivo $ 2.418.479,01, Absorbida Parque Emergencia Médica SRL: Activo: $ 646.774,25, Pasivo: $ 604.059,38, todos al 31/10/2001; d) Absorbente por Fusión por Absorción: CENTROMEDICA S.A.; e) Compromiso Previo de Fusión 15/11/01 aprobado en todas las sociedades en respectivas Asambleas y Reunión de Socios unánimes el 30/11/01. Oposiciones de Ley Art. 83 inc. 3. Ley 19.550 en domicilio de la Absorbente.
Presidente - Jorge P. Mendiola
e. 28/2 Nº 34 v. 4/3/2002

**"D"**

**DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F.**

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2002 de DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F. con domicilio legal en Suipacha 1111, Piso 15º, se resolvió: Reducir el Capital Societario de $ 18.000.000 a $ 15.000.000 (16,66666667%), en base a los Estados Contables Trimestrales, finalizados el 31 de julio de 2001, mediante la cancelación de 300.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de v$n 0,01 cada una. Reembolso en efectivo a los señores Accionistas a razón de $ 0,01122952 por cada acción de v$n 0,01. El nuevo Capital quedará integrado por 1.500.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de v$n 0,01 cada una. Adaptación de los montos correspondientes a Reserva Legal, Otras Reservas y Resultados No Asignados, que como consecuencia de la mencionada reducción también disminuirán en el 16,66666667%. Implementación de los recaudos que sean menester, para que luego de la reducción aprobada, ningún accionista pierda su condición de tal. Reclamo de ley en el domicilio indicado.
Presidente – Guillermo J. Cobe
e. 27/2 Nº 25 v. 1/3/2002

**"E"**

**ESTANCIAS DEL IBERA S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 16/7/01 se aumentó el capital social a $ 931.008. Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente dentro del plazo de 30 días desde la última publicación.
Abogada - María Anahí Cordero
e. 27/2 Nº 43 v. 1/3/2002

**"L"**

**LABORATORIOS PALMA S.A.I. y C.**

— AVISO DE FUSION —

A los fines del artículo 83, inc. 3º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, se hace

saber que "LABORATORIOS PALMA S.A.I. y C." en el carácter de soc. incorporante con sede social en Caracas 1046, Cap. Fed., insc. en la I.G.J. el 07-11-1969 bajo el Nº 5509 - Fº 232 del libro Nº 69 T A de Est. Nac., incorporó por fusión con efecto al 31-10-01 a la sociedad "Duas Rodas Industrial Argentina S.A." que reviste el carácter de incorporada y que se disuelve sin liquidarse conforme lo dispuesto en los artículos 82 y 94 inciso 7º de la Ley 19.550 mod. por la Ley 22.903, con sede social en Caracas 1046, Cap. Fed., insc. en el Reg. Púb. de Com. Rosario, Prov. de Santa Fe el 23-12-1996, Reg. de Cont. T 147 -Fº14065- Nº 2223; cambió a jurisd. Nac. Insc. en la I.G.J el 12-10-01 bajo el Nº 6654 - L Nº 115 de SRL y transf. en S A. inc. en la I.G.J. el 4-1-02, Nº 86 - Lº 115 de SRL y Nº 143 del Libro 16 de S.A. Las resoluc. de ambas soc. se adoptaron en Asamb. Grales. Extr. Unán. del 28-01-02, donde fue aprob. el comp. previo de fusión suscripto el 18-01-02. El Cap. Soc. de la soc. incorp. "LABORATORIOS PALMA S.A.I. y C." se aumentó de $ 0,01 a $ 560.044.- por incorp. de "Duas Rodas Industrial Argentina S.A.". El activo de "LABORATORIOS PALMA S.A.I. y C." asciende a $ 1.491.669,49 y el pasivo a $ 509.669,71. El activo de "Duas Rodas Industrial Argentina S.A." es de $ 3.506.073,54 y su pasivo es de $ 3.367.125,73 conforme surge de los balanc. grales. al 31-10-01. Oposic. y reclamos de Ley podrán efectuarse en Caracas 1046, Cap. Fed.

Abogado - Sergio D. Restivo

e. 28/2 Nº 69 v. 4/3/2002

## 3. Edictos Judiciales





### 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**ANTERIORES**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL PARANA

Por disposición de la Sra. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela CARNERO, y en la causa Nº 615/01 caratulada: "BOGADO, LORENA RITA y Otros s/Infrac. Art. 282 C.P.", se ha ordenado la publicación de la intimación a comparecer ante este Tribunal, Urquiza 872 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos; dentro del quinto día hábil posterior a la última publicación, de LORENA ELIZABETH SORICHETTI, D.N.I. 26.058.495, con último domicilio conocido en Bolivia 1567 de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires, y con domicilios anteriores en calle Sobral 134 de Ezpeleta, y Blas Parera 4027, éstas últimas también del partido de Quilmes, Pcia. de Bs. Aires; de acuerdo a lo ordenado a fs. 622 que en lo pertinente se transcribe: "///raná, 15 de febrero de 2001... Atento lo informado a fs. 620/1 en el sentido de no localizarse a Lorena Elizabeth SORICHETTI, y a los fines de intentar nuevamente su notificación, confecciónese edicto por Secretaría interesando su comparecencia a este Tribunal a los fines expuestos, interesando su publicación por el término de 3 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. ...Fdo.: Lilia Graciela Carnero, Presidente".
Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 27/2 Nº 377.232 v. 1/3/2002

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. El señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia de fecha 5 de junio de 2001 en la causa caratulada: "BENITEZ, FLORENCIO p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente Nº 121/00, respecto a FLORENCIO BENITEZ, de nacionalidad paraguaya, Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay Nº 629.037, sin apodos ni sobrenombres, domiciliado en la localidad de Clorinda, provincia de Formosa, de 46 años de edad, nacido el 29 de abril de 1955 en la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, hijo de Antonia Elvira Benítez, fallecida y sin filiación paterna, soltero, de ocupación mecánico; resolución que dispone: "Nº 11. Sentencia. Corrientes, 5 de junio de 2001. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente: Se resuelve: 1º) Condenar a FLORENCIO BENITEZ, Cédula de identidad Civil de la República del Paraguay Nº 629.037, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N. 2º) … - 3º) … - 4º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo; oficiar a la Dirección Nacional de Migraciones con testimonio de la presente; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Flavio Arias (Subrogante), Jueces de Cámara Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal — Corrientes". Dr, Vicente Constancio Espósito, Juez de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 28/2 Nº 377.347 v. 6/3/2002

### FISCALIA FEDERAL EN LO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5318 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SAETTONE DANIEL LORENZO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 296 del C.P.., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 13 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 27/2 Nº 377.171 v. 5/3/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 4485 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARRIZO VICTOR ALEJANDRO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 13 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 27/2 Nº 377.172 v. 5/3/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge Claudio Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Bacalhau, en la Causa Nº 3433 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CARLOS ALBERTO SPRING y CARLOS ALBERTO BORDON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia simple de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 14 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 27/2 Nº 377.173 v. 5/3/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5418 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a PEREZ CAÑAS YESENIAA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 11.723 y 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 11 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 27/2 Nº 377.174 v. 5/3/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa Nº 5216 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DESIMONE CARLOS ALBERTO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 5 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 27/2 Nº 377.175 v. 5/3/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 2**

BERTOLOTTO ESTELA AURELIA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BERTOLOTTO ESTELA AURELIA. Publiquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 28/2 Nº 28.930 v. 4/3/2002

**Nº 59**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE CLAUSI SCHETTINI, a fin de hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días.
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de febrero de 2002.
Daniel F. Fognini, juez.

e. 28/2 Nº 8637 v. 4/3/2002

**Nº 100**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña IRENE CAGLIOLO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/2 al 27/2/2002.

e. 28/2 Nº 8560 v. 5/3/2002

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "SOFENIA S.A. s/Cancelación" informa que por resolución de fecha 17 de diciembre de 2001, decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que lleva el número 00168950 nominativo transferible, recibido por el Banco Regional de Cuyo, con domicilio en Tucumán 462 Capital Federal, con fecha 26 de septiembre de 2001, depositante SOFENIA S.A.; cantidad depositada: u$s 40.000; tasa nominal de interés: 14% anual a 33 días; vencimiento 29 de octubre de 2001; pagadero en Capital Federal. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 28/2 Nº 113 v. 20/3/2002

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 14, desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en la Calle Libertad 731, piso 6 de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GROSSKOPF, SAMUEL s/Proceso de Ejecución", Expediente Nº 7033/99; cita al ejecutado SAMUEL GROSSKOPF, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en las actuaciones y a oponer legítimas excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 2002.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 28/2 Nº 377.060 v. 1/3/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**Nº 4**

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correcional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.165 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 y 149 bis del Código Penal, a RAUL GARNICA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 27/2 Nº 377.202 v. 5/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correcional Nº 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra LUIS ROBERTO PERROTA a estar a derecho en la causa Nº 46.967 que se le sigue por infracción al art. 94 del C.P., por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria

e. 27/2 Nº 377.203 v. 5/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.345 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a SERGIO DIONISIO GOMEZ para que se presente personalmente ante estos estrados con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 27/2 Nº 377.204 v. 5/3/2002

**Nº 5**

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE MANUEL JESUS VILLAN (D.N.I. Nº 16.113.281, con último ddo. en Argerich 60, piso 1º, dpto. "G" de esta ciudad o Sarratea 1328, Barrio Marina, La Matanza, P.B.A., de quien se desconocen datos filiatorios) para que

comparezca a estar a derecho en la causa Nº 48.464, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 183 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 1º de febrero de 2002. … Emplácese al encartado JORGE MANUEL JESUS VILLAN por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.

e. 28/2 Nº 377.312 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO MIGUEL GANGUI (argentino, de 56 años de edad, casado, hijo de Alfredo Vicente y de Miranda Sinsig, nacido en el año 1944, D.N.I. Nº 4.437.894, de quien se desconocen otros datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 49.514, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 08 de noviembre de 2001. … Emplácese al encartado ALFREDO MIGUEL GANGUI por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo. Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.

e. 28/2 Nº 377.315 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a NARCISO MARCELINO MENDEZ (boliviano, nacido el 2 de enero de 1959 en Tarija, empleado, soltero hijo de N.N. y de Guadalupe Méndez, Prio Pol. AGD 631031), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 48.152, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 277 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001. … Emplácese al encartado NARCISO MARCELINO MENDEZ por el término de tres días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial" Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Marta Capdevila, secretaria ad hoc.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.

Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.318 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º Cap. Fed., Cita y Emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HAYDEE ZULEMA ALEANO (dda. en Juan B. Alberdi 224, piso 9º "A" de esta ciudad, de quien se desconocen datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 50.994, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001. … Emplácese a la encartada HAYDEE ZULEMA ALEANO por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez. Ante mí: Dra. Marta Capdevila, secretaria.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.

e. 28/2 Nº 377.322 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo., Cap. Fed., Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a TOMASA RUIZ LAGUNA (con último ddo. conocido en Palmar y José León Suárez de esta ciudad, de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 51.213, que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts 89 y 149 bis del. C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 1º de Febrero de 2.002.- ... Emplacese a la encartada TOMASA RUIZ LAGUNA por el término de Cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial." Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez, ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.328 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo., Cap. Fed., Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a LILIANA NOEMI, BATISTA argentina, D.N.I. 11.824.233 con último domicilio conocido en la calle Luis Belaustegui 1223 de Cap. Fed., para que comparezca a estar a derecho en la causa 45.984 que se le sigue por el delito de homicidio culposo —art. 84 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///os Aires, 25 de Septiembre de 2.001...., Emplacese a la encartada LILIANA NOEMI, BATISTA por el término de cinco días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo. Dra. Elena Frillocchi (Juez) Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).

Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.

e. 28/2 Nº 377.329 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro.73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a DANIEL ALBORNOZ (argentino, de aproximadamente 20 años de edad, soltero, con posible domicilio en Brandsen 1143 o Brandsen 1172 piso 2º; ambos de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 51.510 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.... Emplacese al encartado.... por el término de tres días... librándose oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez, ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.348 v. 6/3/2002

Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo., Cap. Fed., Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO ALMEYDA (uruguayo, D.N.I. Nº 92.531.376, de quien únicamente se sabe que se domicilia en el Fournier 2237 de esta ciudad, desconociéndose otros datos filiatorios), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 48.543, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 92 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 15 de febrero de 2002. ... Emplacese al encartado ALEJANDRO ALMEYDA por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial." Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez, ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

e. 28/2 Nº 377.349 v. 6/3/2002

## Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 10.829 seguida por el delito de usurpación, previsto y reprimido por el art. 181 del Código Penal. Cita y emplaza: a GUSTAVO ROJAS LUJAN, JOSE AUDELINO PEREYRA, MIGUEL ANGEL MIRANDA, ANA ROSA DE VICENZO y ALBERTO LUIS GRAMAJO, los cuales registraban como último domicilio conocido en la calle Virrey Loreto 3520, de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 15 de febrero de 2002. No habiendo comparecido los encausados y desconociéndose el domicilio real de los mismos, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a GUSTAVO ROJAS LUJAN, JOSE AUDELINO PEREYRA, MIGUEL ANGEL MIRANDA, ANA ROSA DE VICENZO y ALBERTO LUIS GRAMAJO, mediante edicto para que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez, Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

e. 25/2 Nº 377.076 v. 1/3/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.446 seguida por el delito de usurpación, previsto y reprimido por el art. 237 y 239 del Código Penal. Cita y emplaza: a DIEGO LEONARDO QUIROGA, el cuales registra como último domicilio conocido en la calle Trelles 2138, 3er piso, dpto. "16" esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 15 de febrero de 2002. Atento a lo informado por el Sr. Actuario de la Fiscalía Correccional Nº 7 y desconociéndose el domicilio actual del imputado, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a DIEGO LEONARDO QUIROGA, mediante edicto para que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

Carlos H. Aostri, secretario.

e. 25/2 Nº 377.081 v. 1/3/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.754 seguida por infracción al art. 289 del Código Penal. Cita y emplaza: a ENRIQUE BENJAMIN TORO, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Holmberg 1129 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 18 de febrero de 2002. Atento al informe obrante a fs. 27, del cual se desprende que el domicilio aportado por el imputado es inexistente, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a ENRIQUE BENJAMIN TORO, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Lauar Garrigós de Rébori, Juez, Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

e. 26/2 Nº 377.133 v. 4/3/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 52.989 seguida por el delito de Lesiones Culposas. Cita y emplaza: a JORGE LUIS HELGUERA del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 18 de febrero de 2002. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a JORGE LUIS HELGUERA, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

e. 26/2 Nº 377.132 v. 4/3/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57, a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de esta Capital Federal, con teléfono-fax Nro. 4374-8905, en las causas Nro. 52.467/51.734, seguidas contra Santander Ríos, Carlos Humberto y otro por el delito previsto en el artículo 162 y 42 del Código Penal. Cita y emplaza: a CARLOS HUMBERTO SANTANDER RIOS —chileno, carece de documentación, nacido el 6 de octubre de 1972 en Santiago de Chile, República de Chile, con último domicilio conocido en 24 de noviembre Nº 190, habitación "22" de esta Ciudad; y otro en José Hernández 362, Barrio "El Tambo", Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; y a MIGUEL ANGEL MORAS CUEVAS, chileno, D.N.I. 93.666.523, nacido el 7 de enero de 1963 en Santiago de Chile, República de Chile, con último domicilio conocido en Anatole France Nº 854, 1º piso, depto. "D", sector C-8; Barrio Nueva Argentina, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de febrero de 2002… Cítese por edictos a CARLOS HUMBERTO SANTANDAR RIOS y a MIGUEL ANGEL MORAS CUEVAS, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura…". Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

e. 26/2 Nº 377.134 v. 4/3/2002

## Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARIA DE LOS ANGELES RIVEIRO, GISELLE GAMBOA FLORES, ERICA QUISPE, JUAN ANTONIO CACERES y MARCO ANTONIO CHAVEZ CHOQUE, en la causa Nº 23.247 por el delito de usurpación previsto en el art. 181 CP a fin de recibírseles declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco 5 (días) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.

Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 25/2 Nº 377.041 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MONICA ALEJANDRA ATAMPIS, MARTA ESTER BERMINI y JUAN BERMINI a estar a derecho en la causa Nº 23.625 que se les sigue por el delito previsto en el art. 181 CP a fin de recibírseles declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco 5 (días) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.

Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 25/2 Nº 377.042 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a OSCAR DANIEL BISCEGLIA a estar a derecho en la causa Nº 23.066 que se le sigue por el delito previsto en la ley 13.944 a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco 5 (días) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.

Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 25/2 Nº 377.043 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a LILIANA ESTHER BALDI a estar a derecho en la causa Nº 20.674 que se le sigue por el delito de amenazas previsto y reprimido en el art. 149 bis

del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de declarala rebelde. Publíquese por cinco 5 (días).
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 25/2 Nº 377.044 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ANTONIO CONDOR a estar a derecho en la causa Nº 23.372 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal. Publíquese por cinco 5 (días).
Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 25/2 Nº 377.045 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CRISTIAN JAVIER MENDEZ a estar a derecho en la causa Nº 21.002 que se le sigue por el delito de lesiones culposas previsto y reprimido en el art. 94 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de declaralo rebelde. Publíquese por cinco 5 (días).
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2002.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 25/2 Nº 377.046 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE ALBERTO MOROZOWSKI, en la causa Nº 21.673 por el delito de hurto en grado de tentativa previsto en el art. 42 y 162 C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 25/2 Nº 377.047 v. 1/3/2002

### Nº 14

“Buenos Aires, 12 de enero de 2002 ... cítase a JOSE ANTONIO NUÑEZ ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), para el día 7 de marzo del año 2002 a las 10:00 horas, a los efectos que se le harán saber, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario.
e. 28/2 Nº 377.420 v. 6/3/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. MENDEZ DAVID ELIAS (29.269.085) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13.518/01, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria Federal.
e. 28/2 Nº 377.333 v. 6/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. GONZALO JOSE IBARROLA (DNI Nro. 29.629.269) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 13.518/01, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 28/2 Nº 377.336 v. 6/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. CARLOS A. CERIANI a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 6758/96, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 28/2 Nº 377.337 v. 6/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. ALEJANDRO FERNANDEZ a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 6758/96, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 28/2 Nº 377.338 v. 6/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. NORMA GRUMBLANTT a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 6758/96, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 28/2 Nº 377.339 v. 6/3/3002

### Nº 4

Emplácese a NORMA GRACIELA MOLLE y a CLAUDIA MARCELA BRUNO, por el término de cinco días, a comparecer ante los Estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de que se les extraiga un juego de fichas dactiloscópicas.
Secretaría Nº 7, 19 de febrero de 2002.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 28/2 Nº 377.331 v. 6/3/2002

Emplácese a YONG KYU LIN (D.N.I. Nº 92.310.363) para que dentro de los cinco días de publicado el último edicto comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 8 de la suscripta, en los autos Nº 103/98 “QIU MINHUA y Otros s/Falsificación de Marcas”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 8, 14 de febrero de 2002.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 28/2 Nº 377.435 v. 6/3/2002

///nos Aires, 19 de febrero de 2002. Emplácese a CRISTOBAL DIAS CLAROS (de supuesta nacionalidad boliviana y de quien no se conocen más datos personales) a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 8, de la Dra. Cecilia M. Amil Martín, a prestar declaración indagatoria dentro de los tres días de vencidas las publicaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo. Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 28/2 Nº 377.437 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, de esta Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 8, a cargo de la Suscripta, cita y emplaza a MARCO DANIEL OJEDA (titular del D.N.I. Nº 22.347.579, argentino, soltero, nacido en esta Ciudad el 21 de marzo de 1968, hijo de Mäximo y de Bernardina Velazco) y a FABIO AUGUSTO D AMORE (titular del D.N.I. Nº 17.709.101, argentino, soltero, nacido en Lomas de Zamora el 11 de octubre de 1965, hijo de Antonio Jorge y de Beatriz Delia Gutiérrez) por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.), a fin de que comparezcan en esta Sede, sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Ciudad, a estar a derecho en las actuaciones, dentro del tercer día a contar de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su inmediata captura, en los autos Nº 11.678/00 caratulados: “OJEDA, MARCO DANIEL y Otro s/Infracción Ley 23.737”.
Secretaría Nº 8, 19 de febrero de 2002.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria.
e. 28/2 Nº 377.438 v. 6/3/2002

///nos Aires, 18 de febrero de 2002. Emplácese a LULIA YERLY ROJAS EULOGIO, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 8, dentro de los tres días de notificada a efectos de prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Cecilia Amil Martin, secretaria.
e. 26/2 Nº 377.240 v. 4/3/2002

### Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. ELIGIO LARA ALVAREZ de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 13.075/00 que se le sigue en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos, a saber: “///nos Aires, 21 de febrero de 2002. En atención a la incomparecencia de ELIGIO LARA ALVAREZ, notifíqueselo por edicto que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese cédula de notificación al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del mismo por el término de cinco días. Adjúntese a la misma el edicto. (...).”. Fdo.: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
e. 28/2 Nº 377.426 v. 6/3/2002

### Nº 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa 18.028/01 caratulada “Imputado: LEMOS FEDERICO sobre Infracción Ley 23.737” se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado FEDERICO LEMOS (titular del DNI 27.818.432) que en dichos autos se resolvió con fecha 16/11/01 dictar un sobreseimiento a su nombre, en los términos del art. 336 inc. 3ro. del Código Procesal Penal de la Nación.
Secretaría Nro. 15, 15 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 26/2 Nº 377.127 v. 4/3/2002

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 15.627/01 caratulada “Imputado: ALDERETE HECTOR DARIO sobre Infracción Ley 23.737” se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado HECTOR DARIO ALDERETE (titular del DNI 25.510.700) que en dichos autos se resolvió con fecha 5/11/01 dictar un sobreseimiento a su nombre, en los términos del art. 336 inc. 3ro. del Código Procesal Penal de la Nación.
Secretaría Nro. 15, 15 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 26/2 Nº 377.128 v. 4/3/2002

### Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ANGEL IVAN SANCHEZ CABANILLAS, de nacionalidad peruana, con último domicilio conocido en Manzana 3, casa 13, de Villa 31 de esta Ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 10.646/01, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 22.362, caratulada “SANCHEZ CABANILLAS ANGEL IVAN s/ Infracción Ley 22.362” bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 19 de febrero de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 27/2 Nº 377.201 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado CRECENCIO CRISPIN CHURA FLORES, de nacionalidad boliviana, CI boliviana 2.760.810, nacido el 25/10/70, con último domicilio conocido en la calle Independencia entre las calles Santa Cruz y Vallibián, del Departamento de Yacuiba —Bolivia—; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 10.921/00, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada “CHURA FLORES CRECENCIO s/Falsificacion Documento Público” bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 19 de febrero de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 27/2 Nº 377.205 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría 19, interinamente a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado NELSON RAMON ROLON MARTINEZ, de nacionalidad paraguaya, DNI 93.113.032, con último domicilio conocido en la calle Reconquista 869, piso 1º, Dto. “A” de esta Ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a al causa Nº 14.701/00, que se le sigue en orden al delito de infracción al art. 292, 2º párrafo del CPN, caratulada “ROLON MARTINEZ NELSON RAMON s/Falsificación Documento destinado a acreditar identidad” bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 19 de febrero de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 27/2 Nº 377.206 v. 5/3/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 7

Juzgado de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a LUIS BUENAVENTURA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por

el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Gabriel Omar Ghirlanda, secretario.
e. 28/2 Nº 377.413 v. 4/3/2002

**Nº 26**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita y emplaza a LUCIANO OSCAR FRITZ para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 48.310/00, que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Enzo M. Cipriani, secretario.
e. 28/2 Nº 377.434 v. 6/3/2002

**Nº 44**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 44, a cargo del Dr. Eduardo A. Daffis Niklison, Secretaría Nº 115, a cargo del Dr. Néstor Rodolfo Moroni, cita y emplaza por tres (3) días desde la primera publicación del presente a FRANCISCO CANDIA, hijo de Guillermina Candia, de nacionalidad paraguayo, con último domicilio conocido en Villa 21, Manzana 13, Casa 117 de Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6135/01, que se le sigue por el delito de homicidio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Néstor Rodolfo Moroni, secretario.
e. 28/2 Nº 377.439 v. 4/3/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

**Nº 1**

"///nos Aries, 12 de febrero de 2002 ... Atento el resultado negativo de la citación a prestar declaración indagatoria ordenadas respecto de DEBORAH CORAL KRASNOBRODA, según luce en las constancias de fs. 154/155, teniendo en cuenta lo informado a fs. 141, 144 y 146, cítese por edictos a la nombrada DEBORAH CORAL KRASNOBRODA, D.N.I. Nº 21.040.177 para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldes y ordenar su detención en la presente causa Nº 3109/00, caratulada: "LOWE REFRIGERACION S.A.; RETAMAR, PEDRO; GOMEZ, ALICIA AZUCENA s/Inf. Art. 302 del C.P.". Publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días. Líbrese oficio. Fdo. Bernardo Vidal Durand, Juez. Ante mí: Graciela Guerscovich, Secretaria.
e. 25/2 Nº 377.129 v. 1/3/2002

**Nº 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza a JUAN CARLOS RAMA (L.E. Nº 4.850.702), en los autos Nº 18.926, caratulados "FRIGORIFICO YAGUANE S.A. s/Inf. Ley 24.769 (Ley Penal Tributaria), del Registro de la Secretaría Nº 4, a cargo del Suscripto, del Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 6º, Ala Retiro, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30, a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en relación al delito previsto en los arts. 8 de la ley 23.771 y 6 de la ley 24.769, haciendo saber que podrá designar letrado defensor para ese acto, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y detención, en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 25/2 Nº 376.805 v. 1/3/2002

**Nº 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a LILIANA ALICIA URBANO, (argentina, de quien se carece todo dato de identidad), a que comparezca a este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), ante este Tribunal, en la audiencia del día 20 de marzo del 2002, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ordenar su inmediata captura y declarar su rebeldía. Ello así en virtud de lo dispuesto: "Buenos Aires, 1º de febrero de 2002. ... líbrese nuevo edicto a efectos de citar a LILIANA URBANO a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ante este Tribunal, en la audiencia del día 20 de marzo de 2002, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ordenar su inmediata captura y declarar su rebeldía. ... Fdo.: Carlos A. Liporace, Juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, Secretaria.
e. 25/2 Nº 376.926 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastía Heredia, cita en la causa Nº 11.416 caratulada: "MARTINEZ, FEDERICO A. s/Inf. Art. 302 del C.P.", a AVELINO FEDERICO MARTINEZ, a prestar declaración indagatoria, el día 19 de marzo de 2002, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, febrero 12 de 2002. ... Relévase a AVELINO FEDERICO MARTINEZ, del juramento de decir verdad, y císeselo a prestar declaración indagatoria mediante edictos, habida cuenta de lo informado a fs. 90, fijándose a tal fin audiencia para el día 19 de marzo de 2002, a las 10:00 horas". Fdo.: Horacio A. Artabe, Juez (P.R.S.). Ante mí: Celia Arrastía Heredia, Secretaria.
e. 25/2 Nº 377.029 v. 1/3/2002

**Nº 5**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a ULISES DANIEL ARCELLA y JUAN ANTONIO CARDUCCI a fin de notificarse de la resolución de fs. 379 y vta., la que se transcribirá: "///nos Aires, 28 de diciembre de 2001. ... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal en la causa y con relación al procesado ULISES DANIEL ARCELLA (C.I. Nº 7.403.711), y a los imputados ... JUAN ANTONIO CARDUCCI, y en consecuencia, sobreseer definitivamente en la misma y a su respecto. Sin costas. (arts. 143, 144, 443 inc. 8º y 454 1ª parte del Código de Ptos. en Materia Penal)". Fdo.: Dr. Horacio A. Artabe, Juez Nacional. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 25/2 Nº 377.070 v. 1/3/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, notifica a APAZA, LEON ELIAS GERONIMO, (D.N.I. Nº 1.710.098, de quien se carece de otros datos personales), que con fecha 11 de abril de 2001, se resolvió: I. - En cuanto al punto por el cual se declarara incompetente el Sr. Juez en lo Contravencional, relativo a la presunta violación a normas del C. Aduanero, por los motivos volcados en los considerandos, obténganse testimonios de la presente y remítanse a la DGA-AFIP, para que se investigue la eventual comisión de una infracción aduanera (Art. 947 y cctes. del C. Aduanero). II. Atento lo dispuesto en el ítem I.- del presente dispositivo y quedando pendientes de resolución las contravenciones volcadas en las actas obrantes a fs. 1 y 9 remítanse las presentes actuaciones al Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional Nº 1, por los motivos indicados "ut supra". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Ernesto J. M. Florit, secretario.
e. 25/2 Nº 377.073 v. 1/3/2002

**Nº 7**

Juzgado en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, intímese a EDGARDO MIRANDA (CIPF 5.822.461) a que designe abogado defensor dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial que por turno corresponda. A tal fin líbrese edicto.
Buenos Aires, ... de febrero de 2002.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 25/2 Nº 376.813 v. 1/3/2002

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

**Nº 2**

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a JULIAN MARTICORENA JULCAMANYAN, DNI Nº 93.776.563, con último domicilio conocido en la calle Málaga 2370 y/o Italia 2050 de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 1710 en la que se investiga un presunto encubrimiento, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 11 de febrero de 2002.
Eduardo J. Oderigo, secretario.
e. 27/2 Nº 377.170 v. 5/3/2002

## JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

**Nº 2**

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a OSCAR ALBERTO ULIARTE M.I. Nº 7.807.265, que deberá presentarse ante este Juzgado Fed eral de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.049, caratulados: "c/ RODRIGUEZ, OSCAR ALFREDO - por depositario infiel".
San Juan, 15 de febrero de 2002.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 27/2 Nº 377.223 v. 5/3/2002

## JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónicas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a MARCELA INES RUSCICA D.N.I. Nº 24.980.922, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 4.200/01 caratulada: RIESENBERG ELISA CARLOTA y Otros s/inf. ley estupefacientes" que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
S. C. de Bariloche, 13 de febrero de 2002.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 26/2 Nº 377.122 v. 4/3/2002

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

**Nº 3**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en autos "OCAMPO JUAN SIMON s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a JUAN SIMON OCAMPO por el plazo de sesenta días para que se presente a estar a derecho conforme lo prescripto por el art. 5º de la ley 24.321. El presente edicto deberá publicarse por 3 (tres) días en el Boletín Oficial dejándose expresa constancia que la presente publicación es gratuita.
Lomas de Zamora, 6 de diciembre de 2001.
María Zulema Vila, auxiliar letrada.
e. 28/2 Nº 377.314 v. 4/3/2002

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

**Nº 4**

La Sra. Jueza Federal Subrogante, Dra. Sylvia Aramberri, a cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario (Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros), cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ADRIANA MARCELA ARCARI, D.N.I. 16.745.224, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en los arts. 135 de la ley 24.241 y arts. 172 y 292 del Código Penal, en la causa caratulada "ARCARI, ADRIANA MARCELA s/Ley 24.241 y art. 172 y 292 del CP", expte. nro. 286/99, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 14 de febrero de 2002.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 28/2 Nº 377.309 v. 6/3/2002

La Sra. Jueza Federal Subrogante, Dra. Sylvia Aramberri, a cargo del Juzgado Federal nro. 4 de Rosario (Secretaría nro. 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros), Cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ADRIAN CEFERINO PEREZ, D.N.I. 18.396.953, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. sin número de la ley 22.907 modificatoria del Decreto ley 6582/58, en la causa caratulada "ALFONSO, MARIO DAMIAN, PEREZ, ADRIAN CEFERINO s/Art. 293 del CP", expte. nro. 264/98, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.
Rosario, 14 de febrero de 2002.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 28/2 Nº 377.332 v. 6/3/2002

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 116 | MARIANA M. SACHEZ | 11/02/2002 | ALEJANDRO STOKA Y JULIO BELENKY (IDENTIFICADO CON D.U. Nº 1.668.429) | 3 | Nº 331/00 |
| 22 | 148 | OSVALDO D. RAPPA | 12/02/2002 | PABLO LEONARDO MARTINEZ (DNI: 16.589.576) | 3 | DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO |
| 23 | 158 | MARTA PEREIRO SAS | 15/02/2002 | ANTONIO FERRADA SUAREZ, C.I. Nº 10.670.250) | 5 | DEFRAUDACION |
| 23 | 158 | MARTA PEREIRO SAS | 14/02/2002 | PABLO SEBASTIAN VIQUEIRA, D.N.I. Nº 27.259.052, ARGENTINO, SOLTERO, COMERCIANTE | 5 | Nº 69.888/2000 - HOMICIDIO CULPOSO |
| 23 | 158 | MARTA PEREIRO SAS | 15/02/2002 | ISAAC GUSTAVO GARFUNKEL, TITULAR DEL D.N.I. 14.042.640 | 3 | - |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 23 | 158 | MARTA PEREIRO SAS | 15/02/2002 | CRISTIAN AYALA, D.N.I. Nº 22.470.153 | 5 | DEFRAUDACION |
| 24 | 131 | FABIANA E. PALMAGHINI | 11/02/2002 | OSCAR BARBOZA | 3 | Nº 101.028/01 |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 11/02/2002 | HUMBERTO DOMINGO RAIANO | 3 | DEFRAUDACION |
| 31 | 119 | FERNANDO ALBERTO PONS | 12/02/2002 | MARTIN RODRIGUEZ, TITULAR DEL DNI 18.124.895 | 5 | DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 12/02/2002 | ALFREDO FEDERICO BERNARDI | 5 | EXTORSION |
| 38 | 132 | ALFREDO OLIVAN | 11/02/2002 | MIGUEL ANGEL GOMEZ | 3 | Nº 6671/02 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 38 | 132 | ALFREDO OLIVAN | 11/02/2002 | DIEGO JOSE IGLESIAS BAUDOVIN (D.N.I. Nº 14.769.054) | 3 | Nº 103.426/01 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS (ART. 173 INCISO 11 DEL CODIGO PENAL) |
| 47 | 136 | JORGE A. DE SANTO | 14/02/2002 | ADRIANO LUIS SILVA, TITULAR DEL D.N.I. Nº 20.477.419 | 3 | Nº 79473/01 - LESIONES GRAVES |
| 48 | 145 | LUCIANA J. PEZZI | 01/02/2002 | CRISTIAN MONACO | 3 | Nº 49.842/2000 - ESTAFAS REITERAAS (ARTS. 55 Y 172 DEL C.P.N.) |
| 48 | 145 | LUCIANA J. PEZZI | 01/02/2002 | CRISTIAN RUTE | 3 | Nº 49.842/2000 - ESTAFAS REITERADAS (ARTS. 55 Y 172 DEL C.P.N.) |

e. 25/2 Nº 18 v. 1/3/2002

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | VALERIA ROSITO | 28/12/2001 | CARLOS ELADIO CARDOZO (D.N.I. Nº 10.202.286) | 5 | - |
| 5 | 9 | ERNESTO J. M. FLORIT | 04/02/2002 | CARLOS ALBERTO LISSMAN (DNI Nº 18.143.345) | 1 | - |
| 5 | 9 | ERNESTO J. M. FLORIT | 04/02/2002 | LUIS SANTOS BERTOLO (DNI Nº 4.440.683) | 1 | - |

e. 25/2 Nº 20 v. 1/3/2002

---

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Pena 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 06-02-2002 se decretó la quiebra de GERCE S.A. (CUIT Nº 30-66204428-4), continuando como síndico el designado en el concurso preventivo de la hoy fallida contador José Julio Bugueiro, con domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 9no. de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002. Fíjase hasta el 3 de mayo de 2002 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, debiendo el funcionario falencial presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 31 de mayo de 2002 y 15 de julio de 2002 respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.313 v. 6/3/2002

Por cinco días. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo de Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1, a mi cargo sito en Diagonal 1211 P.B. de Capital Federal, hace saber que en autos caratulados "AVICOLA DE COL S.A. s/Concurso Preventivo (antes Quiebra-pedida por ESTABLECIMIENTO LA LUCIA SRL)". Expte. Nro. 79571 en fecha 14 de febrero de 2002 se decretó la conversión de la quiebra y apertura del concurso preventivo de AVICOLA DE COL S.A. (Inscripta en la I.G.J. con el Nº 28.461 Tº A de Sociedades Anónimas) CUIT: 30-51726485-3 domiciliada en la calle Federico Lacroze 1898 8º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Héctor G. M. Caferatta, domiciliado en Laprida 2145 piso 2º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el 16 de abril de 2002. Convócaselos para la audiencia informativa, prevista por el art. 45 de la ley 24.522, que tendrá lugar en el asiento del Juzgado el día 8 de noviembre de 2002 a las 11.30 hs. Para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C.Q. se fijaron los días 29 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002 respectivamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 28/2 Nº 29.020 v. 6/3/2002

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del doctor Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la doctora Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sita en la calle Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de FRANCO JOAQUIN, DNI Nº 10.136.652, con domicilio en la calle Navarro Nº 4262, Capital Federal. El síndico interviniente es el doctor Juan Carlos Beortegui con domicilio constituido en la calle Paraguay 1307, Piso 5, Dptos. 49/50 de esta Capital (Tel. 4813-3995), ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 4 de abril de 2002, los días lunes y miércoles de 14 a 18 horas. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la norma legal ya citada deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 17 de mayo de 2002 y 1º de julio de 2002, respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la empresa fallida en los términos de los artículos 236, 237 y 238 de la ley 24.522. Intímase a la deudora para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.351 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secr. Nº 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso Cap. Fed. comunica por 5 días, que el 19/12/01 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de DEMPRO S.A. la cual posee domicilio en Avda. Callao 661, Piso 9º "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 10/04/02. Los informes previstos en el art. 35 y 39 deberán presentarse con fecha 23/05/02 y 05/07/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 28/10/02 a las 10.00 en la sala de audiencias del tribunal. Síndico designado: Lewin Juan con domicilio en la calle Quirno 353, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huértas de Silveyra, secretaria.

e. 25/2 Nº 30.503 v. 1/3/2002

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL WASSER (D.N.I. 12.792.483) designándose como síndico al contador María del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de Noviembre 1226 (4931-9311), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.4.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4.6.02 y 17.6.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 4 de febrero de 2002 ...publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 28/2 Nº 377.279 v. 6/3/2002

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1º de febrero de 2002 se decretó la quiebra de PAGANI AURELIO ALBERTO, CUIT: 20-11360353-5, en la cual se designó síndico a Vilariño Jorge Norberto con domicilio en la calle Fonrouge 1346 1º A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de abril de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de junio de 2002 y 17 de julio de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 28/2 Nº 377.346 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de LOS GALLEGOS S.A. habiéndose designado síndico al contador Jorge Fernando Podhorzer con domicilio en Pasaje del Carmen 716 8vo. "B". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de junio de 2002 y 15 de julio de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/2 Nº 377.345 v. 6/3/2002

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DENTAMERICA S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Alvarez Jorge Daniel con domicilio en la calle

B. Mitre 1738 piso 6º "D" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18 de abril de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 25/2 Nº 377.085 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "JARA S.R.L. s/Quiebra (ALARCON CARLOS DIEGO)". El síndico designado es Berisso Jorge Luis con domicilio en la calle Paraguay 866 Piso 9º "C" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18 de abril de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 25/2 Nº 377.086 v. 1/3/2002

## Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001 se declaró en concurso mercantil liquidatorio a GRANTEC S.A. con domicilio en Bartolomé Mitre 3764 Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados: "GRANTEC S.A. s/Quiebra" expte. 63.761 siendo el síndico designado Contador Alberto Scravaglieri con domicilio constituido en calle Av. Roque Sáenz Peña 651 4º "67", fijándose el día 20 de marzo de 2002 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. Se establecen los días 6 de abril de 2002 y 11 de junio de 2002 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 27/2 Nº 377.199 v. 5/3/2002

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Barbagallo, Secretaría Nº 22, a mí cargo sito en Avda. Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo Comercial de HILO COMUNICACIONES S.A. (CUIT 30-69442687-1). Que el 26/12/01 se decretó su apertura. Fíjase hasta el día 16 de abril de 2002 para que todos los acreedores por causa o título anterior al 06/12/01 y a sus garantes, soliciten la verificación de sus créditos ante el señor síndico Jorge Luis Blasquez, con domicilio en Fray S. Justo María de Oro 2381, 2º piso "A", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de mayo y 11 de julio de 2002, respectivamente. La audiencia informativa a los efectos del art. 45, tendrá lugar el 8 de octubre de 2002, a las 10.00 horas en este Tribunal, mientras que el período de exclusividad vencerá el día 15 de octubre de 2002. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 25/2 Nº 30.462 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en Callao 635, 5º piso, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados: "NUESTRA HUELLA SA s/Concurso Preventivo", CUIT Nº 30-58331592-2, con fecha 8 de febrero de 2002 el Tribunal decretó la apertura del concurso preventivo de "NUESTRA HUELLA SA", habiéndose designado Síndico Clase "A" a Lesta, Calello, De Chiara Contadores Públicos, Viamonte 783, 5º piso, de Capital Federal (Tel. 4322-6586). Los acreedores deberán verificar su crédito hasta el día 29 de abril de 2002, el Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de junio y 7 de agosto de 2002 respectivamente. Se fija para el día 18 de agosto de 2003, a las 10 horas la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522, en la sede del Tribunal. Publica por cinco días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 27/2 Nº 1341 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Avda. Callao 635, 5º Piso, de Capital Federal, comunica que con fecha 19 de Diciembre de 2001 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "NICOLAS CONSTANTINIDIS S.A.". La Sindicatura designada en autos es Papalardo, Cardenes y Asociados, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. Of. 5, de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 27 de mayo de 2002 y 10 de julio de 2002, respectivamente. Se fija hasta el 12 de abril de 2002, para que los acreedores soliciten ante la Sindicatura la verificación de sus créditos y presente los títulos justificativos de los mismos. Asimismo, la fecha fijada para la Audiencia Informativa es el día 31 de octubre de 2002 a las 11:00 Hs. Se intima al fallido para entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6, y 7 del art. 88 de la ley 24.522. Asimismo, deberá entregar al Sindico, dentro de las 24 hs. la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Asimismo se prohibe los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 28/2 Nº 144 v. 6/3/2002

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "PSINET ARGENTINA S.A." CUIT 30-60805085-6, dispuesta el 26 de diciembre de 2001. Síndico Barbeito, Ferro Ruperto & Asoc., con domicilio en San Martín 987, piso 6º "B", de esta Ciudad. Se fija plazo hasta el día 16 de abril de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 29 de mayo y 12 de julio de 2002 respectivamente. Señálase el día 8 de noviembre de 2002 a las 11:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Juan Manuel Ojea Quintana, juez.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Emilio Perea, secretario.
e. 26/2 Nº 30.536 v. 4/3/2002

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 21 de diciembre de 2001, en los autos caratulados "BANDERAS CASA SANTIAGO S.A. s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra promovido por RONATEX S.R.L.)" se resolvió decretar la quiebra de BANDERAS CASA SANTIAGO S.A., CUIT 30-70206751-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25/3/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11/6/02 y el 8/8/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Toytoyndjian Rubén Joaquín, con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 26/2 Nº 377.124 v. 4/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de febrero de 2002, en los autos caratulados "TELEMENSAJE ARGENTINA S.A. s/Quiebra (Ex Concurso Preventivo)" se resolvió decretar la quiebra de TELEMENSAJE S.A., CUIT 30-66202613-13 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, art. 202 párr. 2º. Se fijan las fechas de 19/7/02 y el 16/9/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Estudio Sastre Lostao Romano, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º Of. 71 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 26/2 Nº 377.125 v. 4/3/2002

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17 Secretaría nro. 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de RAMIREZ EMMA MARIA (CUIT 23-06556224-3). Se ha designado Síndico a la Contadora Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en Reconquista 715, 4º piso "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2002. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 14 de mayo de 2002 y 27 de junio de 2002. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 28/2 Nº 377.342 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, hace saber por dos días que se ha presentado el proyecto de distribución final, y se han regulado los siguientes honorarios: Cdor. Juan Carlos Argentino Carnevale: $ 4.200. Cdor. Néstor Jorge García Duque: $ 43.000.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/2 Nº 377.344 v. 1/3/2002

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, con sede en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de diciembre del 2001 se procedió a declarar abierto el Concurso Preventivo de "NEW DESIGN S.A., C.U.I.T. 30-70204113-5 dedicada a la comercialización de indumentaria, con domicilio en Larraya 2360, Capital Federal. Plazos: Se ha fijado hasta el día 15 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico Don Arias Jorge A., domiciliado en Avda. Rivadavia 1227 Piso 3º Oficina "F", Capital Federal. Informe Individual: 02/05/02 Informe General: 13/06/02. Audiencia Informativa: 06/11/02 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 25/2 Nº 28.850 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LOPEZ EDUARDO GUILLERMO DNI. 13.687.342, con domicilio en la calle Ramón Freire 2691, Cap. Fed. Fecha de apertura de concurso 20 de diciembre de 2001. Fíjase hasta el día 25/03/2002 de marzo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante Sr. Síndico Kuklis Luis Juan con domicilio en la calle Lavalle 1619 4º E. hs. Fíjese fecha hasta el día 10/5/2002 y hasta el día 24/06/2002 para que el síndico presente el informe individual y el informe general respectivamente. Fíjase el día 30/09/2002 a las 10 horas para la audiencia informativa.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 25/2 Nº 28.862 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de FONO MARKET S.A., con domicilio en Alsina 292, 4º piso C, Capital Federal en los autos caratulados FONO MARKET S.A. Pedido de Quiebra por PEREZ GERARDO HECTOR, Expte. Nº 37.087 en la cual se designó síndico a la Contadora Raquel Steinhaus con domicilio en la calle Paraguay 577, 5º piso A, Capital Federal y como síndico ad-hoc para el crédito de la AFIP a la contadora Beatriz Del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, 4º piso, Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos, justificativos de sus créditos hasta el día 12/04/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 22/05/2002 y 05/07/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de

los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 25/2 Nº 377.079 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a mi cargo, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de BLOOMER REEVE CARLOS ENRIQUE, DNI: 13.048.281, con domicilio en Vidt 1970, 2º piso B, Capital Federal, en el Expte. Nº 36.787 en la cual se designó síndico al Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153, 1º piso E, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/04/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24/05/2002 y 08/07/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, juez.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 25/2 Nº 377.080 v. 1/3/2002

El Juz. Com. de la Cap. Fed. Nº 19, Sec. Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 28/12/2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de ENCATA S.A., designándose como síndico judicial al Estudio Comba, Dorigo y Asoc. con domicilio en Viamonte 759 3º Of. "32", ante quien los acreedores deberán acompañar la insinuación de sus créditos hasta el día 2/4/2002. Se ha fijado fecha para el día 15/5/2002 a los efectos de la presentación del informe individual y el día 28/6/2002 para el informe general. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 10/11/2002 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 27/2 Nº 28.941 v. 5/3/2002

El Juz. Com. de la Cap. Fed. Nº 19, Sec. Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 28/12/2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de DINAN S.A., designándose como síndico judicial al Estudio Comba, Dorigo y Asoc. con domicilio en Viamonte 759 3º Of. "32", ante quien los acreedores deberán acompañar la insinuación de sus créditos hasta el día 2/4/2002. Se ha fijado fecha para el día 15/5/2002 a los efectos de la presentación del informe individual y el día 28/6/2002 para el informe general. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 10/11/2002 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 27/2 Nº 28.943 v. 5/3/2002

El Juz. Com. de la Cap. Fed. Nro. 19, Sec. Nro. 38, comunica por 5 días que con fecha 28/12/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PAPELERA DEL PARANA S.A. Se ha designado como síndico al Estudio Comba, Dorigo y Asociados, con domicilio en la calle Viamonte 759 3º Piso Of. 32, ante quien los acreedores deberán presentar la verificación de sus créditos hasta el día 2/4/2002, habiéndose fijado el 15/5/2002 para la presentación del informe individual, y el 28/6/2002 a los fines del informe general. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 10/11/2002 a las 10 hs.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 27/2 Nº 28.947 v. 5/3/2002

## Nº 20

El Juzgado Comercial Nro. 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría Nro. 39 a mi cargo, con domicilio en Talcahuano 550 piso 7º de Capital Federal, en autos "LACROZE DE UTIN DOLORES CESAR s/Conversión en Concurso Preventivo comunica por 5 días la conversión en concurso preventivo de la quiebra de LACROZE DE UTIN DOLORES CESAR (según informe de AFIP obrante a fs. 61 de la causa no registra C.U.I.T.) con domicilio en Av. del Libertador 3080, piso 2º "A" de Capital Federal. Síndico Mirta Aurora López, domicilio en Corrientes 2335 piso 5º "A" de Capital Federal. Los acreedores podrán formular su pedido verificatorio hasta el 26/04/02 ante el domicilio del Síndico. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC se presentarán el 10/06/02 y 07/08/02, respectivamente. Audiencia informativa 14/10/02, a las 10:30 hs. en la Sala del Juzgado, el período de exclusividad vence el día 18/10/2002.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 25/2 Nº 30.464 v. 1/3/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21/12/2001 se decretó la quiebra de MANUEL ANDRES SERENA, CUIT 20-22994487-9, con domicilio en Gallo 1397, piso 14º "B" de esta Ciudad, habiéndose designado síndico al C.P.N. Luis María Rementería, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de créditos, en el domicilio de Piedras Nº 1319, los días martes y jueves de 14 a 18 horas, hasta el 16/4/02. El informe del art. 35 se presentará el día 28/5/02 y el del art. 39 el día 12/7/02. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se prohíbe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos del art. 86 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 26/2 Nº 377.121 v. 4/3/2002

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría de la Dra. Ana V. Amaya, hace saber en autos "CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA DIRECTORIO S.A. s/Conversión en Concurso Preventivo" (expte. Nº 39.869), que con fecha 14 de febrero de 2002 se ha abierto el concurso preventivo del CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA DIRECTORIO S.A. (CUIT Nº 30-62767583-2; inscripción del 1/10/88). Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 4784, libro 105, tomo "A" de Estatuto Nacional el día 19/7/1988. Asimismo hace saber a los sres. Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos directamente a la Sindicatura del Dr. Ricardo Félix Fernández, domiciliado en Tucumán 1567 piso 10º, dto. "55", de esta Ciudad, hasta el día 8/5/02. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 19/6/02 y 16/8/02 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 22/10/02 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Fíjase Plazo hasta el día 29/10/02 como período de exclusividad a favor de la concursada (conf. art. 43 Ley Concursal). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 27/2 Nº 28.945 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "SIERRA, HECTOR s/Quiebra", se presentó proyecto de distribución y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que a los efectos del cobro de las acreencias, una vez aprobado el proyecto de distribución citado, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a las que se transferirán los fondos para las entidades que correspondan. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 28/2 Nº 377.327 v. 1/3/2002

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 13 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de "AYACUCHO S.C.A." que ha sido designado síndico la contadora Ana Isabel Ramírez, con domicilio en la calle Pte. Juan D. Perón 2082, Piso 2º "D" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 fue establecido para los días 29 de mayo y 16 de julio de 2002 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 13 de noviembre de 2002 a las 12,00 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 20 de noviembre de 2002.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 28/2 Nº 105 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos: "MURUA, ANDREA NELLY s/Quiebra", Expte. Nº 39.004, comunica por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de ANDREA NELLY MURUA, D.N.I. Nº 16.495.082, con domicilio en Alcaraz 4318 de Capital Federal. La Síndica designada en autos es Silvana Noemí Cirigliano, con domicilio constituido en la calle Viamonte Nº 1348, Piso 9º, "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 20 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 2 de julio de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue a la sindica dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 11 de junio de 2002 y, supletoriamente, la del día 1º de julio de 2002, ambas a las 8.00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traída por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/2 Nº 377.355 v. 6/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber que con fecha 06/12/2001 se ha decretado el Concurso Preventivo de "PEDRAVIAL S.A.", inscripta bajo el Nº 2294 L. 98 Tomo A de Sociedades Anónimas, el 3/05/1983, con domicilio social en Lima 575, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Se ha fijado la fecha del 14/03/2002, hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico clase B Contador Jorge Edmundo Sahade, con domicilio en Av. de Mayo 1324, 1º 34, Cdad. de Bs. As. sus títulos y peticiones de verificación de lunes a viernes de 14 a 18 hs. Fíjanse los días 29/04/2002 y 12/06/2002 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se realizará el 10/09/2002, a las 8 hs. y el plazo de exclusividad para la concursada será hasta el 18/09/2002 a favor de la concursada. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001. Dr. Germán Páez Castañeda, juez. Nota: El presente se publicará en el Boletín Oficial, en el Diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/2 Nº 28.851 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de GOMEZ DAVID, decretada el 21 de diciembre de 2001, habiéndose designado Síndico al Contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, pº 4º, "14" (tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22/04/2002. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 serán presentados los días 03/06/2002 y 08/08/2002 respectivamente. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones a celebrarse el 26/06/2002 y supletoriamente la del día 17/07/2002, ambas a las 8,00 hs. haciéndole saber que en el segundo caso será traído por la fuerza pública.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/2 Nº 377.082 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BIGANZOLI LEONARDO ENRIQUE, decretada el 4 de octubre de 2001, habiéndose designado Síndico al Contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, pº 4º, "14" (tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11/04/2002. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 serán presentados los días 24/05/2002 y 08/07/2002 respectivamente. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intimase a la fallida a que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones a celebrarse el 09/04/2002 y supletoriamente la del día 26/04/2002, ambas a las 8,30 hs. haciéndole saber que en el segundo caso será traído por la fuerza pública.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/2 Nº 377.083 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18/12/2001, se decretó la Quiebra de "INARQ CONSTRUCCIONES S.A., con domicilio social inscripto en la Avenida Callao 1066, piso 2º, Dtos. "C" y "D" de la Capital Federal", sociedad inscripta en la I.G.J. el 26 de junio de 1994, bajo el número 6099 del libro 115, Tomo A de S.A., C.U.I.T. desconocido. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22 de abril de 2002, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. La Síndico deberá presentar el informe previsto en el artículo 35 de la L.C.Q. el día 4 de junio de 2002 y el del artículo 39 de la L.C.Q. el día 18 de julio de 2002. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y b) poner todos los bienes de la fallida a disposición del Juzgado, según artículo 86, 2º párrafo Ley 24.522. Se cita a los representantes legales de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 5/7/2002, y supletoriamente la del día 7/8/2002, ambas a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 27/2 Nº 377.187 v. 5/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "VOVCHUK MARTA SARA s/Quiebra" que se ha decretado la Quiebra, —con fecha 14 de diciembre de 2001—, de MARTA SARA VOVCHUK (DNI Nº 3.749.997). El síndico designado en autos es el Ctdor. Abraham Elías Gutt con domicilio en la calle Tucumán 1484 6º "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/3/2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 16/5/2002 y 6/7/2002 respectivamente. Se intime al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada. Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del 19/6/2002 y, supletoriamente, la del día 27/6/2002, ambas a las 10,30 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 27/2 Nº 377.198 v. 5/3/2002

**Nº 23**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 (Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal), hace saber por 5 días en los autos caratulados: "SCHRAGER, SILVIA s/Concurso Preventivo", se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 26-12-01, designándose síndico al Contador Marcos Urwicz, con domicilio en Corrientes 1250, 6º F, Capital Federal, plazo para verificar vence: el 12-4-02; informe individual art. 35; 27-5-02; informe art. 39 el 10-7-02; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Tribunal el día 27-9-02, a las 11 hs.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.

Karina Cupari, secretaria.

e. 28/2 Nº 1356 v. 6/3/2002

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "GOMEZ MANUEL ALBERTO (h.) s/Quiebra", "41.049", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 25 de marzo de 2002, ante el Síndico designado Contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Uriburu 1054, piso 7º, "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 9 de mayo de 2002 y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 24 de junio de 2002. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 25/2 Nº 377.034 v. 1/3/2002

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nº 24, Sec. 47, hace saber que el 19 de diciembre de 2001, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MABEL AIDA ALICIA VERZI, D.N.I. 2.976.377. Se designó Síndico al Sr. Jorge Tomás Byrne, con domicilio en Paraná 583, piso 4º "A" de esta Ciudad, para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 24/04/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC los días 5 de junio de 2002 y 17 de julio de 2002 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 LC) se celebrará el 2 de octubre de 2002 a las 11.00 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 28/2 Nº 29.040 v. 6/3/2002

**Nº 25**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 de Capital Federal, hace saber que en los autos "MILLENIUM S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 11 de febrero de 2002 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de "MILLENIUM S.A.", CUIT. 30-69099890-0, con domicilio social en Avda. Belgrano Nº 634, Piso 2, Depto. "Q" de la Ciudad de Buenos Aires. Fijándose la fecha 8 de abril de 2002 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante el síndico designado Cr. Marco Enrique González las demandas de verificación en su domicilio legal sito en calle Lavalle Nº 1537 7º "H" de Capital Federal los días lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. Certifico que el presente edicto se debe publicar por cinco días, en el Boletín Oficial de Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 27/2 Nº 28.931 v. 5/3/2002

## 3.3 SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/2/2002 - Vence: 1/3/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | U | EDUARDO ANTONIO COLLAZO | 19/02/02 | LUIS ALEJANDRO LANFRANCHI | 28917 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 26/12/02 | ENRIQUE ARMOLOFF | 8613 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 18/02/02 | MARIA LUISA MANCUSI | 28907 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 8/02/02 | JOSE COHEN | 30560 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 13/02/02 | RODOLFO LUIS BALANIAN | 1331 |
| 14 | 27 | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 14/12/01 | BERTREM DOLORES MARGARITA | 28880 |
| 16 | U | ALEJANDRO FERNANDEZ | 3/12/01 | ALEJANDRO HORACIO MARIN | 8612 |
| 16 | U | ALEJANDRO FERNANDEZ | 14/02/02 | DANDOLO DALMIRO ARAOZ | 28919 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 18/02/02 | MIGUEL ANGEL JUAN SUAREZ | 28898 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 21/02/02 | CATALINA GIORDANO | 28875 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 19/02/02 | ANGELICA CASINELLI | 28902 |
| 28 | U | MARCELO J. SEGON | 9/11/01 | SALVADOR PARAVIZZINI | 28890 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 13/06/01 | ANGELA BOSCO | 8620 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 26/12/01 | JORGE RAUL MARCHISIO | 28921 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 6/02/02 | SENA DELFA JUANA JOSEFA | 28904 |
| 39 | U | GABRIEL MARIEL SCOLARICI | 5/12/01 | JOAQUINA CEDELINA TOSATTO | 28871 |
| 42 | U | MARIA ELENA UCAR | 18/12/01 | ANGELA CARMELA GARIBALDI | 28924 |
| 42 | | MARIA ELENA UCAR | 18/12/01 | ROBERTO MUNIATEGUI | 28925 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 17/12/01 | MAGNET FERRERO, MARIA CECILIA | 30535 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 14/02/02 | ANGELA NASSIFF | 1332 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 19/02/02 | ARREGUI FLORENTINO | 28881 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 21/02/02 | FERNANDO HELVECIO DESIMONI | 28916 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 1/02/02 | LUCIANO JOSE GHERARDI | 28876 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 21/02/02 | ALBERTO SILVIO DE MARTINO SILVESTRO | 28896 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 5/02/02 | D'ACUNTO LUIS ALBERTO | 28910 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 19/02/02 | GRACIELA LOYATO | 28894 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 18/02/02 | HAYDEE IRMA GIORNI | 28905 |
| 63 | | JORGE E. BEADE | 21/12/01 | FRANCISCO GARCIA | 8608 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 15/02/02 | GOMEZ JORGE RICARDO | 28893 |
| 68 | U | PATRICIA BARBIERI | 19/02/02 | IANIRO NOEMI | 28888 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 21/11/01 | DANTE TIBOLDO Y IOLANDA MARIA CLERICE | 30518 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 15/02/02 | LUISA PELLEGATTA | 28892 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 19/02/02 | ALBERTO ROCHA | 28883 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 18/02/02 | HUGO CARLOS SOUZA VIEYRA | 28895 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 18/02/02 | DN ROBERTO JUAN BAAMONDE | 30543 |
| 01 | U | EDUARDO A. CARUSO | 18/02/02 | EMILIANO CALDERON | 8596 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 18/02/02 | FLORINDA GARRO | 8597 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 18/02/02 | IGNACIO GANGI | 28920 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 18/02/02 | MARIA FLORA PISANO | 28914 |
| 109 | U | M. G. BOURGES CAPURRO | 19/02/02 | ELVIRA MARIA BOIANI | 28879 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGUES CAPURRO | 19/02/02 | ELSA BEATRIZ MILESI | 28882 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGUES CAPURRO | 1/02/02 | ESTEBAN ANDRES LARUCCIA | 28923 |

e. 27/2 Nº 28 v. 1/3/2002

## 3.3 SUCESIONES

**ANTERIORES**

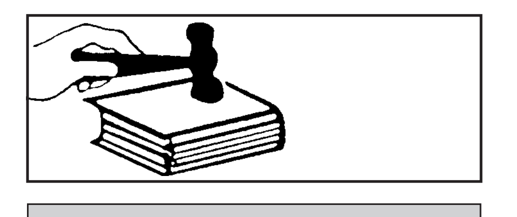
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/2/2002 - Vence: 4/3/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | FEDERICO CAUSSE | 14/02/2002 | SUNILDA ANGELICA MORALES | 8629 |
| 2 | U | GABRIELA PARADISO FABBRI | 30/11/2001 | JOSE SANCHEZ Y LIDIA CRISTINA SANCHEZ | 1350 |
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 11/02/2002 | CARLOS MARIA DARDAN | 28959 |
| 5 | U | EDUARDO ANTONIO COLLAZO | 21/02/2002 | JOSE ABATE | 28999 |
| 11 | U | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 14/02/2002 | ELENA DOLORES LORENZO | 8667 |
| 11 | | ANA PAULA GARONA DUPUIS | 27/11/2001 | CAVIGLIA TERESA ARMINDA | 28932 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 21/02/2002 | ESTEBAN HUMAR | 28973 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | | EMILIA CARRICART | 28992 |
| 14 | U | EDUARDO DANIEL GOTTARDI | 14/02/2002 | ERICH PAUL COHEN | 18 |
| 18 | | IRIS A. PINI DE FUSONI | 26/10/2001 | JORGE AMBROSIO CANIGGIA | 28934 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 18/02/2002 | VIRGINIA MINETTI | 28951 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 13/02/2002 | SARA PORRINI Y RODOLFO ALBERTO PEREZ | 29001 |
| 21 | 41 | HORACIO RAUL LOLA | 08/02/2002 | ISAAC BREGMAN | 28989 |
| 22 | | FERNANDO L. SPANO | 14/02/2002 | EDNEA MARGARITA TORRES WILCHES | 28961 |
| 28 | U | MONICA C. FERNANDEZ | 15/02/2002 | PONSETTI, HECTOR MARCELO Y CONSOLO, IDA ELCIRA | 39 |
| 28 | U | MONICA C. FERNANDEZ | 15/02/2002 | PONSETTI, HECTOR MARCELO Y CONSOLO, IDA ELCIRA | 38 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 13/12/2001 | MARIA CARLOTA PAZ | 8636 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 18/12/2001 | HORACIO OSCAR CUERVO | 28949 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 20/02/2002 | EMILIA CASAS | 29003 |
| 34 | U | PAOLA MARIANA GUISADO | 22/02/2002 | REINALDO GILBERTO AIZPURUA | 26 |
| 34 | | PAOLA MARIANA GUISADO | 14/02/2002 | OSCAR OLDENIO ANSELMI | 28960 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 23/10/2001 | JORGE RAMON BEJARANO | 28963 |
| 36 | U | MARCOS GALMARINI | 11/12/2001 | FEDERICO FERNANDEZ Y FELICIANA MONTAÑES | 8662 |
| 36 | U | MARCOS GALMARINI | 13/02/2002 | MOREYRA MIGUEL ANGEL | 28966 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 19/02/2002 | JORGE ALBERTO VANGIONI | 8638 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 19/02/2002 | CASTOR RODRIGUEZ | 28994 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 09/11/2001 | BIENBENIDA SIXTA ANDORNO | 28954 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 01/02/2002 | BARRUECO MANSILLA, BEATRIZ GUILLERMINA AMPARO Y SAMPAYO, RODOLFO JORGE | 28996 |
| 41 | U | CAMILO J. ALMEIDA PONS | 28/12/2001 | BENITEZ EUGENIO FABIAN | 28944 |
| 42 | U | JUAN PEROZZIELLO VIZIER | 18/02/2002 | CARLOS LUIS CODESAL Y FEBE GAIDOU | 10 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 17/12/2001 | ALBERTO ADRIO | 30581 |
| 44 | | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 15/02/2002 | GARBIS ARAPIAN | 24 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 22/02/2002 | ESTEBAN VIRGINIO GARAVAGLIA E ISABEL LUCRECIA SEGALLI DE GARAVAGLIA | 28962 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 05/02/2002 | JACOBO FALLAS | 8639 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 21/02/2002 | CARLOS HORACIO RAFAEL GELFI | 28948 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 13/02/2002 | HAYDEE EULALIA GIORGI | 8660 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 07/02/2002 | ABRAHAM RAMADAN AIDAR | 28991 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 19/02/2002 | LETICIA LIDIA ZULLO | 28940 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 14/02/2002 | MARIA FIAMINI Y JESUS GONZALEZ | 28955 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 19/02/2002 | HIALMAR ARTURO ABERG COBO | 28958 |
| 61 | | EDUARDO JOSE GORRIS | 07/02/2002 | ALICIA NARCISA BALADO | 8635 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 14/02/2002 | VERONICA SANABRIA BENITEZ Y EMA ADALINDA PAREDES | 1349 |
| 63 | | JORGE E. BEADE | 06/12/2001 | CATALINA CONDOLEO | 28957 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 17/12/2001 | MARTA AMELIA PEREIRA COUTINHO | 28971 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 12/02/2002 | MARGARITA GALVAN | 28990 |
| 68 | U | PATRICIA BARBIERI | 15/10/2001 | ESTEVEZ MARINA ANGELICA | 28975 |
| 71 | | SUSANA A. NOVILE | 20/12/2001 | ROSENDO PEREZ | 30590 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 15/02/2002 | LUIS EDUARDO CUELLO | 42 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 14/02/2002 | SALVADOR WOLAJ | 29004 |
| 74 | | GRACIELA S. ROSETTI | 12/12/2001 | EMILIA CATALINA ROCCATAGLIATA | 22 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 29/10/2001 | DOMINGA ILEANA RACCO | 28968 |
| 78 | | ISABEL E. NUÑEZ | 20/02/2002 | CELIA BERTERINI | 28937 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 19/02/2002 | MARINO MARIA ROSA | 28983 |
| 80 | U | CARLOS N. COLACIOPPO | 11/02/2002 | DEAMBROGIO JUAN BAUTISTA Y OPPEZZO NATALIA ROSA | 28979 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 15/02/2002 | GUALBERTO GREGORIO MARQUEZ | 28988 |
| 89 | U | ALEJANDRO G. PETRUCCI | 15/02/2002 | ALFREDO MIGLIORI | 28995 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 18/02/2002 | ARGENTINA MARINI | 28933 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 15/02/2002 | SOLEDAD CASTRO | 28953 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 19/02/2002 | GRATO ELEODORO BUR | 28938 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 15/02/2002 | ROBERTO PEDRO GRAZIANO | 29006 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 20/02/2002 | RAMON FRANCISCO SOLE | 8626 |
| 99 | | MARTA N. COCCIA | 18/02/2002 | DORA PAZOS | 28967 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 21/02/2002 | ISMAEL MUDEH ELJATIB | 28972 |
| 105 | | DANIEL RICARDO LOPEZ | 21/02/2002 | MARTINEZ ANTONIO | 28980 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 21/02/2002 | JUAN ANGEL VALES | 28998 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 07/02/2002 | MARIA AURORA ALVAREZ | 28987 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 22/02/2002 | BENVENUTO SPADOTTO Y ANTONIA RODRIGUEZ | 28935 |
| 109 | U | M. C. BOURGES CAPURRO | 08/02/2002 | ANTONIO PEDRO SOTO | 8624 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 20/11/2001 | LEONOFF PAULINA | 28956 |
| 110 | U | VIRGINIA SIMARI | 12/02/2002 | FRANCISCO VICTORIO CARDILLO | 29002 |

e. 28/2 N° 29 v. 4/3/2002



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Benito Fajre, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, P. 1º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y La Prensa, en los autos caratulados "CONSORCIO ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES Nº 1804/10/16/22/28/34 c/LOPEZ FABIAN ALFREDO y Otros s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 61.491/98, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 8 de marzo de 2002, a las 10,40 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 100%, Ad-Corpus del Departamento de tres ambientes desocupado, identificado internamente con la letra "D", como Unidad Funcional 281, del Piso 5º, con entrada por Alejandro Magariños Cervantes Nº 1828, esquina Sánchez de Capital Federal, que consta de: living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y balcón, el que se encuentra en buen estado físico de conservación. Superficie 44,34 m2, porcentual con relación al edificio 0,33%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 41, Parcela 1a, matrícula 15-20889/281. Base: $ 26.850, Seña: 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días, de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso, Art. 584 del CPCC. Se hace saber: que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlo, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 6 y 7 de marzo de 2002 de 14 a 15 hs.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de febrero de 2002.

José Benito Fajre, secretario.

e. 28/2 Nº 107 v. 1/3/2002

**Nº 79**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, con sede en Av. de los inmigrantes 1950, 5º piso de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "PEREZ CHARMAC NADINA VERONICA c/SPANO MONICA RAMONA s/Ejecución Hipotecaria – Exp. 20.515/2001", que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 6 de marzo de 2002, a las 8,20 hs. en el Salón sito en la calle Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarmiento 1472/74/76 entre las de Paraná y Montevideo de esta Capital Federal, U.F. Nº 2 de la Planta Baja, Matrícula 14.332/2, Nomenclatura Catastral Circ. 14, Sec. 5, Manz. 21, Parc. 8ª. El inmueble es un local a la calle con entrada independiente por el Nº 1576 de la calle Sarmiento, perteneciente al edificio y de 4 m. de frente por 11 m. de fondo aproximadamente incluidos un ambiente a modo de oficina de 2,50 x 2,50 y un baño en la planta a nivel de la calle y medidas similares de 4 x 11, totalmente libres en subsuelo, al que se accede por una escalera desde el interior del local. Conforme surge de fs. 125 y 160, el local está ocupado por el Sr. Adolfo Roberto Hirsch, en su carácter de locatario. Adeuda Impuestos: Alumbrado, Barrido y Limpieza Municipal al 15/10/01 (fs. 168) $ 4.033,83, Aguas Argentinas al 2/6/01 $ 1.664,32 (fs. 86), Obras Sanitarias de la Nación al 24/7/01 $ 198,88 (fs. 92) y Expensas al 20/12/01 $ 7.254, con más los intereses que se devengaren (fs. 177). Visitas los días 4 y 5 de marzo de 14 a 16 hs. Base $ 58.000, al contado. Seña 25% y comisión 3%. Los pagos correspondientes a los importes que resulten alcanzar los porcentuales indicados serán pagados en dos cheques, el primero a la orden del Juzgado y el segundo a favor del martillero, ambos debidamente certificados por el banco emisor. La diferencia que pudiese resultar entre las sumas certificadas y el monto por el que se efectúa la compra será documentado con cheque de la persona compradora emitido en la cuenta anterior. El importe arancel s/Acordada 10/99 0,25%, el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El comprador dentro de los 5 días contados a partir de ser aprobada la subasta depositando judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberá adicionarse los correspondientes a intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes, o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 8/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo". Exímase a la actora, en caso de resultar compradora, a abonar el importe de la seña hasta el monto de su crédito. Hágase saber a la parte interesada que la compensación requerida será valorada en la oportunidad que existan liquidación aprobada y precio de venta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 28/2 Nº 91 v. 1/3/2002

**Nº 108**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Carlos F. Balerdi, con sede en Talcahuano 490, 3º piso de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ALSINA 1920 c/VENTURA FERNANDO PEDRO s/Ejecución de Expensas, Exp. 124.320/95", que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 7 de marzo de 2002, a las 12,20 hs. en el Salón sito en la calle Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Adolfo Alsina 1920/4/6/8, Unidad Funcional Nº 135 (cochera), Matrícula 10-607/135. El inmueble es una unidad cochera, ubicada en el cuarto (4º) piso de un sector del edificio destinado a este único uso. Dicho sector se compone de cuatro plantas a modo de entrepisos albergando 135 cocheras, todas con perfecta circulación y margen para maniobras. La unidad se encuentra desocupada. Adeuda Impuestos: ABL (Alumbrado Barrido y Limpieza) Municipal al 13/7/99 $ 201,31 (fs. 173), Aguas Argentinas al 14/7/99 $ 120,21 (fs. 174), y, Expensas al 31/12/99 $ 3.341 (fs. 189). Visitas los días 4 y 5 de marzo de 14 a 16 hs. Base $ 5.000, al contado. Seña 30% y comisión 3%, arancel s/Acordada 10/99 0,25%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 28/2 Nº 92 v. 1/3/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, P.B. Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/EREDJIAN NESTOR OMAR y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.102), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de marzo de 2002 a las 10,01 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 19 RL Diesel, año 1996, motor Nº AA11901, chasis Nº 8A1L534ZZTS005923, Dominio AUG 707, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 7, 8, 11 y 12 de febrero de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. Nº 36, Nº 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 10.725,54. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Para el caso de inexistencia de postores con la base fijada, se realizará nueva subasta 1/2 hs. después con la base reducida en un 50%. Entrega previo pago total. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 8.15 hs. el IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 5.395,166 al 12/9/01 (fs. 122/3) a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 16.242.775.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Juan Gigglberger, secretario.

e. 27/2 Nº 30 v. 1/3/2002

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en la Av. Callao 635, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARCIA ACUÑA EZEQUIEL DAVID s/Ejecución Prendaria" (Expte. 77.154), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de marzo de 2002 a las 10:25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo pick up, modelo Saveiro CL 1.6 MI, año 1998 motor Nº UNF010744, chasis Nº 9BWZZZ376WP018814, Dominio CEC 953, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.200. Seña 30%, Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.222,65 al 30/11/01 con más la suma de $ 33,51 al 31/12/01 (fs. 73/5), a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 22.156.238.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 27/2 Nº 37 v. 1/3/2002

**Nº 12**

Auto de Venta: 543. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a mi cargo; hace saber por 2 días en los autos caratulados "CAPUTO PATRICIA c/LURICCI PEDRO s/Sumario" Expte. Nº 54.655, que el martillero Carlos Alberto Massa subastará el día 4 de marzo de 2002, a las 10 hrs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed. el 100% indiviso del inmueble sito en Sarratea 285, Circ. VI, Secc. "C", Manz. 100, Parc. 28 A, F: 1568/63, lotes 21 y 22 manz. 49 de Bulogne Ptdo. de San Isidro Pcia. de Bs. As. Se trata de: casa en 2 plantas. P. B. living-comedor, de 3,50x4,50mts., cocina completa de 3x3,50mts. 2 dormitorios de 4,50x3,50mts., baño completo de 2x1mts.; por los fondos se accede al patio de 8,66x6mts., donde se encuentra un lavadero descubierto y un pequeño galpón. Planta Alta: se accede por una escalera en piedra que parte desde la entrada hasta dicha planta. Living-comedor de 5x4mts., dormitorio principal de 4,50x3,50mts., otro dormitorio de 3,75x3mts., cocina completa de 3x3,50mts., baño completo de 2,20x2,20mts., terraza de 8,66x2mts. Todas las medidas son aprox. Estado de conservación bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Luricci Julián en carácter de propietario, su esposa, Beatriz Orsi y un hijo, Pedro Jorge Luricci y su esposa. Base $ 109.818. (2/3 partes de la valuación fiscal). Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% + I.V.A. 0,25% del precio de venta Acordada 10/99 de C.S.J.N. Todo en efectivo en el acto del remate o c/cheque certificado de Bco. de plaza a la orden del Bco. de la Ciudad de Bs. As. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hrs. del día anterior a la subasta en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas el día de la subasta. Deudas: Municipalidad de San Isidro al 15/3/99 $ 2.652,69 (fs. 492) al 15/3/99 $ 354,58 (fs. 493). Aguas Args. al 8/3/99 $ 1.493,52 (fs. 496) al 8/3/99 47,75 (fs. 497). Impuesto Inmobiliario al 31/3/99 $ 845,67 (fs. 504/505) al 31/3/99 $ 1.259,05 (fs. 504/505). O.S.N. al 15/8/91 $ 121,78 (fs. 506) al 13/8/91 $ 16,57 (fs. 507). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Exhibición: 26 y 27 de febrero de 16 a 17:30 hrs.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2002.

Jorge Médici, secretario.

e. 28/2 Nº 29.060 v. 1/3/2002

**Nº 13**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, sito en Av. Callao nro. 635, piso 2do., de Capital Federal, Secretaría nro. 25, comunica por dos días en autos "AGOSTINO SILVIA MERCEDES AGUEDA c/BIELLE HORACIO ABELARDO s/Ejecutivo" Expte. Nro. 76758, que el Martillero Antonio La Rocca rematará el día 7 de marzo de 2002, a las 13.40 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, un lote de terreno ubicado en la ciudad de Saladillo, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, parte de la chacra 90, parte de la parcela uno-e, designado en plano 93-75-74 como lote ó parcela dos, de la fracción II Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. G, Chacra 177, Fracción II, parcela 2, Matrícula: 9688 - Saladillo (93). Superficie total: 2.273,25 m2. "Ad Corpus". Deudas: a) Impuesto Inmobiliario: al 30-03-2001: $ 255,19; b) Tasa de Red Vial Municipal: al 23-01-2001: $ 18,85. El lote de terreno se encuentra totalmente desocupado. Todo según constancias de autos. De corresponder el pago del IVA, será solventado por el comprador. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente (art. 571 cód. cit.). El impuesto sobre la venta de bienes inmuebles (art. 7º ley 23.905) será a cargo del vendedor, no estando incluido en el precio. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión del inmueble estarán a cargo del adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento del Fuero —Acordada del 13-12-89— hasta 2 días antes del fijado para el remate, en el Tribunal y se procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta, a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Visitas: 4, 5 y 6 de marzo de 2002, de 15 a 18 horas. Base: $ 1.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%, más sellados de ley. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%.

Buenos Aires, Febrero 25 de 2002.

Federico Güerri, secretario.

e. 28/2 Nº 124 v. 1/3/2002

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2do., Capital, comunica por cinco días en el Expediente Nº 83.467, CUIT de la fallida 20-0717949/7, que el martillero Alvaro Barros, Tel. 4311-1533 (CUIT 20-04233592-5) rematará el 12 de marzo de 2002 a las 10 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nro. 18, Piso 4to., letra "D" del inmueble ubicado en Av. Avellaneda 2589/97/99 esq. Bolivia 511/17, con entrada por esta última, Capital, Sup. Cub. 99mc67, semi-cub. 4mc60, balcón 3mc94, Sup. Total 108mc21, Porcentual 3,59%. Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. 65, Manz. 65, Parc. 15, matrícula 5-2355/18. Consta de living-comedor, balcón corrido, pasillo, tres dormitorios, cocina, baño, habitación y baño de servicio. Desocupado. Base: U$S 50.000, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%.

Arancel Acordada 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Deudas: A.B.L. $ 3.342,21 al 24/8/01 a fs. 239, Aguas Args. $ 1.228,04 al 29/8/01 y por Expensas $ 1.703,29 al mayo de 2001. El comprador no deberá responder por las deudas que por impuesto, tasas y contribuciones recaigan sobre el bien y que se hayan devengado hasta la entrega de la posesión. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Se visita los días 7, 8 y 11 de marzo de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Nota: Se deja constancia que la suma indicada en U$S (Dólares Estadounidenses) deberá leerse en $ ($ 50.000).

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 28/2 Nº 50 v. 6/3/2002

### Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VILA JORGE DOMINGO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 34.660), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de marzo de 2002 a las 10,05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995, motor Nº 5284380, chasis Nº L428-089873, Dominio AJG 359, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. Nº 36, Nº 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.152,14. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En el supuesto del fracaso de la subasta por falta de postores, se procederá a la 1/2 hora a la subasta del bien con la base antes estipulada reducida en un 25%, si tampoco existieran postores, se procederá a la 1/2 hora a la subasta del bien sin base. Deudas en concepto de patentes $ 2.242,49 al 12/3/01 (fs. 170). A cargo del Comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de documento del demandado es LE 5.066.986.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 27/2 Nº 34 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MIGUEL OSVALDO JUAN y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 43.160), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de marzo de 2002 a las 10,10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 5 puertas, modelo Gol GL 1.6 MI, año 1998, motor Nº UNF029276, chasis Nº 9BWA3731XXT010087, Dominio CHW 342, en el estado que se encuentra y exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As.. Base $ 3.373,84. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En el supuesto de que no existan postores con la base fijada precedentemente, el bien se subastará a la 1/2 hora con la base reducida en un 50%, y en el caso de subsistir la falta de postores, saldrá a la venta 1/2 hora después sin base. Deudas en concepto de patentes $ 1.513,09 al 15/8/01 (fs. 57). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 13.132.767.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 27/2 Nº 29 v. 1/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PASTRANA LUIS ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 33.383), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de marzo de 2002 a las 10,06 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1994, motor Nº 5914697, chasis Nº L813-024908, Dominio K 0023044, en el estado que se encuentra exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 en Car One, Ruta Pcial. Nº 36, Nº 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.848,34. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). En el supuesto de que no existan postores sobre la base fijada precedentemente, el bien se subastará a la 1/2 hora con la base reducida en un 50%, y en el caso de subsistir la falta de postores, saldrá a la venta 1/2 hora después sin base. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Deudas en concepto de patentes $ 1.090,24 al 27/9/01 (fs. 92). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 14.781.766.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 27/2 Nº 36 v. 1/3/2002

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GARCIA ALBERTO RODOLFO s/Quiebra", Expte. Nº 46585/2000, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, C.U.I.T. Nº 20-04357427, Rematará el día 13 de marzo del 2002 a las 13:00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal. El 50% del inmueble que se exhibirá los días 11 y 12 de marzo del 2002, en el horario de 17 a 19 horas. El inmueble se halla ubicado en la calle Vidt 2116/20/24 entre las calles Av. Santa Fe y Arenales Unidad Funcional Nº 5, Piso 2, Depto. "D" de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc.: 21, Manz.: 1b; Parcela: 20b. Matrícula: 18-546/5. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Martha Angélica Jakab y sus hijos. Se trata de un departamento antiguo de (3 ambientes), hall de entrada, living, dos dormitorios, amplia cocina comedor, balcón frente calle. En buen estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, al mejor postor. Asimismo hágase saber que en el acto de la subasta, se aceptarán cheques personales los que deberán ser canjeados dentro de las 48 hs. por cheques certificados, como así también, cheques certificados. Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 18.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel Acordada (24/00): 0,25%, a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. De acuerdo con el art. 104 del Reglamento del Fuero se admitirá ofertas bajo sobres hasta el 12/3/2002 a las 12:00 horas las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C.P.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 28/2 Nº 377.325 v. 6/3/2002

### Nº 21

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por 2 días en autos "INDUMARG S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Nº 35.980, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 7 de marzo de 2002 a las 11.20 hs. en Juan D. Perón 1233 Capital, con exhibición el 5 de marzo de 2002 de 15 a 17 hs. el Inmueble sito en el Ptdo. de Berazategui, Ldad. de José M. Gutiérrez, Pcia. de Bs. As. N.C. Circ.: VI; Secc.: O; Mza.: 143; Parcela: 8a. Matrícula: 60.397, se trata de un amplio galpón conformado por 2 sectores intercomunicados entre sí, con dos accesos, uno por Cmo. Gral. Belgrano y otro por la calle 75, con dependencias anexas, sanitarias y administrativas, y por la calle 75, construcción tipo vivienda de living, dormitorio, baño y cocina y también por Cmo. Gral. Belgrano, local que luce en su frente cartel Remises, asimismo dando a esta última calle y la detrás existen terrenos desocupados que conforman según título y dominio 2.632,49mts2. Venta ad-corpus, desocupado y regular estado. Base: $ 50.625. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Arancel: 0,25%. Asimismo saldrán a subasta Sin Base, dos tolvas, de diferentes tamaños, al contado, I.V.A. y 10% de Comisión. Ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta y abiertas a las 12,30 del mismo. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de aprobada la subasta y notificada por ministerio de ley. Cualquier duda consultar el expediente 04381-3002.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 28/2 Nº 377.377 v. 1/3/2002

### Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/STOKLAS SILVIA FATIMA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 19.520), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de marzo de 2002 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Aleko, tipo sedán 4 puertas, modelo 2141, D motor marca Ford Nº RTF000659, chasis Aleko Nº XTB214110N0299446, año 1995, Dominio AOG 785, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed. Base $ 1.900. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. El automotor no registra alta correspondiente (fs. 85/87). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº DNI de la demandada es 18.644.439.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 27/2 Nº 33 v. 1/3/2002

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

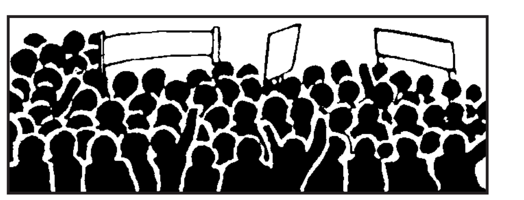
### Nº 7

El Juz. Nacional de Primera Inst. en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en calle Libertad 731, piso 6º de C. Fed., comunica por tres días en B. Oficial, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GILGES ANTONIO ROBERTO y Otro, s/Proc. de Ejecución" Epte. 815/97, que el martillero Alfredo C. Bence rematará el día 6 de marzo de 2002, a las 10 y 20 hs., en la Corp. de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de C. Fed., el inmueble ubicado en la zona Norte de esta Capital, Parroquia de Flores, Circ. 5a, Barrio Centro Oeste, calle Planes antes s/no, hoy 1240/42, entre las de Paysandú y Espinosa. Nom. Cat.: (fs. 149) Circ. 5, Secc. 57, Mzna. 97b, parc. 6. Mat. 5-8680, part. 0131017. Inmueble con 2 entradas, estando habilitada la que ingresa a garaje. Funciona una empresa que se dedica a la fabricación y venta de ropa para colegiales, de nombre Argatex. Entrada 11 x 2,30. A un costado, ambiente de 6 x 4,50, otro de 3 x 2,50 (oficina) y otro de 2 x 2,50 (papelería). Atrás gran ambiente de 9 x 17, un baño y escalera interna de material a 1er. piso. Otro ambiente de 4 x 5 (depósito de ropa), un baño de 3 x 3, completo. En 1er. piso, depósito de 3,50 x 3,50 y patio con parrilla (16 x 9) y baño toilette al costado. Escalera a terraza con ambiente 2 x 2 (depósito) cocina anulada de 4 x 3, living 3 x 5, ambiente 3 x 3 y baño grande de 3 x 3,50 (desarmado) hay otros 2 ambientes (3 x 4) con ventanas a la calle. Por entrada 1242, pasillo (2 x 1,50) que da a living y escalera importante de madera. Otro ambiente de 3 x 5 con ventana a la calle. Sup. Cub. Est. 340 m2, desc. 150 m2. sup. total est. aprox. 500 m2. Estado de conservación: Regular. Ocupado. Deudas: fs. 110, A. A. al 19-10-99, $ 507,61, O. S. (fs. 112) al 19-10-99, $ 272,66, ABL (fs. 139) al 7-1-00, $ 915,34 y a fs. 144, al 11/1/00, $ 330,78. Base: $ 121.218,44. Seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 24/00, 0,25%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto de la subasta. Se deja constancia que con fecha 12/7 de 2001, a fs. 227, se ha resuelto: 1) Ordenar la reducción del precio de la base para esta 2da. subasta en un 25%. 2) Autorizar la compensación del precio de venta con el crédito de la actora para el caso que resultara compradora y 3) Rechazar la venta sin base y al mejor postor. Fdo. Luis María Márquez, Juez Federal. No se permite la compra en comisión. El comprador debe depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta en Bco. de la Ciudad de Bs. As., a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Fed., con los recaudos del art. 133 del C.P.C.C. Días exhibición: 4 y 5 de marzo, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 28/2 Nº 199 v. 4/3/2002

# 4. Partidos Políticos



ANTERIORES

## PARTIDO 1810

### Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido 1810 s/reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 542/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de Febrero de 2002.- ...Respecto del nombre pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "1810", que fuera adoptada por la entidad de autos con fecha 23 de enero de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular. Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la denominación pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298).

Fdo.: MARIA SERVINI DE CUBRIA, Juez Federal. Ante mí: ALINA DANIELA SAYAL, Prosecretaria Electoral.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

e. 28/2 Nº 377.350 v. 4/3/2002